



SECRETARÍA  
DE EDUCACIÓN  
PÚBLICA



## ACTA ESTENOGRÁFICA DE LA SEXAGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULA-TEPEJI.

1

En la Sala de Juntas de la Universidad Tecnológica de Tula-Tepeji, localizada en Avenida Universidad Tecnológica número 1000 Colonia el 61, el Carmen Municipio de Tula de Allende, Hidalgo, siendo las 10:00 horas del día 10 de mayo del año dos mil dieciséis, se reunieron los integrantes del Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Tula-Tepeji, con el objeto de desahogar los diferentes puntos que componen el orden del día previstos para la Sexagésima Séptima Sesión Ordinaria, y a la que fueron convocados previamente efectuándose de la siguiente manera:

### 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal. -----

Se inicia la sesión presidida por el **Dr. Luis Ángeles Ángeles**; Director General de Educación Superior, en representación del Mtro. Miguel Ángel Cuatepotzo Costeira, Secretario de Educación del Estado de Hidalgo, **L.A. J. Alonso Aguirre Lucio**; Jefe de Departamento, en representación del Lic. Aunard Agustín de la Rocha Waite; Secretario de Finanzas y Administración, del Poder Ejecutivo del Estado de Hidalgo, **Lic. Víctor Alejandro Zarco Vargas**; Jefe del Departamento de Soporte Técnico y Telecomunicaciones, en representación del Ing. Héctor Arreola Soria, Coordinador General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas. **Lic. José Raimundo Ordoñez Meneses**; Delegado Federal de la Secretaría de Educación Pública en el Estado de Hidalgo; **Dra. Luz Del Carmen Segura Mejía**, Secretaria Municipal, en representación del Lic. Jaime Jacobo Allende González, Presidente Municipal Constitucional de Tula de Allende, Hidalgo; **Mtro. José Eduardo Soto Pérez**, Jefe de Departamento de Ingeniería en Capacitación y Des., en representación del Ing. Raziél Lugo García, Superintendente General Central de la Termoeléctrica "Francisco Pérez Ríos, **Lic. Berenice Saucedo Zavala**, Jefa del Departamento de Reclutamiento y Selección de Personal, en representación del Lic. Adolfo Kalach Mizrahi de Manufacturas Kaltex; **L.C. Matilde Vite Olivares Comisario Público**, designada por la **Lic. Flor De María López González**, Secretaria de Contraloría y Transparencia Gubernamental del Poder Ejecutivo del Estado de Hidalgo, asimismo se encuentra presente el **Dr. Luis Téllez Reyes**, Rector de la Universidad Tecnológica de Tula-Tepeji.-----

**1. Lista de asistencia y declaración de Quórum Legal;** En uso de la voz, el **Luis Ángeles Ángeles**, expresa: como ustedes ya tienen conocimiento los Acuerdos tomados en esta Sesión tendrán pleno valor Legal.-----

-----SO/67/16-01-----

Con fundamento en el Artículo 14 de la Ley Orgánica de la Universidad Tecnológica de Tula-Tepeji, existe quórum legal, por lo que los Acuerdos que emanen de esta Sexagésima Séptima Sesión Ordinaria del Honorable Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Tula-Tepeji, tendrán validez legal

Acto seguido, en uso de la voz, el **Dr. Luis Téllez Reyes** comenta: Gracias por estar aquí aun sabiendo el día de hoy que es muy importante para todos ya que festejamos a nuestras mamitas nuevamente agradezco su presencia a todos ustedes y dejo al uso de la voz del Doctor Luis, en uso de la voz, el **Dr.**

**Luis Ángeles Ángeles**, expresa: Muchísimas gracias, en nombre de la secretaria de Educación Pública de la Subsecretaría de Educación Superior, muchas gracias a cada uno de nuestros Consejeros por atender a esta Convocatoria a la Sexagésima Séptima Ordinaria del Honorable Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Tula-Tepeji, en donde se informa de las actividades para el periodo de enero-marzo, muchas gracias Señor Rector Dr. Luis Téllez Reyes, muchas gracias a nuestros Consejeros, gracias a todos declarado el quorum Legal razón por el cual todos nuestros acuerdos tienen carácter legal pasamos a la consideración de ustedes a la presentación y en su caso aprobación del orden del día, en el entendido que se trata de una Sesión Ordinaria, si tienen alguna sugerencia al orden del día por su puesto está a su consideración, si no hubiera ninguna consideración sobre el orden del día lo sometemos a aprobación de ustedes y si están por la afirmativa por favor manifestarlo de la manera acostumbrada, está aprobado el orden del día-----

#### ORDEN DEL DIA-----

1. Lista de asistencia y declaración de Quórum Legal.
2. Presentación y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Presentación y, en su caso, aprobación del Acta de la Sexagésima Quinta Sesión Ordinaria (3/noviembre/2015), Acta de la Sexagésima Sexta Sesión Ordinaria (15/febrero/2016), Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria del 2016 (18/enero/2016).
4. Lectura y, en su caso, aprobación del Seguimiento de Acuerdos al 31 de marzo de 2016.
5. Presentación del informe del seguimiento de la atención de observaciones determinadas por instancias fiscalizadoras correspondiente al periodo enero – marzo de 2016 y acumulado al 31 de marzo de 2016.
6. Presentación, y en su caso, aprobación de las modificaciones al Programa Operativo Anual 2016.
7. Presentación, y en su caso, aprobación de las modificaciones al Presupuesto de Egresos 2016.
8. Presentación, y en su caso, aprobación de las modificaciones al Programa de Racionalidad, Disciplina y Eficiencia del Gasto Público 2016.
9. Presentación, y en su caso, aprobación de las modificaciones al Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios 2016.
10. Presentación, y en su caso, aprobación de las modificaciones al Programa Anual de Infraestructura y Equipamiento 2016.
11. Presentación y, en su caso, aprobación del Informe de Actividades que rinde el titular del organismo correspondiente al periodo enero – marzo 2016 y acumulado al 31 de marzo de 2016.
12. Presentación del Informe sobre el cumplimiento en la captación de ingresos obtenidos en el periodo enero – marzo de 2016 y acumulado al 31 de marzo de 2016.
13. Presentación de la Evaluación Programática – Presupuestal del periodo enero – marzo de 2016 y acumulado al 31 de marzo de 2016.
14. Presentación del Estado del Ejercicio del Presupuesto del periodo enero – marzo de 2016 y acumulado al 31 de marzo de 2016 (incluye informe de los programas especiales vigentes).
15. Presentación de los Estados Financieros al 31 de marzo de 2016.
16. Presentación del informe de cumplimiento de obligaciones fiscales al 31 de marzo de 2016.



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



Estado Libre y Soberano de Hidalgo

3

17. Presentación del Informe del avance de acciones implementadas en apego a las Medidas de Racionalidad, Disciplina y Eficiencia del Gasto Público del periodo enero – marzo de 2016 y acumulado al 31 de marzo de 2016.
18. Presentación del Informe del Avance del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del periodo enero – marzo de 2016 y acumulado al 31 de marzo de 2016
19. Presentación del Informe del Avance del Programa de Infraestructura y Equipamiento del periodo enero – marzo de 2016 y acumulado al 31 de marzo de 2016.
20. Presentación del Informe de la situación que guarda la regularización de los Bienes Muebles e Inmuebles al 31 de marzo de 2016.
21. Presentación del Informe sobre el cumplimiento de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo del periodo enero – marzo de 2016 y acumulado al 31 de marzo de 2016.
22. Presentación del Informe de Cumplimiento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental del periodo enero – marzo de 2016 y acumulado al 31 de marzo de 2016.
23. Asuntos Generales.

-----SO/67/16-02-----

Con fundamento en el Artículo 14 de la Ley Orgánica de la Universidad Tecnológica de Tula-Tepeji, este H. Consejo Directivo aprueba el Orden del Día, correspondiente a la Sexagésima Séptima Sesión Ordinaria del 2016.

**3.- Presentación y, en su caso, aprobación del Acta de la Sexagésima Quinta Sesión Ordinaria (3/noviembre/2015), Acta de la Sexagésima Sexta Sesión Ordinaria (15/febrero/2016), Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria del 2016 (18/enero/2016).** En uso de la voz, el **Dr. Luis Ángeles Reyes** comenta: cuál es el status de estas Actas señor Rector, En uso de la voz, el **Dr. Luis Téllez Reyes** comenta: alguna de ellas todavía no tienen las firmas la Sexagésima Quinta Sesión Ordinaria y la Sexagésima Sexta Sesión Ordinaria, **En uso de la Voz de la Mtra. Norma Ivonne Luna Campos Comenta:** la Tercera Extraordinaria es la que en estos momentos estoy recabando las firmas, pero esta no está incluida en el orden del día de esta Sesión. Es cuánto. En uso de la Voz de **L.A. J. Alonso Aguirre Lucio** comenta: Con su permiso Señor Presidente, solicitaría que las dos primeras Actas, la Sexagésima Quinta Sesión Ordinaria , y la Acta de la Sexagésima Sexta quedaran como presentadas y la Segunda Sesión Extraordinaria quedara aprobada y permítame coméntale Señor Rector que hemos estado trabajando con estas actas ya que han tenido algunos errores vamos hacer una mesa de trabajo para finiquitarlas y será por parte de finanzas el primero que la firme, y esta mesa de trabajo seria la próxima semana, seria cuánto. En uso de la voz, el **Dr. Luis Ángeles Reyes** comenta: Muy bien en esos términos, algún otro comentario. En uso de la voz, el **Dr. Luis Téllez Reyes** comenta no Señor. En uso de la voz, el **Dr. Luis Ángeles Reyes** comenta: bueno en esos términos damos por presentadas las dos actas y aprobado la Segunda Extraordinaria, si están de acuerdo esto requiere la aprobación de esta Junta. Gracias

-----SO/67/16-03-----

Con fundamento en el Artículo 14, de la Ley Orgánica de la Universidad Tecnológica de Tula-Tepeji, este H. Consejo Directivo da por presentadas las Actas de la Sexagésima Quinta Sesión Ordinaria



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



(3/noviembre/2015), y la Acta de la Sexagésima Sexta Sesión Ordinaria (15/febrero/2016), y por aprobada la Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria del 2016 (18/enero/2016).

4

**4.- Lectura y, en su caso, aprobación del Seguimiento de Acuerdos al 31 de marzo de 2016.**

En uso de la voz, el **Dr. Luis Téllez Reyes** comenta: bueno ahí los tienen cada quien en su equipo para manipularlo, todos estamos ahí, Maestra Ivonne los foliamos. **En uso de la Voz de la Mtra. Norma Ivonne Luna Campos Comenta:** No. En uso de la voz, el **Dr. Luis Téllez Reyes** comenta: yo creo que antes de escanearlos tenemos que foliarlos, bueno con lo que respecta con los primeros cuatro acuerdos, que se encuentran en la primera foja del seguimiento, cinco solicitaríamos que queden en **proceso** toda vez que el primero de los casos estamos hablando de una gestión que se está haciendo sobre el trabajo desarrollado sobre el icono de las universidades tecnológicas que se construyó y que está en el frente del edificio de vinculación de esta universidad y aún está en manos de la CISCMRDE, creo que ya estamos con ellos para que se descargue este pendiente.

- S.O/LI/2012-27-----
- S.O/LXII/2014-09-----Concluidos-----
- S.O/LXII/2014-10-----Concluidos-----
- S.O/LXII/2014-11-----Concluidos-----
- S.E/IV/2015-06-----

El que sigue tiene que ver con el visto bueno de la Comisario Publico en donde tiene que emitir su opinión al respecto y es sobre la evaluación Programática Presupuestal el estado de ejercicio de presupuesto así como los estados financieros al ejercicio 31 de diciembre todavía del 2014 y el último que tiene que ver con el presupuesto anual de egresos de 2015 y que la CISCMRDE todavía aún está en proceso de emitir su opinión no tiene adhesión al respecto pero debemos tener el documento de las partidas restringidas los que son viáticos al extranjero, pasajes aéreos , congresos y convenciones que requieren el sustento de justificación y que estamos en ese proceso. El siguiente de la foja el acuerdo 07 del 2015 quedaría también en **proceso** toda vez que tiene que ver con Operativo Anual que se tienen 20 proyectos y que es el mismo caso que se tiene que contarse con el visto bueno de la CISCMRDE. En uso de la voz, **L.C. Matilde Vite Olivares** comenta: en el acuerdo de la Sesión **S.O/LXII/2014-09; S.O/LXII/2014-10; S.O/LXII/2014-11**, en cuestión de la Evaluación Programática Presupuestal, solicito que se den por concluidos, debido que ya se realizó lo que es el Informe de la Comisario ya sea cerrado el ejercicio fiscal 2014 por lo cual solicito que se den por concluidos y en el Apartado de seguimiento nada más igual cambiar o modificar ya que dice acuerdo sujeto a la presentación del informe del Comisario Publico come le comentaba ya se llevó acabo el entonces para que se den por concluidos esos puntos por favor. En uso de la voz, el **Dr. Luis Ángeles Ángeles** comenta: los tres acuerdos de la primera página verdad. En uso de la voz, **L.C. Matilde Vite Olivares** comenta: si por favor son tres estados financieros, problemática presupuestal y estado del ejercicio del presupuesto, es cuánto. En uso de la voz, el **Dr. Luis Téllez Reyes** comenta: Muchísimas Gracias Comisario, respecto a los que siguen del ocho, nueve, diez y trece concluidos inclusive el 03 en la Sexagésima Sexta Sesión Ordinaria solicitamos que se den por concluidos que están en esa foja de la misma manera los tres que siguen en la siguiente foja

- S.E./IV/2015-07-----Proceso-----
- S.O./LXIV/2015-08-----Concluido-----



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



- S.O./LXIV/2015-09-----Concluido -----
- S.O./LXIV/2015-10-----Concluido -----
- S.O./LXIV/2015-13-----Concluido -----
- S.E./VI/2015-03-----Concluido -----

De la misma manera los tres que siguen en la siguiente foja el 08 también solicitaría por concluido porque también está en la Sexagésima Sexta Sesión Ordinaria entonces solicitaríamos que se descargue, el 03 de 2015 del 12 de noviembre del 2015 se encuentra en proceso toda vez que tenemos que realizar unos trámites ante la CISCMRDE pendientes de recolectar la respuesta y el 03 de 2016 del 18 de enero 2016 que se dé por concluido por haberse concluido do en la primera Sesión Extraordinaria de este año.

- S.E./VII/2015-08-----Concluido -----
- S.E./VIII/2015-03-----Proceso -----
- S.E./II/2016-03-----Concluido -----

Los tres que siguen en la siguiente foja el 03.04 y 05 solicitamos que se den por concluidos toda vez que se concluyeron también en la Segunda Sesión Extraordinaria del 18 de enero de este año.

- S.E./II/2016-03-----Concluido -----
- S.E./II/2016-04-----Concluido -----
- S.E./II/2016-05-----Concluido -----

Y finalmente los últimos tres, solicitamos que se den por concluidos todas ves que se abordaron también en la Segunda Sesión Extraordinaria del 18 de enero de este año es cuánto.

- S.E./III/2016-06-----Concluido -----
- S.E./III/2016-07-----Concluido -----
- S.E./III/2016-08-----Concluido -----

En uso de la voz, el **Dr. Luis Ángeles Ángeles** comenta: Prácticamente se limpian de pendientes verdad. En uso de la voz, el **Dr. Luis Téllez Reyes** comenta: Quedan todavía algunos que hay que trabajar que ya no son muchos, bien. En uso de la voz, el **Dr. Luis Ángeles Ángeles** comenta: comentarios, adelante finanzas. En uso de la voz de **L.A. J. Alonso Aguirre Lucio** comenta: Con su permiso Señor Presidente, efectivamente como lo manifiesta el señor rector solo queda el basamento que creo que ya tienen alguna gestión ante la CISCMRDE y el del pago único que creo también había quedado por cuestiones de la CISCMRDE es un avance, es cuánto. En uso de la voz, el **Dr. Luis Ángeles Ángeles** comenta: algún otro comentario: pues bien muchísimas gracias esta este punto número 4 sujeto a su aprobaciones, si están en la afirmativa, por favor, gracias y pasaríamos al punto número 5.

-----SO/67/16-04-----  
 Con fundamento en el Artículo 14, de la Ley Orgánica de la Universidad Tecnológica de Tula-Tepeji, este H. Consejo Directivo da por aprobado el Seguimiento de Acuerdos al 31 de marzo de 2016.





UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULA-TEPEJI  
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL MODIFICADO 2016  
CONSOLIDADO



8

NO.	PROYECTO	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	PRESUPUESTO AUTORIZADO			
				INGRESOS PROPIOS	ESTATAL	FEDERAL	TOTAL
1	Becas. Beca a alumnos de educación superior otorgada.	Alumno beneficiado	98	278,554	0	0	278,554
2	Adecuación curricular. Adecuación curricular a programas de educación superior aprobada.	Adecuación curricular	1	0	57,051	57,051	114,101
3	Materiales didácticos. Material didáctico para atender necesidades de educación superior distribuido.	Material didáctico	3	263,210	0	0	263,210
4	Estructuras académicas. convenio para movilidad de educación superior firmado.	Convenio	8	0	68,265	68,265	136,529
5	Evaluación del desempeño escolar. Evaluación a estudiantes de educación superior realizada.	Alumno evaluado	4,400	4,598,714	826,178	826,178	6,251,070
6	Atención compensatoria. Servicio de atención compensatoria a estudiantes de educación superior otorgada.	Alumno beneficiado	1,290	450,000	34,553	34,553	519,105
7	Orientación. Servicio de orientación vocacional y profesional a estudiantes de educación superior otorgada.	Alumno atendido	15,000	0	115,839	115,839	231,678
8	Actividades culturales, deportivas y recreativas. Evento para estudiantes de educación superior realizado.	Evento	40	243,263	154,881	154,881	553,026
9	Capacitación y actualización docente. Capacitación y actualización para docentes de educación superior realizada.	Personal docente	24	0	10,335	10,335	20,670
10	Investigación. Investigación para educación superior realizada.	Investigación	7	458,862	0	0	458,862
11	Investigación educativa. Investigación educativa en educación superior realizada.	Investigación	3	0	38,905	38,905	77,810
12	Vinculación. Convenio para fortalecer la educación superior firmado.	Convenio firmado	22	0	140,958	140,958	281,917
13	Extensión. servicio de extensión para la comunidad y educación superior realizado.	Servicio de extensión	89	2,035,586	0	0	2,035,586
14	Difusión institucional. Actividad de difusión institucional de educación superior realizada.	Actividad de difusión	102	0	66,566	66,566	133,132
15	Capacitación y actualización de servidores públicos, directivos y administrativos. Capacitación y actualización para personal de educación superior realizada.	Servidor público	20	0	12,500	12,500	25,000
16	Equipamiento. Mobiliario y equipo para atender necesidades de educación superior distribuido.	Lote	4	117,420	0	0	117,420
17	Mantenimiento preventivo y correctivo. Servicio de mantenimiento para atender las necesidades de educación superior realizado.	Mantenimiento realizado	36	6,825,374	688,883	688,883	8,203,140
18	Gestión y desarrollo del servicio educativo. Sistema de administración en educación superior operando.	Sistema	1	6,397,371	46,239,501	46,239,501	98,876,373
19	Sistemas de información. Sistema de información en educación superior implantado.	Sistema	4	1,367,500	544,610	544,610	2,456,719
20	Evaluación institucional. Informe de evaluación de educación superior realizado.	Informe	53	180,000	115,405	115,405	410,810
TOTAL			21,205	23,215,854	49,114,429	49,114,429	121,444,711

NOTA: Se realizarán modificaciones compensadas entre proyectos.

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULA-TEPEJI  
RESUMEN  
PROYECTO DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL MODIFICADO 2016  
PROYECTOS

PROYECTO	UNIDAD O SUBUNIDAD	METAS ANUALES	PRESUPUESTO AUTORIZADO (PESOS)	MES																							
				ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE												
				Meta	Presupuesto (PESOS)																						
Atenas. Bases o estructuras de educación superior	Atenas beneficiado	58	778,554	32		10,800	1,506	42,738	33	20,262	24,805	22,534	24,500	34	24,144	26,274	39,485	34,190									
Adquisición de bienes. Adquisición de bienes para programas de educación superior	Adquisición de bienes	1	114,301			100		17,443	1	11,875	16,945	9,431	27,760		8,120	15,422	7,844										
Material de oficina. Material de oficina para operar actividades de educación superior	Material de oficina	3	263,710		328	300	12,115	18,741	16,331	1	120,807	1	77,153	1	1,302	2,544	13,029	293				175					
Equipos de cómputo. Equipos de cómputo para operar actividades de educación superior	Equipos de cómputo	8	136,529		6,530	15,457	2	3,722	20,199	6,300	34,523	3	3,487	11,973	11,952	3	16,220	2,365				2,810					
Equipos de desarrollo de software. Equipos de desarrollo de software para operar actividades de educación superior	Equipos de desarrollo de software	4,400	6,251,870	4,046	37,823	141,900	63,548	666,296	3,206	600,503	1,200,204	339,632	378,891	4,400	313,222	1,865,547	715,264	62,402									
Atenas beneficiado. Atenas beneficiado	Atenas beneficiado	1,250	545,105	100		50	50	3,534	100	15,913	230	4,624	80	15,275	70	1,167	80	17,362	210	454,832	70	2,800	60	2,622	50	433	
Atenas beneficiado. Atenas beneficiado	Atenas beneficiado	15,000	231,678	150	464	2,500	587	3,800	1,849	2,000	52,805	1,500	126,219	1,500	9,154	6,126	50	2,304	100	8,750	2,000	11,829	2,000	10,301	200	2,600	
Atenas beneficiado. Atenas beneficiado	Atenas beneficiado	48	553,826	6	36,068	2	26,486	4	682	3	24,514	3	27,791	2	18,600	3	2,817	4	39,563	6	44,888	4	23,937	3	89,532	1	1,118
Atenas beneficiado. Atenas beneficiado	Atenas beneficiado	24	20,678								8	9,392															
Atenas beneficiado. Atenas beneficiado	Atenas beneficiado	7	458,862		2,274	14,497	3,349	66,422	3	86,604	44,489	2	36,104	2	71,764	38,242	28,548	43,248	23,651								
Atenas beneficiado. Atenas beneficiado	Atenas beneficiado	22	281,211	2	609	2	1,408	3	1,133	1	82,270	2	34,150	2	22,247	1	14,700	2	8,006	2	5,519	2	26,250	2	81,405	1	5,278
Atenas beneficiado. Atenas beneficiado	Atenas beneficiado	89	2,835,286	8	4,154	8	128,876	9	146,207	9	210,131	4	92,389	9	225,882	9	225,880	9	256,636	4	229,570	9	218,440	9	51,185	2	248,327
Atenas beneficiado. Atenas beneficiado	Atenas beneficiado	102	133,132	8	6,199	9	5,680	8	3,325	8	22,224	10	37,892	8	18,635	8	2,497	10	19,404	8	12,107	8	1,606	9	3,670	8	85
Atenas beneficiado. Atenas beneficiado	Atenas beneficiado	20	25,800								2	5,000	2	5,000													
Atenas beneficiado. Atenas beneficiado	Atenas beneficiado	4	117,420					1	1	53,420			1	48,000													
Atenas beneficiado. Atenas beneficiado	Atenas beneficiado	36	8,283,340	3	149,214	3	561,750	3	498,942	3	1,456,145	3	1,018,073	3	795,113	3	585,660	3	571,880	3	791,820	3	595,263	3	667,293	3	601,019
Atenas beneficiado. Atenas beneficiado	Atenas beneficiado	1	90,876,373	1	7,542,351	1	7,679,280	1	7,671,542	1	9,381,953	1	7,538,511	1	7,871,639	1	7,821,576	1	7,951,190	1	9,839,960	1	8,578,493	1	8,586,602	1	8,796,861
Atenas beneficiado. Atenas beneficiado	Atenas beneficiado	4	2,456,719		271,856	2	51,581		137,283		681,314		196,287		171,291		155,433		161,410		145,988		193,046		147,515		143,894
Atenas beneficiado. Atenas beneficiado	Atenas beneficiado	53	410,893	9	8,010	3	42,706	3	7,706	9	32,189	3	32,726	1	12,516	8	19,297	1	10,287	4	24,224	10	198,974	1	12,237	1	8,769
<b>Total</b>		<b>27,285</b>	<b>12,444,711</b>	<b>Total</b>	<b>8,858,180</b>	<b>Total</b>	<b>8,891,285</b>	<b>Total</b>	<b>8,565,852</b>	<b>Total</b>	<b>13,090,877</b>	<b>Total</b>	<b>11,868,713</b>	<b>Total</b>	<b>10,565,290</b>	<b>Total</b>	<b>5,338,380</b>	<b>Total</b>	<b>5,596,872</b>	<b>Total</b>	<b>11,975,722</b>	<b>Total</b>	<b>11,814,598</b>	<b>Total</b>	<b>10,867,359</b>	<b>Total</b>	<b>5,924,998</b>

Nota:  
1) Para el cumplimiento de la meta principal de cada proyecto se realizan otras actividades durante el ejercicio, o se crean en los asignados recursos para su ejecución.  
2) Se modificaron los montos de compromisos y otros proyectos.

### 7.-Presentación, y en su caso, aprobación de las modificaciones al Presupuesto de Egresos 2016.

SO/67/16-07

Con fundamento en el Artículo 14, de la Ley Orgánica de la Universidad Tecnológica de Tula-Tepeji, este H. Consejo Directivo da por aprobado las modificaciones al Presupuesto de Egresos 2016.

#### MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS RESUMEN POR CAPÍTULO (2016).

CAPÍTULO	DESCRIPCIÓN DEL CAPÍTULO	PRESUPUESTO ORIGINAL	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	PRESUPUESTO AUTORIZADO (PESOS)
1000	SERVICIOS PERSONALES	94,415,370	156,000	99,087	94,472,283
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	4,522,238	95,563	63,628	4,554,174
3000	SERVICIOS GENERALES	22,205,569	2,396,999	2,536,682	22,065,885
4000	TRANSFERENCIAS	234,950	0	0	234,950
5000	BIENES MUEBLES E INMUEBLES	66,585	62,476	11,641	117,420

6000	OBRA PÚBLICA					0
<b>TOTAL</b>		<b>\$121,444,711</b>	<b>\$2,711,039</b>	<b>\$2,711,039</b>		<b>\$121,444,711</b>

MODIFICACION AL PRESUPUESTO DE EGRESOS, FEDERAL Y ESTATAL  
RESUMEN POR CAPÍTULO  
(2016).

CAPÍTULO	DESCRIPCIÓN DEL CAPÍTULO	PRESUPUESTO ORIGINAL	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	PRESUPUESTO AUTORIZADO (PESOS)
1000	SERVICIOS PERSONALES	90,766,518	0	0	90,766,518
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	2,855,196	270	270	2,855,196
3000	SERVICIOS GENERALES	4,607,144	0	0	4,607,144
4000	TRANSFERENCIAS	0	0	0	0
5000	BIENES MUEBLES E INMUEBLES	0	0	0	0
6000	OBRA PÚBLICA	0	0	0	0
<b>TOTAL</b>		<b>\$98,228,857</b>	<b>\$270</b>	<b>\$270</b>	<b>\$98,228,857</b>

MODIFICACION AL PRESUPUESTO DE EGRESOS, INGRESOS PROPIOS  
RESUMEN POR CAPÍTULO  
(2016).

CAPÍTULO	DESCRIPCIÓN DEL CAPÍTULO	PRESUPUESTO ORIGINAL	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	PRESUPUESTO AUTORIZADO (PESOS)
1000	SERVICIOS PERSONALES	3,648,852	156,000	99,087	3,705,765
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	1,667,043	95,293	63,358	1,698,978
3000	SERVICIOS GENERALES	17,598,425	2,396,999	2,536,682	17,458,741
4000	TRANSFERENCIAS	234,950	0	0	234,950
5000	BIENES MUEBLES E INMUEBLES	66,585	62,476	11,641	117,420
6000	OBRA PÚBLICA	0	0	0	0
<b>TOTAL</b>		<b>23,215,854</b>	<b>2,710,769</b>	<b>2,710,769</b>	<b>23,215,854</b>

MODIFICACION AL PRESUPUESTO DE EGRESOS, FEDERAL, ESTATAL E INGRESOS PROPIOS  
RESUMEN POR PARTIDA 2016.

11

PARTIDA	DESCRIPCIÓN DE LA PARTIDA	PRESUPUESTO ORIGINAL	AMPLIACION	REDUCCION	PRESUPUESTO AUTORIZADO
113001	SUELDOS	63,895,771			63,895,771
121001	HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS	0	156,000		156,000
132001	PRIMAS VACACIONAL Y DOMINICAL	3,664,434			3,664,434
132002	AGUINALDO O GRATIFICACION DE FIN DE AÑO	10,748,383		99,087	10,649,296
141001	APORTACIONES AL ISSSTE	5,910,467			5,910,467
141004	APORTACIONES AL SEGURO DE CESANTIA EN EDAD AVANZADA Y VEJEZ	1,984,797			1,984,797
142001	APORTACIONES AL FOVISSSTE	2,960,928			2,960,928
143001	APORTACIONES AL SAR	1,277,915			1,277,915
154004	AYUDA PARA UTILES ESCOLARES	18,000			18,000
159002	OTRAS PRESTACIONES	3,954,674			3,954,674
<b>TOTAL CAPÍTULO 1000</b>		<b>94,415,370</b>	<b>156,000</b>	<b>99,087</b>	<b>94,472,283</b>
211001	MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA	835,260		34,259	801,001
211002	GASTOS DE OFICINA	112,453		269	112,184
212001	MATERIALES Y UTILES DE IMPRESION Y REPRODUCCIÓN	617,106	16,000		633,106
214001	MATERIALES Y UTILES CONSUMIBLES P/PROCESAMIENTO BIENES INFORMATICOS	24,057		656	23,402
215001	SUSCRIPCIONES A PUBLICACIONES Y PERIODICOS	31,600	7,591		39,191
216001	MATERIAL DE LIMPIEZA	221,291	26		221,317
217001	MATERIAL DIDACTICO	148,550		19,000	129,550
221001	ALIMENTACION DE PERSONAS	457,856		2,806	455,051
223001	UTENSILIOS PARA SERVICIO DE ALIMENTACIÓN	8,475	1,403		9,878
242001	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	20,000			20,000
243001	CAL, YESO Y PRODUCTOS DE YESO	10,000			10,000
244001	MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA	10,440			10,440
245001	VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO	8,630	0		8,630

246001	MATERIAL ELECTRICO	192,623		3,371	189,252
246002	MATERIAL ELECTRÓNICO	34,550			34,550
247001	ARTICULOS METALICOS PARA LA CONSTRUCCION	4,100	12,660		16,760
248001	MATERIALES COMPLEMENTARIOS	20,560			20,560
249001	OTROS MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y REPARACION	183,751	35,852	270	219,333
251001	SUSTANCIAS QUIMICAS	42,461	50		42,511
253001	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS	29,069	423		29,492
254001	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MEDICOS	19,034	76		19,110
255001	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS DE LABORATORIO	18,711		3,000	15,711
259001	OTROS PRODUCTOS QUIMICOS	5,040			5,040
261001	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	1,086,246	869		1,087,115
271001	VESTUARIO Y UNIFORMES	165,717			165,717
272001	PRENDAS DE PROTECCION PERSONAL	14,500			14,500
273001	ARTICULOS DEPORTIVOS	20,179		0	20,179
274001	PRODUCTOS TEXTILES	9,316	0		9,316
291001	HERRAMIENTAS MENORES	36,171			36,171
292001	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS	24,565			24,565
294001	REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA EQUIPO DE COMPUTO	101,728	10,919		112,647
296001	REFACCIONES	0	9,425		9,425
298001	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA	6,808			6,808
299001	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES OTROS BIENES MUEBLES	1,392	270		1,662
<b>TOTAL CAPÍTULO 2000</b>		<b>4,522,239</b>	<b>95,564</b>	<b>63,629</b>	<b>4,554,174</b>
311001	SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA	1,380,000		30,001	1,349,999
312001	GAS	29,000	4,000		33,000
313001	SERVICIO DE AGUA	120,000			120,000
314001	SERVICIO TELEFÓNICO TRADICIONAL	335,292		39,061	296,231
315001	SERVICIO DE TELEFONIA CELULAR	7,350			7,350
316003	SERVICIO DE INTERNET	1,374,987	29,001		1,403,988
317001	SERVICIO DE CONDUCCION DE SEÑALES ANALOGICAS	0	2,352		2,352
318001	SERVICIO POSTAL	21,911	193		22,104
322001	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS	73,220			73,220
323002	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE FOTOCOPIADO	186,611	6,088		192,699
325001	ARRENDAMIENTO VEHICULOS TERRESTRES	18,560	905		19,465
327001	ARRENDAMIENTO DE ACTIVOS INTANGIBLES	594,451	0		594,451

329001	OTROS ARRENDAMIENTOS	338,240	3,260		341,500
331002	SERVICIOS DE CONTABILIDAD, AUDITORIA Y SERVICIOS RELACIONADOS	185,000			185,000
331003	SERVICIO DE CONSULTORIA Y ASESORIA	2,055,195		2,055,195	0
333001	SERVICIOS DE INFORMÁTICA	94,653			94,653
334001	CAPACITACIÓN	53,046		1,200	51,846
336001	SERVICIO DE APOYO ADMINISTRATIVO, FOTOCOPIADO E IMPRESIÓN	1,700		1,000	700
336002	FORMAS VALORADAS	581,360		52,632	528,728
338001	SERVICIOS DE VIGILANCIA	1,817,158		171,362	1,645,796
339003	SERVICIOS INTEGRALES	450,000			450,000
341001	SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS	120,000			120,000
344001	SEGUROS DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL Y FIANZAS	20,000			20,000
345001	SEGUROS	570,333		43,309	527,024
347001	FLETES Y MANIOBRAS	14,400	19,720		34,120
351001	CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES	54,000			54,000
352001	MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	90,190			90,190
353001	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE BIENES INFORMÁTICOS	76,503	17,500		94,003
355001	MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS	786,276		9,421	776,855
357001	MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO	275,793		0	275,793
357002	MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	1,100			1,100
358001	SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANEJO DE DESECHOS	2,014,703	161,721		2,176,424
359001	SERVICIOS DE JARDINERÍA Y FUMIGACIÓN	60,000	9,000		69,000
361001	DIFUSIÓN DE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES	781,445	27,349		808,794
361002	IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES	80,000			80,000
371001	PASAJES AEREOS	119,340			119,340
372001	PASAJES TERRESTRES	69,134	508		69,642
375001	VIATICOS NACIONALES PARA SERVIDORES PUBLICOS	1,114,732	4,992		1,119,723
376001	VIATICOS EN EL EXTRANJERO	44,000			44,000
381001	GASTOS DE CEREMONIAL	0	1,763		1,763
382001	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	11,000		7,263	3,737
383001	CONGRESOS Y CONVENCIONES	366,475	0		366,475
385001	GASTOS DE REPRESENTACION	66,000			66,000



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



Estado Libre y Soberano de Hidalgo

392005	PAGO DE OTROS IMPUESTOS	51,340			51,340
392006	PAGO DE DERECHOS	2,924,600		46,017	2,878,582
398001	IMPUESTO SOBRE NOMINA	2,113,668		80,221	2,033,447
399006	OTROS SERVICIOS GENERALES	662,805	2,108,647		2,771,452
<b>TOTAL CAPÍTULO 3000</b>		<b>22,205,568</b>	<b>2,396,999</b>	<b>2,536,682</b>	<b>22,065,885</b>
442001	BECAS Y OTRAS AYUDAS PARA CAPACITACION	234,950	0	0	234,950
<b>TOTAL CAPÍTULO 4000</b>		<b>234,950</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>234,950</b>
515001	BIENES INFORMATICOS	13,744	45,676		59,420
519001	EQUIPO DE ADMINISTRACION	25,200	2,800		28,000
521001	EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	27,641		11,641	16,000
562001	MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL	0	5,000		5,000
569001	OTROS EQUIPOS	0	9,000		9,000
<b>TOTAL CAPÍTULO 5000</b>		<b>66,585</b>	<b>62,476</b>	<b>11,641</b>	<b>117,420</b>

<b>TOTAL</b>	<b>121,444,711</b>	<b>2,711,039</b>	<b>2,711,039</b>	<b>121,444,711</b>
--------------	--------------------	------------------	------------------	--------------------

PRESUPUESTO DE EGRESOS CONSOLIDADO MODIFICADO DEL EJERCICIO POR CAPÍTULO Y PARTIDA 2016 (PESOS)

CAPÍTULO O PARTIDA	DESCRIPCIÓN CAPÍTULO/PARTIDA	TOTAL	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
113001	SUELDOS	63,895,771	5,095,995	5,070,547	5,085,913	5,849,020	5,059,894	5,059,894	5,059,894	5,059,894	5,638,680	5,638,680	5,638,680	5,638,680
121001	HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS	156,000	0	4,813	0	18,201	11,600	18,200	18,200	18,200	12,186	18,200	18,200	18,200
132001	PRIMAS VACACIONAL Y DOMINICAL	3,664,434	291,781	290,320	292,063	335,294	287,579	287,579	287,579	287,579	326,165	326,165	326,165	326,165
132002	AGUINALDO O GRATIFICACION DE FIN DE AÑO	10,649,296	849,663	844,318	848,546	974,386	843,316	843,316	843,316	843,316	939,780	939,780	939,780	939,781
141001	APORTACIONES AL ISSSTE	5,910,467	473,736	471,385	474,048	533,300	465,897	465,897	465,897	465,897	523,602	523,602	523,602	523,602
141004	APORTACIONES AL SEGURO DE CESANTIA EN EDAD AVANZADA Y VEJEZ	1,984,797	150,864	150,115	150,963	204,025	156,916	156,916	156,916	156,916	175,292	175,292	175,292	175,292
142001	APORTACIONES AL FOVISSSTE	2,960,928	237,581	236,402	237,737	266,386	233,383	233,383	233,383	233,383	262,322	262,322	262,322	262,322
143001	APORTACIONES AL SAR	1,277,915	95,032	94,561	95,005	137,342	101,198	101,198	101,198	101,198	112,774	112,774	112,774	112,774
154004	AYUDA PARA UTILES ESCOLARES	18,000	0	0	0	0	0	0	0	0	18,000	0	0	0
159002	OTRAS PRESTACIONES	3,954,674	267,770	266,538	271,830	357,004	371,861	290,310	290,310	293,310	651,510	291,510	292,310	310,310
	<b>TOTAL CAPITULO 1000</b>	<b>94,472,283</b>	<b>7,462,421</b>	<b>7,429,000</b>	<b>7,456,195</b>	<b>8,675,056</b>	<b>7,531,644</b>	<b>7,456,693</b>	<b>7,456,693</b>	<b>7,456,693</b>	<b>8,660,312</b>	<b>8,288,326</b>	<b>8,289,126</b>	<b>8,307,126</b>
211001	MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA	801,001	13,025	15,642	7,675	266,389	74,577	33,843	79,084	37,506	44,002	24,442	197,814	7,001

211002	GASTOS DE OFICINA	112,184	4,406	3,349	6,996	20,704	13,038	11,545	11,174	8,957	11,738	7,894	7,506	4,877
212001	MATERIALES Y UTILES DE IMPRESION Y REPRODUCCIÓN	633,106	2,990	35,130	14,186	155,484	132,850	55,340	54,768	21,054	55,944	73,522	28,808	3,030
214001	MATERIALES Y UTILES CONSUMIBLES P/PROCESAMIENTO BIENES INFORMATICOS	23,402	0	2,641	0	8,013	5,558	1,120	990	840	3,760	480	0	0
215001	SUSCRIPCIONES A PUBLICACIONES Y PERIODICOS	39,191	0	0	1,002	4,689	3,500	6,000	16,000	0	0	8,000	0	0
216001	MATERIAL DE LIMPIEZA	221,317	0	0	0	6,275	102,039	1,538	2,286	1,854	102,709	1,616	1,500	1,500
217001	MATERIAL DIDACTICO	129,550	0	0	0	2,550	0	60,000	67,000	0	0	0	0	0
221001	ALIMENTACION DE PERSONAS	455,051	12,405	7,657	14,304	41,114	90,617	50,075	36,935	49,017	50,933	54,497	45,627	1,870
223001	UTENSILIOS PARA SERVICIO DE ALIMENTACIÓN	9,878	0	0	0	8,003	1,225	325	0	0	325	0	0	0
242001	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	20,000	0	0	0	10,000	0	0	0	10,000	0	0	0	0
243001	CAL, YESO Y PRODUCTOS DE YESO	10,000	0	0	0	3,613	1,388	0	5,000	0	0	0	0	0
244001	MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA	10,440	0	0	0	0	10,440	0	0	0	0	0	0	0
245001	VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO	8,630	0	0	0	0	8,630	0	0	0	0	0	0	0
246001	MATERIAL ELECTRICO	189,252	616	2,965	6,117	36,434	126,180	3,624	1,670	3,000	1,192	4,242	212	3,000
246002	MATERIAL ELECTRÓNICO	34,550	0	0	1,299	2,700	28,451	0	0	0	2,100	0	0	0
247001	ARTICULOS METALICOS PARA LA CONSTRUCCION	16,760	0	0	0	400	15,760	0	0	0	600	0	0	0
248001	MATERIALES COMPLEMENTARIOS	20,560	0	0	0	13,920	0	0	0	0	0	0	4,140	2,500
249001	OTROS MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y REPARACION	219,333	1,388	0	11,202	71,347	68,525	16,293	4,199	18,899	3,834	20,349	3,299	0
251001	SUSTANCIAS QUIMICAS	42,511	0	0	0	14,528	6,060	12,000	0	9,103	820	0	0	0
253001	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS	29,492	0	0	2,710	4,953	461	9,165	0	12,059	144	0	0	0
254001	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MEDICOS	19,110	0	0	1,224	12,446	1,282	2,096	0	2,062	0	0	0	0
255001	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS DE LABORATORIO	15,711	0	0	0	7,672	8,039	0	0	0	0	0	0	0
259001	OTROS PRODUCTOS QUIMICOS	5,040	0	0	0	160	4,880	0	0	0	0	0	0	0
261001	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	1,087,115	28,623	91,854	49,481	131,649	110,455	105,595	95,770	85,897	108,081	126,197	109,112	44,401
271001	VESTUARIO Y UNIFORMES	165,717	0	15,063	0	42,675	0	0	53,990	53,990	0	0	0	0
272001	PRENDAS DE PROTECCION PERSONAL	14,500	0	0	0	14,500	0	0	0	0	0	0	0	0
273001	ARTICULOS DEPORTIVOS	20,179	0	0	0	3,400	16,579	0	0	0	200	0	0	0
274001	PRODUCTOS TEXTILES	9,316	0	0	0	2,700	4,616	2,000	0	0	0	0	0	0
291001	HERRAMIENTAS MENORES	36,171	0	0	0	15,369	19,642	1,000	0	0	160	0	0	0
292001	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS	24,565	0	0	0	21,885	1,040	200	0	200	40	1,200	0	0
294001	REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA EQUIPO DE COMPUTO	112,647	0	0	6,287	18,926	57,640	9,080	9,638	2,160	8,916	0	0	0
296001	REFACCIONES	9,425	0	1,095	8,330	0	0	0	0	0	0	0	0	0
298001	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA	6,808	0	0	0	0	6,808	0	0	0	0	0	0	0
299001	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES OTROS BIENES MUEBLES	1,662	0	0	1,662	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	<b>TOTAL CAPITULO 2000</b>	<b>4,554,174</b>	<b>63,453</b>	<b>175,396</b>	<b>132,474</b>	<b>942,498</b>	<b>920,279</b>	<b>380,839</b>	<b>438,503</b>	<b>316,598</b>	<b>395,497</b>	<b>322,439</b>	<b>398,018</b>	<b>68,179</b>

311001	SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA	1,349,999	0	183,745	104,241	146,014	110,457	110,000	115,000	115,000	115,000	115,000	117,771	117,771
312001	GAS	33,000	0	0	0	4,500	4,500	0	6,500	2,000	4,500	2,000	4,500	4,500
313001	SERVICIO DE AGUA	120,000	0	0	0	40,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000
314001	SERVICIO TELEFÓNICO TRADICIONAL	296,231	3,690	3,690	17,529	65,794	25,691	25,691	25,691	25,691	25,691	25,691	25,691	25,691
315001	SERVICIO DE TELEFONIA CELULAR	7,350	0	0	1,600	1,350	550	550	550	550	550	550	550	550
316003	SERVICIO DE INTERNET	1,403,988	44,000	46,352	114,646	262,998	116,999	116,999	116,999	116,999	116,999	116,999	116,999	116,999
317001	SERVICIO DE CONDUCCION DE SEÑALES ANALOGICAS	2,352	2,352	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
318001	SERVICIO POSTAL	22,104	181	5,482	637	3,235	2,980	3,385	2,070	2,095	295	1,095	650	0
322001	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS	73,220	0	0	0	41,840	0	0	0	0	0	0	31,380	0
323002	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE FOTOCOPIADO	192,699	6,622	11,080	0	37,400	21,877	17,713	16,210	17,849	19,341	17,487	15,487	11,633
325001	ARRENDAMIENTO VEHICULOS TERRESTRES	19,465	0	0	6,960	0	0	0	0	0	0	0	12,505	0
327001	ARRENDAMIENTO DE ACTIVOS INTANGIBLES	594,451	219,461	0	0	344,990	30,000	0	0	0	0	0	0	0
329001	OTROS ARRENDAMIENTOS	341,500	6,380	1,392	0	96,760	52,200	0	0	23,000	70,280	21,888	60,100	9,500
331002	SERVICIOS DE CONTABILIDAD, AUDITORIA Y SERVICIOS RELACIONADOS	185,000	39,500	65,412	0	38,184	0	0	0	0	0	0	41,903	0
333001	SERVICIOS DE INFORMATICA	94,653	0	5,800	0	15,000	0	49,153	0	13,700	5,000	6,000	0	0
334001	CAPACITACIÓN	51,846	0	0	0	5,046	6,000	5,000	9,400	20,400	0	0	6,000	0
336001	SERVICIO DE APOYO ADMINISTRATIVO, FOTOCOPIADO E IMPRESIÓN	700	0	0	0	100	0	0	100	0	400	0	100	0
336002	FORMAS VALORADAS	528,728	0	0	0	164,152	0	0	0	0	0	0	364,576	0
338001	SERVICIOS DE VIGILANCIA	1,645,996	0	185,632	185,632	294,560	122,496	122,496	122,496	122,496	122,496	122,496	122,496	122,496
339003	SERVICIOS INTEGRALES	450,000	0	0	0	0	0	0	0	450,000	0	0	0	0
341001	SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS	120,000	13,032	5,295	31,045	-845	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	1,473	10,000
344001	SEGUROS DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL Y FIANZAS	20,000	0	0	0	0	0	0	0	0	20,000	0	0	0
345001	SEGUROS	527,024	118,967	0	0	137,724	0	135,166	0	135,166	0	0	0	0
347001	FLETES Y MANIOBRAS	34,120	336	0	0	22,264	2,880	0	2,880	0	2,880	0	2,880	0
351001	CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES	54,000	0	0	0	42,500	4,000	0	0	7,500	0	0	0	0
352001	MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	90,190	0	0	0	14,900	11,030	7,800	7,200	3,030	6,030	40,200	0	0
353001	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE BIENES INFORMATICOS	94,003	0	0	0	49,670	24,155	7,305	2,000	0	4,568	6,305	0	0
355001	MANTENIMIENTO DE VEHICULOS	776,855	2,622	4,002	1,450	105,892	79,122	101,418	83,527	83,527	79,122	83,527	79,122	73,527
357001	MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO	275,793	0	0	0	10,000	70,793	0	0	2,500	0	0	112,500	80,000
357002	MANTENIMIENTO E INTALACION DE EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	1,100	1,100	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
358001	SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANEJO DE DESECHOS	2,176,424	0	174,671	174,671	358,672	183,401	183,401	184,001	183,401	183,401	184,001	183,401	183,401
359001	SERVICIOS DE JARDINERIA Y FUMIGACION	69,000	0	0	0	18,000	10,000	0	18,000	0	10,000	3,000	10,000	0
361001	DIFUSION DE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES	808,794	2,134	15,979	1,282	87,446	145,885	34,759	207,000	180,469	83,915	29,819	16,906	3,200
361002	IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES	80,000	0	0	0	0	0	80,000	0	0	0	0	0	0

17

371001	PASAJES AEREOS	119,340	0	0	7,098	2,902	23,000	10,000	5,000	32,440	33,900	5,000	0	0
372001	PASAJES TERRESTRES	69,642	2,898	1,088	1,068	12,347	9,932	8,093	5,980	7,530	4,898	8,388	4,210	3,210
375001	VIATICOS NACIONALES PARA SERVIDORES PUBLICOS	1,119,723	29,222	39,073	24,514	188,545	104,633	109,173	91,011	114,887	102,723	136,692	128,580	50,672
376001	VIATICOS EN EL EXTRANJERO	44,000	0	0	0	0	22,000	0	0	22,000	0	0	0	0
381001	GASTOS DE CEREMONIAL	1,763	1,763	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
382001	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	3,737	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3,737	0	0
383001	CONGRESOS Y CONVENCIONES	366,475	22,000	0	0	24,000	2,400	117,500	4,000	48,350	97,300	29,725	21,200	0
385001	GASTOS DE REPRESENTACION	66,000	0	2,710	3,325	11,965	6,000	6,000	6,000	6,000	6,000	6,000	6,000	6,000
392005	PAGO DE OTROS IMPUESTOS	51,340	0	0	0	5,000	0	0	0	0	46,340	0	0	0
392006	PAGO DE DERECHOS	2,878,582	23,452	62,219	4,414	129,144	3,453	938,100	8,100	18,060	6,200	1,671,140	8,100	6,200
398001	IMPUESTO SOBRE NOMINA	2,033,447	0	120,336	142,770	330,097	131,557	131,557	163,749	148,569	146,606	146,606	146,606	424,994
399006	OTROS SERVICIOS GENERALES	2,771,452	593	132,436	144,301	265,897	346,749	316,449	198,649	442,739	182,463	380,449	104,379	256,849
	<b>TOTAL CAPITULO 3000</b>	<b>22,065,885</b>	<b>540,307</b>	<b>1,066,394</b>	<b>967,183</b>	<b>3,378,042</b>	<b>1,694,740</b>	<b>2,657,708</b>	<b>1,422,113</b>	<b>1,780,781</b>	<b>2,102,063</b>	<b>3,183,795</b>	<b>1,756,065</b>	<b>1,516,693</b>
442001	BECAS Y OTRAS AYUDAS PARA CAPACITACION	234,950	0	10,795	0	41,055	22,050	22,050	21,000	23,000	17,850	20,000	24,150	33,000
	<b>TOTAL CAPITULO 4000</b>	<b>234,950</b>	<b>0</b>	<b>10,795</b>	<b>0</b>	<b>41,055</b>	<b>22,050</b>	<b>22,050</b>	<b>21,000</b>	<b>23,000</b>	<b>17,850</b>	<b>20,000</b>	<b>24,150</b>	<b>33,000</b>
515001	BIENES INFORMATICOS	59,420	0	0	0	53,420	0	6,000	0	0	0	0	0	0
519001	EQUIPO DE ADMINISTRACION	28,000	0	0	0	0	0	28,000	0	0	0	0	0	0
521001	EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	16,000	0	0	0	0	0	0	0	16,000	0	0	0	0
562001	MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL	5,000	0	0	0	0	0	5,000	0	0	0	0	0	0
569001	OTROS EQUIPOS	9,000	0	0	0	0	0	9,000	0	0	0	0	0	0
	<b>TOTAL CAPITULO 5000</b>	<b>117,420</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>53,420</b>	<b>0</b>	<b>48,000</b>	<b>0</b>	<b>16,000</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

<b>GRAN TOTAL</b>	<b>121,444,711</b>	<b>8,066,180</b>	<b>8,681,585</b>	<b>8,555,852</b>	<b>13,090,072</b>	<b>10,168,713</b>	<b>10,565,290</b>	<b>9,338,309</b>	<b>9,596,072</b>	<b>11,175,722</b>	<b>11,814,559</b>	<b>10,467,359</b>	<b>9,924,998</b>
-------------------	--------------------	------------------	------------------	------------------	-------------------	-------------------	-------------------	------------------	------------------	-------------------	-------------------	-------------------	------------------

8.-Presentación, y en su caso, aprobación de las modificaciones al Programa de Racionalidad, Disciplina y Eficiencia del Gasto Público 2016. -----

-----SO/67/16-08-----

Con fundamento en el Artículo 14, de la Ley Orgánica de la Universidad Tecnológica de Tula-Tepeji, este H. Consejo Directivo da por aprobado las modificaciones al Programa de Racionalidad, Disciplina y Eficiencia del Gasto Público 2016.

9.-Presentación, y en su caso, aprobación de las modificaciones al Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios 2016. -----

-----SO/67/16-09-----

Con fundamento en el Artículo 14, de la Ley Orgánica de la Universidad Tecnológica de Tula-Tepeji, este H. Consejo Directivo da por aprobado las modificaciones al Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios 2016.

18

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULA-TEPEJI / UNIDAD ACADÉMICA DE CHAPULHUACÁN/UNIDAD ACADÉMICA DE TEPETITLAN  
MODIFICACIONES AL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS 2016  
Subsidio Federal, Estatal e Ingresos Propios

No.	Descripción	Partida presupuestal	Tipo de Adquisición	Importe aproximado	Calendarización												Unidad responsable de su instrumentación	Observaciones	
					E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D			
1	MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA	211001	Invitación a cuando menos tres personas y adjudicaciones directas	\$ 801,001.43														Administración y Finanzas y Recursos Materiales/ Chapulhuacán	
2	GASTOS DE OFICINA	211002	Adjudicación directa	\$ 112,184.45														Programas Educativos/Vinculación /Administración y Finanzas/Rectoría/Servicios Escolares	
3	MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	212001	Invitación a cuando menos tres personas y adjudicaciones directas	\$ 633,106.17														Programas Educativos/Vinculación /Administración y Finanzas/Rectoría/Servicios Escolares	
4	MATERIALES Y ÚTILES CONSUMIBLES P/PROCESAMIENTO BIENES INFORMÁTICOS	214001	Adjudicación directa	\$ 23,401.50														Programas Educativos/Vinculación /Administración y Finanzas/Rectoría/Servicios Escolares	
5	SUSCRIPCIONES A PUBLICACIONES Y PERIÓDICOS	215001	Adjudicación directa	\$ 39,191.00														Programas Educativos/Servicios Escolares	
6	MATERIAL DE LIMPIEZA	216001	Adjudicaciones directas	\$ 221,317.00														Subdirección de Servicios Administrativos	
7	MATERIAL DIDÁCTICO	217001	Adjudicación directa	\$ 129,550.00														Programas Educativos/Servicios Escolares	
8	ALIMENTACIÓN DE PERSONAS	221001	Adjudicación directa	\$ 455,050.50														Programas Educativos/Vinculación /Administración y Finanzas/Rectoría/Servicios Escolares	
9	UTENSILIOS PARA ALIMENTACIÓN	223001	Adjudicación directa	\$ 9,878.00														Programas Educativos/Vinculación /Administración y Finanzas/Rectoría/Servicios Escolares	
10	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	242001	Adjudicación directa	\$ 20,000.00														Subdirección de Servicios Administrativos	
11	CAL, YESO Y PRODUCTOS DE YESO	243001	Adjudicación directa	\$ 10,000.00														Subdirección de Servicios Administrativos	
12	MADERA O PRODUCTOS DE MADERA	244001	Adjudicación directa	\$ 10,440.00														Subdirección de Servicios Administrativos	
13	VIDRIO O PRODUCTOS DE VIDRIO	245001	Adjudicación directa	\$ 8,630.40														Subdirección de Servicios Administrativos	
14	MATERIAL ELÉCTRICO	246001	Adjudicación directa	\$ 189,252.09														Subdirección de Servicios Administrativos	
15	MATERIAL ELECTRÓNICO	246002	Adjudicación directa	\$ 34,550.00														Subdirección de Servicios Administrativos	
16	ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN	247001	Adjudicación directa	\$ 16,760.00														Subdirección de Servicios Administrativos	









SECRETARÍA  
DE EDUCACIÓN  
PÚBLICA



382001	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	\$	3,737
383001	CONGRESOS Y CONVENCIONES	\$	366,475
385001	GASTOS DE REPRESENTACION	\$	66,000
392005	PAGO DE OTROS IMPUESTOS	\$	51,340
392006	PAGO DE DERECHOS	\$	2,878,582
398001	IMPUESTO SOBRE NOMINA	\$	2,033,447
399006	OTROS SERVICIOS GENERALES	\$	2,771,452
<b>Total</b>		<b>\$</b>	<b>11,414,522</b>

**RESUMEN**

---

Universidad Tecnológica de Tula-Tepeji

Capitulo 2000	4,554,174
Capitulo 3000	10,651,363
Capitulo 5000	117,420
<b>Subtotal</b>	<b>15,322,957</b>
Partidas no susceptibles de procedimiento	11,414,522
<b>Gran Total</b>	<b>26,737,479</b>

**MODIFICACIONES AL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES 2016**

**RESUMEN DE GENERAL SUBSIDIO E INGRESOS PROPIOS**

TIPO DE MODALIDAD	MONTO (PESOS)	REPRESENTACIÓN PORCENTUAL
Licitación Pública	\$ 6,840,347	45
Invitación a 3 proveedores	\$ 2,679,454	17
Adjudicación directa por excepción	\$ 2,810,682	18
Adjudicación Directa	\$ 2,992,475	20
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 15,322,957</b>	<b>100</b>

**MODIFICACIONES AL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES 2016**

**RESUMEN DE GENERAL SUBSIDIO E INGRESOS PROPIOS**

TIPO DE MODALIDAD	MONTO (PESOS)	REPRESENTACIÓN PORCENTUAL
Licitación Pública	\$ 6,840,347	55
Invitación a 3 proveedores	\$ 2,679,454	21
Adjudicación Directa	\$ 2,992,475	24



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



TOTAL	\$	12,512,276	100
-------	----	------------	-----

**10.-Presentación, y en su caso, aprobación de las modificaciones al Programa Anual de Infraestructura y Equipamiento 2016.** En uso de la voz, el **Dr. Luis Ángeles Ángeles** comenta: comentarios, si adelante por favor. En uso de la voz, **L.C. Matilde Vite Olivares** comenta: si me permite señor, gracias, con respecto con la modificación del presupuesto de egresos solicito al organismo, se integre el cuadro del resumen calendarizado por capitulo y partida de la modificación de este presupuesto, con lo que respecta al punto nueve de modificaciones al programa anual de adquisiciones, solicito de igual manera al organismo, que solamente se apegue a la normativa aplicable de su Art. 42 de la Ley de adquisiciones, Arrendamientos y servicios, es cuanto señor presidente. En uso de la voz, el **Dr. Luis Ángeles Ángeles** comenta: muchas gracias, por favor. En uso de la voz de **L.A. J. Alonso Aguirre Lucio** comenta: con su permiso señor presidente, solicitarle al organismo respetuosamente referente al punto 7 presentar el formato modificado calendarizado mensual por fuente de financiamiento, con sus respectivas adecuaciones, eso en virtud que al estar modificando el presupuesto queremos verificar si solamente se hace una recalendarización entre un trimestre o los subsecuentes para que en este momento que los estamos aprobando sea todo el anual, con forme a la normatividad solicitarles igual, que se apeguen al Art. 34, Art. 61 de la Ley de Presupuesto y Contabilidad Gubernamental, entre unos apartados nos hacen mención que presentar información a Planeación Financiera entiendo que esto es un trabajo previo, si nos gustaría que para la siguiente Sesión, en caso de haber adecuaciones, estas ya vengán gestionados o en su caso con la validación y en el punto 9 me apego al comentario de la señorita Comisario, que se apeguen a la normatividad vigente y aplicada, seria cuanto señor presidente. En uso de la voz, el **Dr. Luis Ángeles Ángeles** comenta: muchas gracias. Adelante. En uso de la voz, el **Dr. Luis Téllez Reyes** comenta: gracias, yo creo que estaremos vigilando, estas recomendaciones que las licitaciones se realicen como lo establecen la norma, además si podemos superarla mucho mejor, más si son licitaciones públicas que están arriba del 70 o 60 %, en licitación pública 70%, con respecto a la clasificación detallada de nos vamos a dar a la tarea que así las podamos entregar en las siguientes sesiones, sin embargo y con gusto lo hacemos además que debemos tener muy claro que va ocurrir todo el año, cual planeación verdad, pero por el otro lado, si quisiéramos que desde hoy estuvieran enterados que quizás tuviéramos que hacer modificaciones bastante serias toda vez que recordaran que la Sesión Extraordinaria anterior solicitamos una mesa de trabajo que hemos llevado acabo la mitad y nos quedaron otros puntos por tratar, en donde ha estado presente la Secretaria de educación pública y la representación de la Delegación Federal y esperamos terminarla en otra sesión en cuando nos pongamos de acuerdo, lo que estamos analizando en esta Sesión la problemática de los ejes estructurales que no tiene que ver con el renglón de la aplicación de ciertas centavos aquí si no con la estabilidad presente y futuro de la institución, entonces son asuntos que estamos tratando y que los someteremos a la consideración, con esa salvedad señor presidente, señores consejeros, muchas gracias. . En uso de la voz, el **Dr. Luis Ángeles Ángeles** comenta: muchas gracias, algún otro comentario, bueno estaría a su consideración para tomar estos puntos como **presentados y aprobados**, si no tienen ustedes inconveniente los damos por presentados, estaríamos en el punto siguiente.

SO/67/16-10

Con fundamento en el Artículo 14, de la Ley Orgánica de la Universidad Tecnológica de Tula-

Tepeji, este H. Consejo Directivo da por aprobado las modificaciones al Programa Anual de Infraestructura y Equipamiento 2016.

24

Concepto	Unidad de medida	Monto	Área solicitante	Ingresos Propios	Total	Partida
<b>Equipo de Cómputo y Tecnologías de la Información</b>				<b>59,420.00</b>	<b>59,420.00</b>	<b>515001</b>
Computadora de escritorio	pza	14,000.00	Abogado General			
Mac book de 12 " retina	pza	29,420.00	Rectoría			
Impresora Laserjet B/N	pza	6,000.00	Servicios Escolares			
UPS Sistema de respaldo de energia		10,000.00	Unidad Académica de Chapulhuacán			
<b>Equipo de Administración</b>				<b>28,000.00</b>	<b>28,000.00</b>	<b>519001</b>
Pantallas	pza	28,000.00	Programas Educativos			
<b>Equipo y Aparatos Audiovisuales</b>				<b>16,000.00</b>	<b>16,000.00</b>	<b>521001</b>
Videoprojector	pza	16,000.00	Programas Educativos			
<b>Maquinaria y Equipo Industrial</b>				<b>5,000.00</b>	<b>5,000.00</b>	
Compresor	pza	5,000.00	Subdirección de Servicios Administrativos			<b>562001</b>
<b>Otros equipos</b>				<b>9,000.00</b>	<b>9,000.00</b>	
Equipo Extractor Soxhlet	pza	9,000.00	Programa Educativo de Química Ambiental			<b>569001</b>
<b>Total</b>				<b>117,420.00</b>	<b>117,420.00</b>	

**11.-Presentación y, en su caso, aprobación del Informe de Actividades que rinde el titular del organismo correspondiente al periodo enero – marzo 2016 y acumulado al 31 de marzo de 2016.**

En uso de la voz, el **Dr. Luis Téllez Reyes** comenta: Señor presidente si nos permite como siempre haremos una presentación proyectada y ya sien lo particular desean que se aclare algo de lo que viene escrito o no, estoy a sus órdenes. En uso de la voz, el **Dr. Luis Ángeles Ángeles** comenta: muchas gracias, señor rector, buenos sus comentarios, pero por esta parte señor rector, como ustedes saben es de recién llegado a esta universidad, entiendo que es todo el periodo que se informa pero a penas recién llegado, bueno llego en diciembre y este informe comienza en enero, pues dijéramos que es el primer informe trimestral de señor rector, por su puesto las preocupaciones son constantes respecto a la disponibilidad de recursos que no estamos en la mejor etapa de la universidad me sorprende alguna cifra sobre el costo por estudiante que es sumamente bajo tanto en los promedios estatales como los promedios nacionales, tenemos una cifra como seis mil y tantos pesos . En uso de la voz, **L.C. Matilde Vite Olivares** comenta: seis mil cuatrocientos veinte pesos. En uso de la voz, el **Dr. Luis Ángeles Ángeles** comenta: cuando hay general estándar anda en el doble en los promedios nacionales o más dependiendo que institución de manera que son cifras preocupantes pues, en una universidad que está llegando al alumbrar en la matricula como probablemente no va poder en continuar creciendo su matrícula



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



Estado Libre y Soberano de Hidalgo

en los siguientes ciclos escolares, porque las instalaciones están prácticamente cubiertas por que ya es muy bajo el costo por estudiante, entre otras cosas no, de manera que eso es una preocupación de la Secretaria de Educación Pública, por demás importante en razón de que pues uno de los primeros objetivos que tiene la Educación Superior es atender la demanda, desde luego hay otros objetivos como la calidad de la investigación, vinculación etc. Que también podrían verse afectados pero bueno haciendo votos porque siga haciendo milagros en ese sentido, estamos con la preocupación de la institución en ese sentido, bien está abierto a sus consideraciones. En uso de la voz, el **Lic. José Raimundo Ordoñez Meneses** comenta: Gracias, si desde luego en primer instancia nos sumamos a esa preocupación que expresa el Sr. Presidente a esta Junta de Gobierno, el Director General de Educación Superior con todos los elementos y en experiencia él realiza este comentario que efectivamente la institución no obstante que todos conocemos denominaba la situación financiera presupuestal por la que atraviesa y más en este año que es más complicado cierre de administración estatal, cuestión presupuestal financiera que el país prevalece en este año pues realmente mismo presupuesto del año pasado pero más matrícula, hay más necesidades más aspectos que la universidad tiene que atender sin embargo observamos indicadores que son dignos de rescatar dentro de su tabla de indicadores, simplemente por mencionar uno la deserción es realmente mínima no, el último cuatrimestre de una deserción del 1.3% verdaderamente es muy digno de resaltar, desde luego que en este informe y que es el informe en donde ya al Señor Rector le toco estar al frente de esta institución se observa ya la mano del Señor Rector en donde nos da un informe con aspecto sustantivo, muy completo lo cual también como representante del gobierno Federal lo reconocemos y valoramos mucho que nos incorpore en este apartado, datos de información relevante, dejaríamos abierta por parte de la Federación va seguir y apoyando en lo que su momento nos pueda presentar, bien lo decía por ahí en esa mesa de trabajo ya se empezaron a explorar algunas problemáticas centrales de una manera que la institución está tomando de manera frontal para poder ir resolviendo no fuera de manera inmediata o en su totalidad pero si avanzando de manera gradual en la solución de algunas problemáticas que tenemos en la institución lo cual esto es verdaderamente digno de reconocer, Señor Rector no me queda más que felicitarlo, reconocer a usted a su equipo de trabajo, por el esfuerzo que realizan poniendo todo su profesionalismo, toda su emoción, usted es un académico con mucha emoción, mucha disposición, lo sabemos que lo está haciendo en esta institución y estamos seguros todos los que conformamos esta junta directiva que sabrá ir avanzando en la solución de las mismas no, felicidades a su reconocimiento a su trabajo señor rector y en hora buena por los resultados que aquí nos plasman que son muy significativos en el aspecto académico es cuánto. . En uso de la voz, el **Dr. Luis Téllez Reyes** comenta: muchísimas gracias. En uso de la voz, el **Dr. Luis Ángeles Ángeles** comenta: gracias al consejero de la representación Federal, está a su consideración este punto y si tienen alguna observación señores consejeros, pues bien presentado este punto, está a su consideración para su **aprobación** este informe del señor rector si está en la afirmativa por favor manifestarlo, muchas gracias. Estamos en el punto 12 que, me hacen el comentario que el punto 12, 13,14,15 de alguna manera están contenidos en el informe anterior si ustedes quieren lo vemos también paquete si no tienen ustedes inconveniente, en cuyo caso los podemos abordar en paquete -----

SO/67/16-11

Con fundamento en el Artículo 14, de la Ley Orgánica de la Universidad Tecnológica de Tula-Tepeji, este



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



H. Consejo Directivo da por aprobado el Informe de Actividades que rinde el titular del organismo correspondiente al periodo enero – marzo 2016 y acumulado al 31 de marzo de 2016.

### Informe de Actividades Enero – Marzo 2016

En cumplimiento al artículo 19 fracción XIII de la Ley Orgánica de la Universidad Tecnológica de Tula – Tepeji se presenta el informe de actividades de conformidad con el artículo 14 del Reglamento de la Ley de Entidades Paraestatales publicado en el periódico oficial, el 2 de diciembre de 2013.

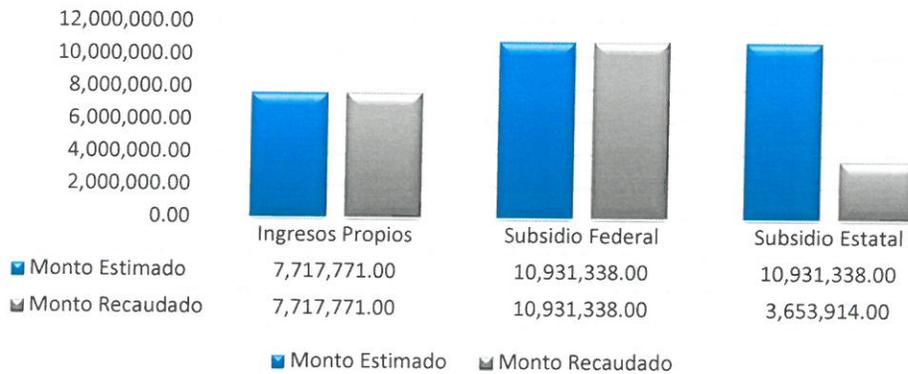
#### I. Evaluación programática presupuestal

Durante el primer trimestre del año se dio seguimiento a los 20 componentes que conforman el Programa Operativo Anual 2016, alcanzando el 100% de las metas programadas.

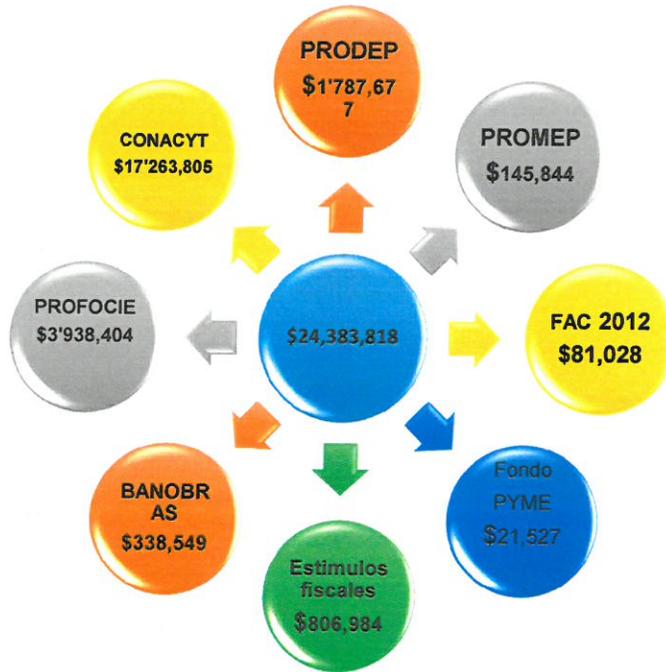
#### II. Presupuesto de Ingresos

El Presupuesto de Ingresos para el periodo de enero a marzo de 2016, está integrado: Con la estimación de Ingresos Propios por \$7, 717,771.00, misma cifra que fue recaudada. Subsidio Federal, cuyo monto estimado y recaudado fue de \$10, 931,338.00. Mientras que la aportación Estatal presenta una diferencia negativa entre lo estimado y recaudado por la cantidad de \$7, 277,424.00.

Presupuesto de Ingresos  
(enero - marzo 2016)



Otros ingresos extraordinarios obtenidos en programas federales: PROMEP, PRODEP, FAC, PROFOCIE, CONACYT, BANOBRAS, ascienden a \$24, 383,818.00



**II. Estado del ejercicio del presupuesto**

Para el trimestre se programó y se ejerció la cantidad de \$25,303,618.00 y el monto pagado fue de \$25,214,928.00.

**PRESUPUESTO DE EGRESOS  
(ENERO - MARZO 2016)**

	INGRESOS PROPIOS	SUBSIDIO ESTATAL	SUBSIDIO FEDERAL
PAGADO	2,975,966	11,119,481	11,119,481
EJERCIDO	3,064,656	11,119,481	11,119,481
DEVENGADO	3,064,656	11,119,481	11,119,481
COMPROMETIDO	3,064,656	11,119,481	11,119,481
PROGRAMADO	3,064,656	11,119,481	11,119,481

**IV. Cumplimiento con el programa de racionalidad, disciplina y eficiencia del gasto público**

Al cierre del trimestre, se aplicaron medidas consideradas en el programa de racionalidad, tales como:

- La aplicación de recursos en el capítulo 1000 se realiza en apego al número de plazas autorizadas y al presupuesto autorizado.
- El servicio de telefonía para uso oficial.

- El combustible aplica sólo en vehículos oficiales y se controla con un registro en la bitácora de cada automóvil.
- Instalación de lámparas LED en edificios de uso común como la Biblioteca.
- El Programa Cero Papel

28

#### V. Programa anual de adquisiciones, arrendamientos y servicios;

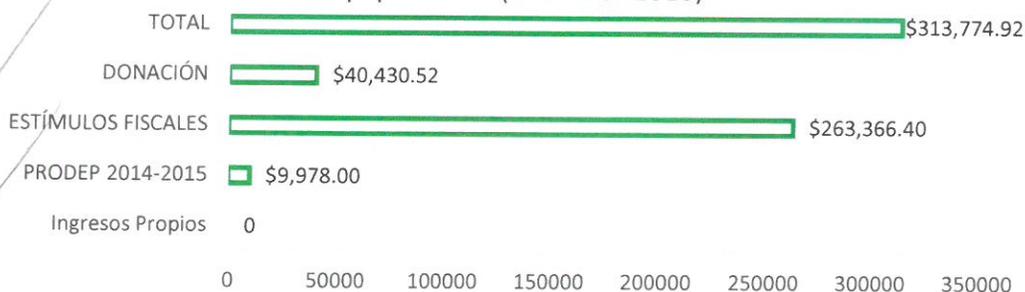
De acuerdo a la normatividad en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios se tiene prevista realizar licitaciones públicas, *Invitaciones a 3 proveedores*, *adjudicaciones directas*, por un monto de **\$12,512,276.00**.



#### VI. Cumplimiento con el programa de infraestructura y equipamiento

Referente al equipamiento se adquirió mobiliario, equipo de administración y equipo audiovisual por un monto global de **\$313,774.92**

Informe del avance del programa de infraestructura y equipamiento (ene - mar 2016)



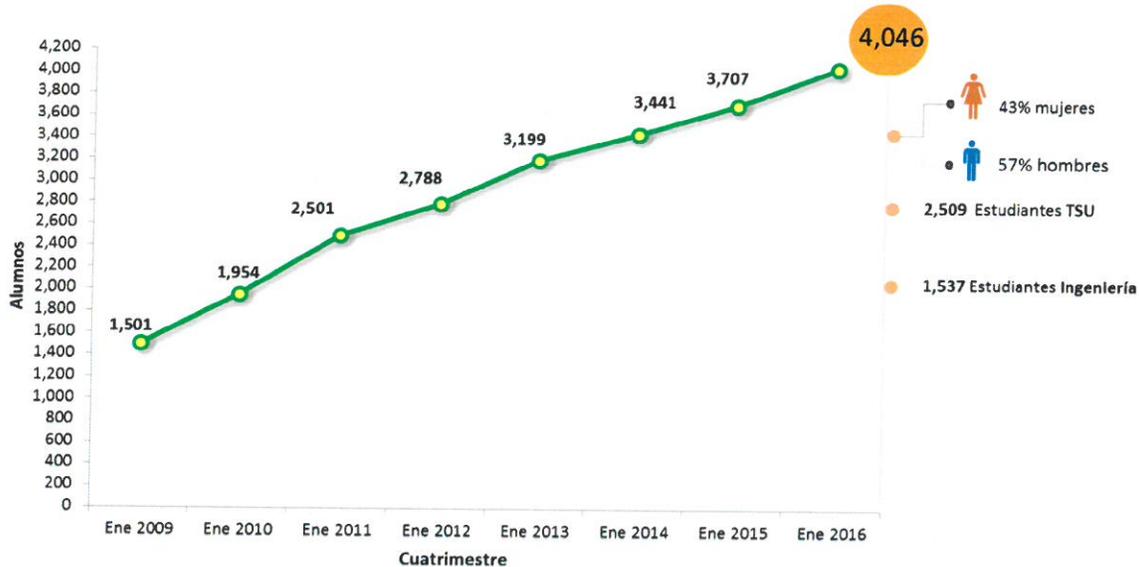
#### VII. Regularización de bienes muebles e inmuebles

En la Universidad Tecnológica de Tula-Tepeji, Unidad Académica de Chapulhuacán y la Unidad Académica de Tepetitlán, se tiene el 100% de los bienes muebles con número de inventario y sus respectivos vales de resguardo, con un total de 22,327 bienes registrados. En cuanto a los bienes inmuebles se tienen las escrituras de los predios de la Universidad Tecnológica de Tula-Tepeji y de la Unidad Académica de Chapulhuacán. El polígono para la Unidad Académica de Tepetitlán fue a través de una Donación Formalizada según Acta de Asamblea de fecha 17 de agosto de 2014.

#### VIII. Indicadores de gestión

En el mes de enero se registró una matrícula total de 4,046 estudiantes, 2,509 estudiantes de Técnico Superior Universitario y 1,537 de nivel de licenciatura, de ellos el 43% son mujeres y el 57% de hombres.

### Universidad Tecnológica de Tula-Tepeji Matrícula Histórica



Durante el primer trimestre se otorgaron 2,356 becas, entre las que destacan PRONABES, académicas, becanet, apoyos alimenticios, hijos de militares, madres solteras – CONACyT.

La Universidad cuenta con un Programa de Apoyo a Estudiantes Indígenas cuyos objetivos son:

1. Incrementar la presencia de estudiantes indígenas en la matrícula.
2. Garantizar su permanencia y mejorar la eficiencia terminal.
3. Generar la igualdad de oportunidades de los estudiantes.
4. Reconocer y fomentar en los estudiantes universitarios el respeto por la diversidad cultural.

En el cuatrimestre enero – abril se da atención a 169 jóvenes de origen N̄hañhu- Otomí-Chol, Náhuatl, Zapoteco, Mixteco, Chinonteco y Mazahua. La Universidad cuenta con acervo bibliográfico de 22,939 volúmenes, por lo que la relación es de 6 volúmenes por estudiante. Al inicio de cuatrimestre se cuenta con una plantilla docente estuvo integrada por 202 profesores de asignatura y 89 profesores de tiempo completo. Por lo que la relación es de 45 estudiantes por Profesor de Tiempo Completo.

La Universidad cuenta con 573 computadoras destinadas al uso escolar, por lo que la relación es de 7 estudiantes por computadora. El gasto de operación, en el periodo de enero a marzo, fue de \$25'976,041.00 por lo que el costo por alumno fue de \$6,420.18.

La institución fortalece los valores cívicos en la comunidad universitaria, por lo que en este trimestre, se llevaron a cabo actividades: honores a la bandera, día de la bandera, el CCIX Aniversario del Natalicio del Lic. Benito Juárez García.



Además se participó en el XIX Encuentro Nacional y Cultural de Universidades Tecnológicas con sede en Coahuila., en donde participaran las siguientes disciplinas: futbol rápido femenino, Basquetbol, Tae-y Ajedrez., en el cual asistieron 53 alumnos aproximadamente de la UTTT.



Deportivo

kwon-do



El 8 de marzo se llevó a cabo el evento, del "Día Internacional de la Mujer" el cual se realizó en las instalaciones de la Universidad Tecnológica de Tula - Tepeji., en donde se llevó a cabo el panel "La igualdad de género en el empoderamiento femenino". Por otra parte, se llevó a cabo el 1er. Café Literario en el cual se comentaron diferentes libros del autor Juan Rulfo, con la participación de estudiantes, profesores y personal de diferentes áreas de la Universidad.

La vinculación es eje rector del modelo educativo, por lo que se han signado convenios con:

1. Arias Excelencia, S.A. de C.V.
2. Alcusi, S.A. de C.V.
3. Tipsa Transformaciones Industriales Y Procesos S.A De C.V.
4. ARIOAC S.A DE C.V.,
5. Poder Judicial del Estado de Hidalgo
6. Diconsa
7. Procuraduría General de Justicia Hgo.
8. STM

En cuanto a la movilidad nacional e internacional, se recibió a tres estudiantes de la UT de la Huasteca Hidalguense para realizar un cuatrimestre en el TSU en Contaduría. También se recibió a la estudiante Kathleen Pestana Muentes, quien realizará una estancia académica de cuatro meses en nuestra institución para cursar materias específicas en la Ingeniería en Negocios y Gestión Empresarial y el TSU en Química Ambiental. Doce estudiantes que realizarán movilidad internacional en Francia, IUT de Épinal, la Universidad de Sanbuenaventura, Colombia; Universidad del Sinú, Cartagena, Colombia; Universidad Nacional de Cuyo Argentina.





SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



La Misión Francesa del IUT de Angouleme realizó visitas a empresas y se llevó a cabo reuniones de trabajo con directores de los programas educativos, alumnos y docentes de francés.

31



Por otra parte, se participó en el Cuarto taller de Capacitación de la Plataforma de la Alianza del Pacífico, en la Secretaría de Relaciones Exteriores, de la Ciudad de México.

La Universidad fue sede del Foro de consulta "Agenda empresarial para el desarrollo económico de Hidalgo", que organizó el Consejo Coordinador Empresarial del Estado de Hidalgo, A.C. y el Instituto de Estudios Económicos Empresariales, donde participaron empresarios, emprendedores, organizaciones de la sociedad civil y docentes de esta región, con la finalidad de efectuar trabajos de reflexión, participación, intercambio de ideas, planteamiento de problemáticas, inquietudes, estrategias y propuestas orientadas al desarrollo empresarial de la entidad. Los temas que se abordaron en las mesas de trabajo, fueron: "Mejorar el ambiente de negocios", "Fortalecimiento a MiPYMES", "Emprendimiento", "Innovación, investigación y desarrollo", "Infraestructura económica" y "Actividades preponderantes".

El Dr. Luis Téllez Reyes, participó en la Reunión Nacional de Rectores de las Universidades Tecnológicas, este evento inicio con la conferencia magistral "La revolución del conocimiento en el Siglo XXI y la inteligencia colectiva".



La Universidad Tecnológica de Tula – Tepeji forma parte de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, por lo que en este periodo, participó en las Redes de Cooperación Académica y en la Reunión de Rectores de la Región Centro – Sur cuya sede fue la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

### 12.-Presentación del Informe sobre el cumplimiento en la captación de ingresos obtenidos en el periodo enero – marzo de 2016 y acumulado al 31 de marzo de 2016.



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



Estado Libre y Soberano de Hidalgo

SO/67/16-12

Con fundamento en el Artículo 14, de la Ley Orgánica de la Universidad Tecnológica de Tula-Tepeji, este H. Consejo Directivo da por presentado el Informe sobre el cumplimiento en la captación de ingresos obtenidos en el periodo enero – marzo de 2016 y acumulado al 31 de marzo de 2016.

32

DEL TRIMESTRE ENERO-MARZO DE 2016

PRESUPUESTO DE INGRESOS

COMPARATIVO TRIMESTRAL

INGRESOS	INGRESO ESTIMADO ANUAL	1ER. TRIMESTRE						DIFERENCIA ESTIMADO & RECAUDADO	ACUMULADO ENERO-MARZO						DIFERENCIA ESTIMADO & RECAUDADO
		INGRESO ESTIMADO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	INGRESO MODIFICADO	INGRESO DEVENGADO	INGRESO RECAUDADO		INGRESO ESTIMADO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	INGRESO MODIFICADO	INGRESO DEVENGADO	INGRESO RECAUDADO	
<b>INGRESOS PROPIOS</b>	<b>\$23,215,854</b>	<b>\$7,717,771</b>	<b>\$0</b>	<b>\$0</b>	<b>\$7,717,771</b>	<b>\$7,717,771</b>	<b>\$7,717,771</b>	<b>\$0</b>	<b>\$7,717,771</b>	<b>\$0</b>	<b>\$0</b>	<b>\$7,717,771</b>	<b>\$7,717,771</b>	<b>\$7,717,771</b>	<b>\$0</b>
IMPUESTOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
CONTRIBUCIONES DE MEJORA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
DERECHOS	22,714,797	7,658,630	0	0	7,658,630	7,658,630	7,658,630	0	7,658,630	0	0	7,658,630	7,658,630	7,658,630	0
PRODUCTOS	456,057	51,905	0	0	51,905	51,905	51,905	0	51,905	0	0	51,905	51,905	51,905	0
APROVECHAMIENTOS	45,000	7,236	0	0	7,236	7,236	7,236	0	7,236	0	0	7,236	7,236	7,236	0
EXTRAORDINARIOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
OTROS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>INGRESOS ESTATALES</b>	<b>\$49,114,429</b>	<b>\$10,931,338</b>	<b>\$0</b>	<b>\$0</b>	<b>\$10,931,338</b>	<b>\$10,931,338</b>	<b>\$3,653,914</b>	<b>\$7,277,424</b>	<b>\$10,931,338</b>	<b>\$0</b>	<b>\$0</b>	<b>\$10,931,338</b>	<b>\$10,931,338</b>	<b>\$3,653,914</b>	<b>\$7,277,424</b>
SUBSIDIO	49,114,429	10,931,338	0	0	10,931,338	10,931,338	3,653,914	7,277,424	10,931,338	0	0	10,931,338	10,931,338	3,653,914	7,277,424
OTROS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>INGRESOS FEDERALES</b>	<b>\$49,114,429</b>	<b>\$10,931,338</b>	<b>\$0</b>	<b>\$0</b>	<b>\$10,931,338</b>	<b>\$10,931,338</b>	<b>\$10,931,338</b>	<b>\$0</b>	<b>\$10,931,338</b>	<b>\$0</b>	<b>\$0</b>	<b>\$10,931,338</b>	<b>\$10,931,338</b>	<b>\$10,931,338</b>	<b>\$0</b>
SUBSIDIO	49,114,429	10,931,338	0	0	10,931,338	10,931,338	10,931,338	0	10,931,338	0	0	10,931,338	10,931,338	10,931,338	0
OTROS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>SUB-TOTAL</b>	<b>\$121,444,711</b>	<b>\$29,580,447</b>	<b>\$0</b>	<b>\$0</b>	<b>\$29,580,447</b>	<b>\$29,580,447</b>	<b>\$22,303,023</b>	<b>\$7,277,424</b>	<b>\$29,580,447</b>	<b>\$0</b>	<b>\$0</b>	<b>\$29,580,447</b>	<b>\$29,580,447</b>	<b>\$22,303,023</b>	<b>\$7,277,424</b>
<b>OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>24,383,818</b>	<b>24,383,818</b>	<b>24,383,818</b>	<b>24,383,818</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>24,383,818</b>	<b>24,383,818</b>	<b>24,383,818</b>	<b>0</b>
PROMEP	0	0	0	0	145,844	145,844	145,844	145,844	0	0	0	145,844	145,844	145,844	0
FAC 2012	0	0	0	0	81,028	81,028	81,028	81,028	0	0	0	81,028	81,028	81,028	0
Estímulo Fiscal	0	0	0	0	806,984	806,984	806,984	806,984	0	0	0	806,984	806,984	806,984	0
PADES 2013	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



Estado Libre y Soberano de Hidalgo

33

PRODEP 2014	0	0	0	0	0	297,835	297,835	297,835	-	0	0	0	0	297,835	297,835	297,835
PROFOCIE 2015	0	0	0	0	0	3,938,404	3,938,404	3,938,404	-	0	0	0	0	3,938,404	3,938,404	3,938,404
PRODEP 2015	0	0	0	0	0	1,489,842	1,489,842	1,489,842	-	0	0	0	0	1,489,842	1,489,842	1,489,842
Proyectos CONACYT	0	0	0	0	0	5,421,935	5,421,935	5,421,935	-	0	0	0	0	5,421,935	5,421,935	5,421,935
CONACYT 2015	0	0	0	0	0	11,785,870	11,785,870	11,785,870	-	0	0	0	0	11,785,870	11,785,870	11,785,870
CONACYT-Madres solteras						56,000	56,000	56,000	-	0	0	0	0	56,000	56,000	56,000
BANOBRAS 2015	0	0	0	0	0	338,549	338,549	338,549	-	0	0	0	0	338,549	338,549	338,549
Fondo PYME 2013	0	0	0	0	0	21,527	21,527	21,527	-	0	0	0	0	21,527	21,527	21,527
PRODUCTOS FINANCIEROS	0	0	0	0	0	69,497	69,497	69,497	-	0	0	0	0	69,497	69,497	69,497
<b>TOTAL</b>		<b>\$121,444,711</b>	<b>\$29,580,447</b>	<b>\$0</b>	<b>\$0</b>	<b>\$29,580,447</b>	<b>\$54,033,763</b>	<b>\$46,756,339</b>	<b>\$17,175,892</b>	<b>\$29,580,447</b>	<b>\$0</b>	<b>\$0</b>	<b>\$29,580,447</b>	<b>\$54,033,763</b>	<b>\$46,756,339</b>	<b>\$17,175,892</b>

**Notas:**

1. Los ingresos estimados corresponden a los recursos calendarizados en el Presupuesto anual de Ingresos.
2. Al cierre del periodo que se informa, el Gobierno del Estado adeudaba \$7,277,424.00
3. El concepto de Otros ingresos y beneficios varios corresponde al remanente de los programas especiales de ejercicios anteriores.

**13.-Presentación de la Evaluación Programática – Presupuestal del periodo enero – marzo de 2016 y acumulado al 31 de marzo de 2016.**

**SO/67/16-13**

Con fundamento en el Artículo 14, de la Ley Orgánica de la Universidad Tecnológica de Tula-Tepeji, este H. Consejo Directivo da por presentado la Evaluación Programática – Presupuestal del periodo enero – marzo de 2016 y acumulado al 31 de marzo de 2016.



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



Estado Libre y Soberano de Hidalgo



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULA-TEPEJI  
DEL TRIMESTRE ENERO - MARZO DE 2016  
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL  
EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA-PRESUPUESTAL



34

PROYECTO	PRESUPUESTO ANUAL	PRESUPUESTO AUTORIZADO																			
		1ER TRIMESTRE										ACUMULADO									
		PROGRAMADO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	MODIFICADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	VARIACIÓN	%	PROGRAMADO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	MODIFICADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	VARIACIÓN	%
1.- Beca Beca a alumnos de educación superior otorgada.	\$ 278,654	\$ 12,365	\$ -	\$ -	\$ 12,365	\$ 12,365	\$ 12,365	\$ 12,365	\$ 12,365	\$ -	0%	\$ 12,365	\$ -	\$ -	\$ 12,365	\$ 12,365	\$ 12,365	\$ 12,365	\$ 12,365	\$ -	0%
2.- Alocación curricular. Alocación curricular a programas de educación superior aprobada.	\$ 194,191	\$ 100	\$ -	\$ -	\$ 100	\$ 100	\$ 100	\$ 100	\$ 100	\$ -	0%	\$ 100	\$ -	\$ -	\$ 100	\$ 100	\$ 100	\$ 100	\$ 100	\$ -	0%
3.- Materiales didácticos. Material didáctico para atender necesidades de educación superior distribuido.	\$ 383,219	\$ 12,745	\$ -	\$ -	\$ 12,745	\$ 12,745	\$ 12,745	\$ 12,745	\$ 12,745	\$ -	0%	\$ 12,745	\$ -	\$ -	\$ 12,745	\$ 12,745	\$ 12,745	\$ 12,745	\$ 12,745	\$ -	0%
4.- Estructuras académicas. convenio para movilidad de educación superior firmada.	\$ 138,629	\$ 26,110	\$ -	\$ -	\$ 26,110	\$ 26,110	\$ 26,110	\$ 26,110	\$ 26,110	\$ -	0%	\$ 26,110	\$ -	\$ -	\$ 26,110	\$ 26,110	\$ 26,110	\$ 26,110	\$ 26,110	\$ -	0%
5.- Evaluación del desempeño escolar. Evaluación a estudiantes de educación superior realizada.	\$ 6,291,878	\$ 243,272	\$ -	\$ -	\$ 243,272	\$ 243,272	\$ 243,272	\$ 243,272	\$ 243,272	\$ -	0%	\$ 243,272	\$ -	\$ -	\$ 243,272	\$ 243,272	\$ 243,272	\$ 243,272	\$ 243,272	\$ -	0%
6.- Atención compensatoria. Servicio de atención compensatoria a estudiantes de educación superior otorgada.	\$ 918,105	\$ 3,900	\$ -	\$ -	\$ 3,900	\$ 3,900	\$ 3,900	\$ 3,900	\$ 3,900	\$ -	0%	\$ 3,900	\$ -	\$ -	\$ 3,900	\$ 3,900	\$ 3,900	\$ 3,900	\$ 3,900	\$ -	0%
7.- Orientación. Servicio de orientación vocacional y profesional a estudiantes de educación superior otorgada.	\$ 231,878	\$ 2,932	\$ -	\$ -	\$ 2,932	\$ 2,932	\$ 2,932	\$ 2,932	\$ 2,932	\$ -	0%	\$ 2,932	\$ -	\$ -	\$ 2,932	\$ 2,932	\$ 2,932	\$ 2,932	\$ 2,932	\$ -	0%
8.- Actividades culturales, deportivas y recreativas. Evento para estudiantes de educación superior realizada.	\$ 583,838	\$ 83,245	\$ -	\$ -	\$ 83,245	\$ 83,245	\$ 83,245	\$ 83,245	\$ 83,245	\$ -	0%	\$ 83,245	\$ -	\$ -	\$ 83,245	\$ 83,245	\$ 83,245	\$ 83,245	\$ 83,245	\$ -	0%
9.- Capacitación y actualización docente. Capacitación y actualización para docentes de educación superior realizada.	\$ 28,878	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0%
10.- Investigación. Investigación para educación superior realizada.	\$ 488,882	\$ 28,119	\$ -	\$ -	\$ 28,119	\$ 28,119	\$ 28,119	\$ 28,119	\$ 28,119	\$ -	0%	\$ 28,119	\$ -	\$ -	\$ 28,119	\$ 28,119	\$ 28,119	\$ 28,119	\$ 28,119	\$ -	0%
11.- Investigación educativa. Investigación educativa en educación superior realizada.	\$ 77,818	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0%
12.- Vinculación. Convenio para fortalecer la educación superior firmada.	\$ 391,917	\$ 3,290	\$ -	\$ -	\$ 3,290	\$ 3,290	\$ 3,290	\$ 3,290	\$ 3,290	\$ -	0%	\$ 3,290	\$ -	\$ -	\$ 3,290	\$ 3,290	\$ 3,290	\$ 3,290	\$ 3,290	\$ -	0%
13.- Extensión. servicio de extensión para la comunidad y educación superior realizada.	\$ 2,836,588	\$ 278,238	\$ -	\$ -	\$ 278,238	\$ 278,238	\$ 278,238	\$ 278,238	\$ 278,238	\$ -	0%	\$ 278,238	\$ -	\$ -	\$ 278,238	\$ 278,238	\$ 278,238	\$ 278,238	\$ 278,238	\$ -	0%
14.- Difusión institucional. Actividad de difusión institucional de educación superior realizada.	\$ 138,132	\$ 15,205	\$ -	\$ -	\$ 15,205	\$ 15,205	\$ 15,205	\$ 15,205	\$ 15,205	\$ -	0%	\$ 15,205	\$ -	\$ -	\$ 15,205	\$ 15,205	\$ 15,205	\$ 15,205	\$ 15,205	\$ -	0%
15.- Capacitación y actualización de servidores públicos, directivos y administrativos. Capacitación y actualización para personal de educación superior realizada.	\$ 26,888	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0%
16.- Equipamiento. Máquinas y equipo para atender necesidades de educación superior distribuido.	\$ 117,428	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0%
17.- Mantenimiento preventivo y correctivo. Servicio de mantenimiento para atender las necesidades de educación superior realizada.	\$ 8,288,148	\$ 1,288,935	\$ -	\$ -	\$ 1,288,935	\$ 1,288,935	\$ 1,288,935	\$ 1,288,935	\$ 1,288,935	\$ -	0%	\$ 1,288,935	\$ -	\$ -	\$ 1,288,935	\$ 1,288,935	\$ 1,288,935	\$ 1,288,935	\$ 1,288,935	\$ -	0%
18.- Gestión y desarrollo del servicio educativo. Sistema de administración en educación superior operando.	\$ 88,878,373	\$ 22,883,173	\$ -	\$ -	\$ 22,883,173	\$ 22,883,173	\$ 22,883,173	\$ 22,883,173	\$ 22,883,173	\$ -	0%	\$ 22,883,173	\$ -	\$ -	\$ 22,883,173	\$ 22,883,173	\$ 22,883,173	\$ 22,883,173	\$ 22,883,173	\$ -	0%
19.- Sistemas de información. Sistema de información en educación superior implementado.	\$ 2,488,719	\$ 488,438	\$ -	\$ -	\$ 488,438	\$ 488,438	\$ 488,438	\$ 488,438	\$ 488,438	\$ -	0%	\$ 488,438	\$ -	\$ -	\$ 488,438	\$ 488,438	\$ 488,438	\$ 488,438	\$ 488,438	\$ -	0%
20.- Evaluación institucional. Hito de evaluación de educación superior realizada.	\$ 488,818	\$ 58,488	\$ -	\$ -	\$ 58,488	\$ 58,488	\$ 58,488	\$ 58,488	\$ 58,488	\$ -	0%	\$ 58,488	\$ -	\$ -	\$ 58,488	\$ 58,488	\$ 58,488	\$ 58,488	\$ 58,488	\$ -	0%
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 121,448,711</b>	<b>\$ 25,383,818</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 25,383,818</b>	<b>\$ -</b>	<b>0%</b>	<b>\$ 25,383,818</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 25,383,818</b>	<b>\$ -</b>	<b>0%</b>								



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULA-TEPEJI  
DEL TRIMESTRE ENERO - MARZO DE 2016  
PROGRAMAS ESPECIALES  
EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA-PRESUPUESTAL



PROYECTO	RECURSO AUTORIZADO																				
	1ER. TRIMESTRE									ACUMULADO											
	PROGRAMADO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	MODIFICADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	VARIACIÓN	%	PROGRAMADO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	MODIFICADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	VARIACIÓN	%	
Programa de Mejoramiento del Profesorado (PROMEP)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0%
Fondo de Apoyo a la Calidad de las Universidades Tecnológicas (FAC) 2012	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0%
CONACYT 20H	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0%
INCA RURAL	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0%
Fondo PYME 2013	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0%
Programa para el Desarrollo Profesional Docente, para el tipo Superior (PRODEP) 20H	\$ 58,381	\$ -	\$ -	\$ 58,381	\$ 58,381	\$ 58,381	\$ 58,381	\$ 58,381	\$ -	0%	\$ 58,381	\$ -	\$ -	\$ 58,381	\$ 58,381	\$ 58,381	\$ 58,381	\$ 58,381	\$ 58,381	\$ -	0%
ANUIES PAF 20H	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0%
INCA Plataforma 20H	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0%
CONACYT (Apoyo a madres jefas de familia)	\$ 18,000	\$ -	\$ -	\$ 18,000	\$ 18,000	\$ 18,000	\$ 18,000	\$ 18,000	\$ -	0%	\$ 18,000	\$ -	\$ -	\$ 18,000	\$ 18,000	\$ 18,000	\$ 18,000	\$ 18,000	\$ 18,000	\$ -	0%
BANCOBRAS 2015	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0%
CONACYT - REHISA 2015	\$ 93,011	\$ -	\$ -	\$ 93,011	\$ 93,011	\$ 93,011	\$ 93,011	\$ 93,011	\$ -	0%	\$ 93,011	\$ -	\$ -	\$ 93,011	\$ 93,011	\$ 93,011	\$ 93,011	\$ 93,011	\$ 93,011	\$ -	0%
CONACYT - CICANTE	\$ 149,479	\$ -	\$ -	\$ 149,479	\$ 149,479	\$ 149,479	\$ 149,479	\$ 149,479	\$ -	0%	\$ 149,479	\$ -	\$ -	\$ 149,479	\$ 149,479	\$ 149,479	\$ 149,479	\$ 149,479	\$ 149,479	\$ -	0%
CONACYT - MDLTL	\$ 388,252	\$ -	\$ -	\$ 388,252	\$ 388,252	\$ 388,252	\$ 388,252	\$ 388,252	\$ -	0%	\$ 388,252	\$ -	\$ -	\$ 388,252	\$ 388,252	\$ 388,252	\$ 388,252	\$ 388,252	\$ 388,252	\$ -	0%
CONACYT - TMYNCO	\$ 808,870	\$ -	\$ -	\$ 808,870	\$ 808,870	\$ 808,870	\$ 808,870	\$ 808,870	\$ -	0%	\$ 808,870	\$ -	\$ -	\$ 808,870	\$ 808,870	\$ 808,870	\$ 808,870	\$ 808,870	\$ 808,870	\$ -	0%
CONACYT - CRICK	\$ 144,000	\$ -	\$ -	\$ 144,000	\$ 144,000	\$ 144,000	\$ 144,000	\$ 144,000	\$ -	0%	\$ 144,000	\$ -	\$ -	\$ 144,000	\$ 144,000	\$ 144,000	\$ 144,000	\$ 144,000	\$ 144,000	\$ -	0%
CONACYT - TECNOPROCESOS	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0%
CONACYT - TECNOCIENCIAS 2015	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0%
CONACYT - TECNOREFERET 2015	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0%
Programa para el Desarrollo Profesional Docente, para el tipo Superior (PRODEP) 2015	\$ 38,248	\$ -	\$ -	\$ 38,248	\$ 38,248	\$ 38,248	\$ 38,248	\$ 38,248	\$ -	0%	\$ 38,248	\$ -	\$ -	\$ 38,248	\$ 38,248	\$ 38,248	\$ 38,248	\$ 38,248	\$ 38,248	\$ -	0%
CONACYT - TERMINNOVA 2015	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0%
Programa de Fomento de la Calidad en Instituciones Educativas (PROFOCIE) 2015	\$ 17,043	\$ -	\$ -	\$ 17,043	\$ 17,043	\$ 17,043	\$ 17,043	\$ 17,043	\$ -	0%	\$ 17,043	\$ -	\$ -	\$ 17,043	\$ 17,043	\$ 17,043	\$ 17,043	\$ 17,043	\$ 17,043	\$ -	0%
<b>SUBTOTAL</b>	<b>\$ 1,715,284</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 1,715,284</b>	<b>\$ -</b>	<b>0%</b>	<b>\$ 1,715,284</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 1,715,284</b>	<b>\$ -</b>	<b>0%</b>									
ESTÍMULO FISCAL	\$ 308,966	\$ -	\$ -	\$ 308,966	\$ 308,966	\$ 308,966	\$ 308,966	\$ 308,966	\$ -	0%	\$ 308,966	\$ -	\$ -	\$ 308,966	\$ 308,966	\$ 308,966	\$ 308,966	\$ 308,966	\$ 308,966	\$ -	0%
<b>SUBTOTAL</b>	<b>\$ 308,966</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 308,966</b>	<b>\$ -</b>	<b>0%</b>	<b>\$ 308,966</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 308,966</b>	<b>\$ -</b>	<b>0%</b>									
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 2,024,250</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 2,024,250</b>	<b>\$ -</b>	<b>0%</b>	<b>\$ 2,024,250</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 2,024,250</b>	<b>\$ -</b>	<b>0%</b>									

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULA-TEPEJ  
DEL TRIMESTRE ENERO - MARZO DE 2016  
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL  
EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA-PRESUPUESTAL

UCEP-III

36

PROYECTO	UNIDAD DE MEDIDA	METAS ANUALES ORIGINALES	METAS													
			1ER TRIMESTRE							ACUMULADAS						
			PROGRAMADAS	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	MODIFICADAS	REALIZADAS	POR REALIZAR	%	PROGRAMADAS	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	MODIFICADAS	REALIZADAS	POR REALIZAR	%
1- Becas: Beca a alumnos de educación superior otorgada	Alumno beneficiado	98	32	0	0	32	32	0	0%	32	0	0	32	32	0	0%
2- Adecuación curricular: Adecuación curricular a programas de educación superior aprobada	Adecuación curricular	1	0	0	0	0	0	0	0%	0	0	0	0	0	0	0%
3- Materiales didácticos: Material didáctico para atender necesidades de educación superior distribuido	Material didáctico	3	0	0	0	0	0	0	0%	0	0	0	0	0	0	0%
4- Estructuras académicas: convenio para movilidad de educación superior firmado	Convenio	8	2	0	0	2	2	0	0%	2	0	0	2	2	0	0%
5- Evaluación del desempeño escolar: Evaluación a estudiantes de educación superior realizada	Alumno evaluado	4400	4046	0	0	4046	4046	0	0%	4046	0	0	4046	4046	0	0%
6- Atención compensatoria: Servicio de atención compensatoria a estudiantes de educación superior otorgada	Alumno beneficiado	1290	360	0	0	360	360	0	0%	360	0	0	360	360	0	0%
7- Orientación: Servicio de orientación vocacional y profesional a estudiantes de educación superior otorgada	Alumno atendido	15000	5650	0	0	5650	5650	0	0%	5650	0	0	5650	5650	0	0%
8- Actividades culturales, deportivas y recreativas: Evento para estudiantes de educación superior realizado	Evento	40	11	0	0	11	11	0	0%	11	0	0	11	11	0	0%
9- Capacitación y actualización docente: Capacitación y actualización para docentes de educación superior realizada	Personal docente	24	0	0	0	0	0	0	0%	0	0	0	0	0	0	0%
10- Investigación: Investigación para educación superior realizada	Investigación	7	0	0	0	0	0	0	0%	0	0	0	0	0	0	0%
11- Investigación educativa: Investigación educativa en educación superior realizada	Investigación	3	0	0	0	0	0	0	0%	0	0	0	0	0	0	0%
12- Vinculación: Convenio para fortalecer la educación superior firmado	Convenio firmado	22	7	0	0	7	7	0	0%	7	0	0	7	7	0	0%
13- Extensión: servicio de extensión para la comunidad y educación superior realizado	Servicio de extensión	89	25	0	0	25	25	0	0%	25	0	0	25	25	0	0%
14- Difusión institucional: Actividad de difusión institucional de educación superior realizada	Actividad de difusión	162	25	0	0	25	25	0	0%	25	0	0	25	25	0	0%
15- Capacitación y actualización de servidores públicos, directos y administrativos: Capacitación y actualización para personal de educación superior realizada	Servidor público	20	0	0	0	0	0	0	0%	0	0	0	0	0	0	0%
16- Equipamiento: Mobiliario y equipo para atender necesidades de educación superior distribuido	Lote	4	1	0	0	1	1	0	0%	1	0	0	1	1	0	0%
17- Mantenimiento preventivo y correctivo: Servicio de mantenimiento para atender las necesidades de educación superior realizado	Mantenimiento realizado	36	9	0	0	9	9	0	0%	9	0	0	9	9	0	0%
18- Gestión y desarrollo del servicio educativo: Sistema de administración en educación superior operando	Sistema	1	1	0	0	1	1	0	0%	1	0	0	1	1	0	0%
19- Sistemas de información: Sistema de información en educación superior implantado	Sistema	4	2	0	0	2	2	0	0%	2	0	0	2	2	0	0%
20- Evaluación institucional: Informe de evaluación de educación superior realizado	Informe	53	15	0	0	15	15	0	0%	15	0	0	15	15	0	0%
<b>TOTAL</b>		<b>21205</b>	<b>10186</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>10186</b>	<b>10186</b>	<b>0</b>	<b>0%</b>	<b>10186</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>10186</b>	<b>10186</b>	<b>0</b>	<b>0%</b>

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULA-TEPEJI  
DEL TRIMESTRE ENERO - MARZO DE 2016  
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL  
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

UCEEP-01

37

NO.	PROYECTO	1ER TRIMESTRE																			
		PROGRAMADO					AMPLIACIÓN					REDUCCIÓN					MODIFICADO				
		PROPIOS	ESTATAL	FEDERAL	OTROS	TOTAL	PROPIOS	ESTATAL	FEDERAL	OTROS	TOTAL	PROPIOS	ESTATAL	FEDERAL	OTROS	TOTAL	PROPIOS	ESTATAL	FEDERAL	OTROS	TOTAL
1	Becas. Beca a alumnos de educación superior otorgada.	\$ 12,395	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 12,395	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 12,395	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 12,395
2	Admisión condicional. Admisión condicional a programas de educación superior otorgada.	\$ -	\$ 50	\$ 50	\$ -	\$ 100	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 50	\$ 50	\$ -	\$ -	\$ 100
3	Manuales didácticos. Manual didáctico para atender necesidades de educación superior otorgada.	\$ 12,745	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 12,745	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 12,745	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 12,745
4	Faltas de académicos. Cuotas para movilidad de educación superior otorgada.	\$ -	\$ 13,055	\$ 13,055	\$ -	\$ 26,110	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 13,055	\$ 13,055	\$ -	\$ -	\$ 26,110
5	Evaluación del desempeño docente. Evaluación a estudiantes de educación superior otorgada.	\$ 75,937	\$ 83,668	\$ 83,668	\$ -	\$ 243,272	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 75,937	\$ 83,668	\$ 83,668	\$ -	\$ -	\$ 243,272
6	Atención compensatoria. Servicio de atención compensatoria a estudiantes de educación superior otorgada.	\$ -	\$ 1,995	\$ 1,995	\$ -	\$ 3,990	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,995	\$ 1,995	\$ -	\$ -	\$ 3,990
7	Consultoría. Servicio de consultoría vocacional y profesional a estudiantes de educación superior otorgada.	\$ -	\$ 1,451	\$ 1,451	\$ -	\$ 2,902	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,451	\$ 1,451	\$ -	\$ -	\$ 2,902
8	Actividades culturales, deportivas y recreativas. Evento para estudiantes de educación superior otorgada.	\$ 12,504	\$ 25,371	\$ 25,371	\$ -	\$ 63,245	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 12,504	\$ 25,371	\$ 25,371	\$ -	\$ -	\$ 63,245
9	Capacitación y actualización docente. Capacitación y actualización para docentes de educación superior otorgada.	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
10	Investigación. Investigación para educación superior otorgada.	\$ 20,119	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 20,119	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 20,119	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 20,119
11	Investigación educativa. Investigación educativa en educación superior otorgada.	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
12	Verificación. Cuotas para fortalecer la educación superior otorgada.	\$ -	\$ 1,995	\$ 1,995	\$ -	\$ 3,990	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,995	\$ 1,995	\$ -	\$ -	\$ 3,990
13	Extensión. Servicio de extensión para la comunidad y educación superior otorgada.	\$ 278,238	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 278,238	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 278,238	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 278,238
14	Diagnóstico institucional. Actividad de diagnóstico institucional de educación superior otorgada.	\$ 7,802	\$ 7,802	\$ -	\$ -	\$ 15,205	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 7,802	\$ 7,802	\$ -	\$ -	\$ 15,205
15	Capacitación y actualización de servidores públicos, docentes y administrativos. Capacitación y actualización para personal de educación superior otorgada.	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
16	Equipamiento. Mobiliario y equipo para atender necesidades de educación superior otorgada.	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
17	Mantenimiento preventivo y correctivo. Servicio de mantenimiento para atender las necesidades de educación superior otorgada.	\$ 1,188,345	\$ 20,780	\$ 20,780	\$ -	\$ 1,209,865	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,188,345	\$ 20,780	\$ 20,780	\$ -	\$ -	\$ 1,209,865
18	Crédito y desarrollo del servicio educativo. Sistema de administración en educación superior otorgada.	\$ 1,252,114	\$ 10,820,530	\$ 10,820,530	\$ -	\$ 22,893,173	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,252,114	\$ 10,820,530	\$ 10,820,530	\$ -	\$ -	\$ 22,893,173
19	Sistema de información. Sistema de información en educación superior otorgada.	\$ 232,259	\$ 114,000	\$ 114,000	\$ -	\$ 460,439	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 232,259	\$ 114,000	\$ 114,000	\$ -	\$ -	\$ 460,439
20	Evaluación institucional. Informe de evaluación de educación superior otorgada.	\$ -	\$ 29,244	\$ 29,244	\$ -	\$ 58,489	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 29,244	\$ 29,244	\$ -	\$ -	\$ 58,489
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 3,064,657</b>	<b>\$ 11,119,481</b>	<b>\$ 11,119,481</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 25,303,618</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 3,064,657</b>	<b>\$ 11,119,481</b>	<b>\$ 11,119,481</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 25,303,618</b>								

COMPROMETIDO	DEVENGADO					EJERCIDO					PAGADO					VARIACIÓN				
	PROPIOS	ESTATAL	FEDERAL	OTROS	TOTAL	PROPIOS	ESTATAL	FEDERAL	OTROS	TOTAL	PROPIOS	ESTATAL	FEDERAL	OTROS	TOTAL	PROPIOS	ESTATAL	FEDERAL	OTROS	TOTAL
\$ 12,395	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 12,395	\$ 12,395	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 12,395	\$ 12,395	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 12,395	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
\$ 50	\$ 50	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 100	\$ -	\$ 50	\$ 50	\$ -	\$ 100	\$ -	\$ 50	\$ 50	\$ -	\$ 100	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
\$ 12,745	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 12,745	\$ 12,745	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 12,745	\$ 12,745	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 12,745	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
\$ 13,055	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 26,110	\$ -	\$ 13,055	\$ 13,055	\$ -	\$ 26,110	\$ -	\$ 13,055	\$ 13,055	\$ -	\$ 26,110	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
\$ 75,937	\$ 83,668	\$ 83,668	\$ -	\$ 243,272	\$ 75,937	\$ 83,668	\$ 83,668	\$ -	\$ 243,272	\$ 75,937	\$ 83,668	\$ 83,668	\$ -	\$ 243,272	\$ 75,937	\$ 83,668	\$ 83,668	\$ -	\$ -	\$ 243,272
\$ -	\$ 1,995	\$ 1,995	\$ -	\$ 3,990	\$ -	\$ 1,995	\$ 1,995	\$ -	\$ 3,990	\$ -	\$ 1,995	\$ 1,995	\$ -	\$ 3,990	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
\$ -	\$ 1,451	\$ 1,451	\$ -	\$ 2,902	\$ -	\$ 1,451	\$ 1,451	\$ -	\$ 2,902	\$ -	\$ 1,451	\$ 1,451	\$ -	\$ 2,902	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
\$ 12,504	\$ 25,371	\$ 25,371	\$ -	\$ 63,245	\$ 12,504	\$ 25,371	\$ 25,371	\$ -	\$ 63,245	\$ 12,504	\$ 25,371	\$ 25,371	\$ -	\$ 63,245	\$ 12,504	\$ 25,371	\$ 25,371	\$ -	\$ -	\$ 63,245
\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
\$ 20,119	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 20,119	\$ 20,119	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 20,119	\$ 20,119	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 20,119	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
\$ 1,995	\$ 1,995	\$ -	\$ -	\$ 3,990	\$ -	\$ 1,995	\$ 1,995	\$ -	\$ 3,990	\$ -	\$ 1,995	\$ 1,995	\$ -	\$ 3,990	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
\$ 278,238	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 278,238	\$ 278,238	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 278,238	\$ 278,238	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 278,238	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
\$ 7,802	\$ 7,802	\$ -	\$ -	\$ 15,205	\$ -	\$ 7,802	\$ 7,802	\$ -	\$ 15,205	\$ -	\$ 7,802	\$ 7,802	\$ -	\$ 15,205	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
\$ 1,188,345	\$ 20,780	\$ 20,780	\$ -	\$ 1,209,865	\$ 1,188,345	\$ 20,780	\$ 20,780	\$ -	\$ 1,209,865	\$ 1,188,345	\$ 20,780	\$ 20,780	\$ -	\$ 1,209,865	\$ 1,188,345	\$ 20,780	\$ 20,780	\$ -	\$ -	\$ 1,209,865
\$ 1,252,114	\$ 10,820,530	\$ 10,820,530	\$ -	\$ 22,893,173	\$ 1,252,114	\$ 10,820,530	\$ 10,820,530	\$ -	\$ 22,893,173	\$ 1,252,114	\$ 10,820,530	\$ 10,820,530	\$ -	\$ 22,893,173	\$ 1,252,114	\$ 10,820,530	\$ 10,820,530	\$ -	\$ -	\$ 22,893,173
\$ 232,259	\$ 114,000	\$ 114,000	\$ -	\$ 460,439	\$ 232,259	\$ 114,000	\$ 114,000	\$ -	\$ 460,439	\$ 232,259	\$ 114,000	\$ 114,000	\$ -	\$ 460,439	\$ 232,259	\$ 114,000	\$ 114,000	\$ -	\$ -	\$ 460,439
\$ -	\$ 29,244	\$ 29,244	\$ -	\$ 58,489	\$ -	\$ 29,244	\$ 29,244	\$ -	\$ 58,489	\$ -	\$ 29,244	\$ 29,244	\$ -	\$ 58,489	\$ -	\$ 29,244	\$ 29,244	\$ -	\$ -	\$ 58,489
<b>\$ 3,064,657</b>	<b>\$ 11,119,481</b>	<b>\$ 11,119,481</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 25,303,618</b>	<b>\$ 3,064,657</b>	<b>\$ 11,119,481</b>	<b>\$ 11,119,481</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 25,303,618</b>	<b>\$ 3,064,657</b>	<b>\$ 11,119,481</b>	<b>\$ 11,119,481</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 25,303,618</b>	<b>\$ 3,064,657</b>	<b>\$ 11,119,481</b>	<b>\$ 11,119,481</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 25,303,618</b>

38

NO.	PROYECTO	ACUMULADO																			
		PROGRAMADO					AMPLIACIÓN					REDUCCIÓN					MODIFICADO				
		PROPIOS	ESTATAL	FEDERAL	OTROS	TOTAL	PROPIOS	ESTATAL	FEDERAL	OTROS	TOTAL	PROPIOS	ESTATAL	FEDERAL	OTROS	TOTAL	PROPIOS	ESTATAL	FEDERAL	OTROS	TOTAL
1	Becas. Beca a alumnos de educación superior otorgada	\$ 12,395	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 12,395	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 12,395	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 12,395
2	Adecuación curricular. Adecuación curricular a programas de educación superior aprobada	\$ -	\$ 50	\$ 50	\$ -	\$ 100	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 50	\$ 50	\$ -	\$ -	\$ 100
3	Materiales didácticos. Material didáctico para atender necesidades de educación superior distribuido	\$ 12,745	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 12,745	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 12,745	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 12,745
4	Estructuras académicas. Convenio para movilidad de educación superior temado	\$ -	\$ 13,055	\$ 13,055	\$ -	\$ 26,110	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 13,055	\$ 13,055	\$ -	\$ -	\$ 26,110
5	Evaluación del desempeño escolar. Evaluación a estudiantes de educación superior realizada	\$ 75,937	\$ 83,668	\$ 83,668	\$ -	\$ 243,272	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 75,937	\$ 83,668	\$ 83,668	\$ -	\$ -	\$ 243,272
6	Atención compensatoria. Servicio de atención compensatoria a estudiantes de educación superior otorgada	\$ -	\$ 1,995	\$ 1,995	\$ -	\$ 3,990	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,995	\$ 1,995	\$ -	\$ -	\$ 3,990
7	Orientación. Servicio de orientación vocacional y profesional a estudiantes de educación superior otorgada	\$ -	\$ 1,451	\$ 1,451	\$ -	\$ 2,902	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,451	\$ 1,451	\$ -	\$ -	\$ 2,902
8	Actividades culturales, deportivas y recreativas. Evento para estudiantes de educación superior realizado	\$ 12,504	\$ 25,371	\$ 25,371	\$ -	\$ 63,245	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 12,504	\$ 25,371	\$ 25,371	\$ -	\$ -	\$ 63,245
9	Capacitación y actualización docente. Capacitación y actualización para docentes de educación superior realizada	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
10	Investigación. Investigación para educación superior realizada	\$ 20,119	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 20,119	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 20,119	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 20,119
11	Investigación educativa. Investigación educativa en educación superior realizada	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
12	Vinculación. Convenio para fortalecer la educación superior temado	\$ -	\$ 1,645	\$ 1,645	\$ -	\$ 3,290	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,645	\$ 1,645	\$ -	\$ -	\$ 3,290
13	Extensión. Servicio de extensión para la comunidad y educación superior realizado	\$ 278,238	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 278,238	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 278,238	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 278,238
14	Difusión institucional. Actividades de difusión institucional de educación superior realizada	\$ -	\$ 7,602	\$ 7,602	\$ -	\$ 15,205	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 7,602	\$ 7,602	\$ -	\$ -	\$ 15,205
15	Capacitación y actualización de servidores públicos, directivos y administrativos. Capacitación y actualización para personal de educación superior realizada	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
16	Equipamiento. Mobiliario y equipo para atender necesidades de educación superior distribuido	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
17	Mantenimiento preventivo y correctivo. Servicio de mantenimiento para atender las necesidades de educación superior realizado	\$ 1,168,345	\$ 20,780	\$ 20,780	\$ -	\$ 1,209,905	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,168,345	\$ 20,780	\$ 20,780	\$ -	\$ -	\$ 1,209,905
18	Gestión y desarrollo del servicio educativo. Sistema de administración en educación superior operando	\$ 1,252,114	\$ 10,820,530	\$ 10,820,530	\$ -	\$ 22,893,173	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,252,114	\$ 10,820,530	\$ 10,820,530	\$ -	\$ -	\$ 22,893,173
19	Sistema de información. Sistema de información en educación superior implementado	\$ 232,259	\$ 114,090	\$ 114,090	\$ -	\$ 460,439	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 232,259	\$ 114,090	\$ 114,090	\$ -	\$ -	\$ 460,439
20	Evaluación institucional. Informe de evaluación de educación superior realizado	\$ -	\$ 29,244	\$ 29,244	\$ -	\$ 58,489	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 29,244	\$ 29,244	\$ -	\$ -	\$ 58,489
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 3,064,657</b>	<b>\$ 11,119,481</b>	<b>\$ 11,119,481</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 25,303,618</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 3,064,657</b>	<b>\$ 11,119,481</b>	<b>\$ 11,119,481</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 25,303,618</b>								

COMPROMETIDO					DEVENGADO					EJERCIDO					PAGADO					VARIACIÓN				
PROPIOS	ESTATAL	FEDERAL	OTROS	TOTAL	PROPIOS	ESTATAL	FEDERAL	OTROS	TOTAL	PROPIOS	ESTATAL	FEDERAL	OTROS	TOTAL	PROPIOS	ESTATAL	FEDERAL	OTROS	TOTAL	PROPIOS	ESTATAL	FEDERAL	OTROS	TOTAL
\$ 12,395	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 12,395	\$ 12,395	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 12,395	\$ 12,395	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 12,395	\$ 12,395	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 12,395	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
\$ -	\$ 50	\$ 50	\$ -	\$ 100	\$ -	\$ 50	\$ 50	\$ -	\$ 100	\$ -	\$ 50	\$ 50	\$ -	\$ 100	\$ -	\$ 50	\$ 50	\$ -	\$ 100	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
\$ 12,745	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 12,745	\$ 12,745	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 12,745	\$ 12,745	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 12,745	\$ 12,745	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 12,745	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
\$ -	\$ 13,055	\$ 13,055	\$ -	\$ 26,110	\$ -	\$ 13,055	\$ 13,055	\$ -	\$ 26,110	\$ -	\$ 13,055	\$ 13,055	\$ -	\$ 26,110	\$ -	\$ 13,055	\$ 13,055	\$ -	\$ 26,110	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
\$ 75,937	\$ 83,668	\$ 83,668	\$ -	\$ 243,272	\$ 75,937	\$ 83,668	\$ 83,668	\$ -	\$ 243,272	\$ 75,937	\$ 83,668	\$ 83,668	\$ -	\$ 243,272	\$ 75,937	\$ 83,668	\$ 83,668	\$ -	\$ 243,272	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
\$ -	\$ 1,995	\$ 1,995	\$ -	\$ 3,990	\$ -	\$ 1,995	\$ 1,995	\$ -	\$ 3,990	\$ -	\$ 1,995	\$ 1,995	\$ -	\$ 3,990	\$ -	\$ 1,995	\$ 1,995	\$ -	\$ 3,990	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
\$ -	\$ 1,451	\$ 1,451	\$ -	\$ 2,902	\$ -	\$ 1,451	\$ 1,451	\$ -	\$ 2,902	\$ -	\$ 1,451	\$ 1,451	\$ -	\$ 2,902	\$ -	\$ 1,451	\$ 1,451	\$ -	\$ 2,902	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
\$ 12,504	\$ 25,371	\$ 25,371	\$ -	\$ 63,245	\$ 12,504	\$ 25,371	\$ 25,371	\$ -	\$ 63,245	\$ 12,504	\$ 25,371	\$ 25,371	\$ -	\$ 63,245	\$ 12,504	\$ 25,371	\$ 25,371	\$ -	\$ 63,245	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
\$ 20,119	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 20,119	\$ 20,119	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 20,119	\$ 20,119	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 20,119	\$ 20,119	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 20,119	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
\$ -	\$ 1,645	\$ 1,645	\$ -	\$ 3,290	\$ -	\$ 1,645	\$ 1,645	\$ -	\$ 3,290	\$ -	\$ 1,645	\$ 1,645	\$ -	\$ 3,290	\$ -	\$ 1,645	\$ 1,645	\$ -	\$ 3,290	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
\$ 278,238	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 278,238	\$ 278,238	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 278,238	\$ 278,238	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 278,238	\$ 278,238	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 278,238	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
\$ -	\$ 7,602	\$ 7,602	\$ -	\$ 15,205	\$ -	\$ 7,602	\$ 7,602	\$ -	\$ 15,205	\$ -	\$ 7,602	\$ 7,602	\$ -	\$ 15,205	\$ -	\$ 7,602	\$ 7,602	\$ -	\$ 15,205	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
\$ 1,168,345	\$ 20,780	\$ 20,780	\$ -	\$ 1,209,905	\$ 1,168,345	\$ 20,780	\$ 20,780	\$ -	\$ 1,209,904	\$ 1,168,345	\$ 20,780	\$ 20,780	\$ -	\$ 1,209,904	\$ 1,168,345	\$ 20,780	\$ 20,780	\$ -	\$ 1,209,905	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
\$ 1,252,114	\$ 10,820,530	\$ 10,820,530	\$ -	\$ 22,893,173	\$ 1,252,114	\$ 10,820,530	\$ 10,820,530	\$ -	\$ 22,893,173	\$ 1,252,114	\$ 10,820,530	\$ 10,820,530	\$ -	\$ 22,893,173	\$ 1,193,424	\$ 10,820,530	\$ 10,820,530	\$ -	\$ 22,894,493	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
\$ 232,259	\$ 114,090	\$ 114,090	\$ -	\$ 460,439	\$ 232,259	\$ 114,090	\$ 114,090	\$ -	\$ 460,439	\$ 232,259	\$ 114,090	\$ 114,090	\$ -	\$ 460,439	\$ 232,259	\$ 114,090	\$ 114,090	\$ -	\$ 460,439	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
\$ -	\$ 29,244	\$ 29,244	\$ -	\$ 58,489	\$ -	\$ 29,244	\$ 29,244	\$ -	\$ 58,489	\$ -	\$ 29,244	\$ 29,244	\$ -	\$ 58,489	\$ -	\$ 29,244	\$ 29,244	\$ -	\$ 58,489	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
<b>\$ 3,064,657</b>	<b>\$ 11,119,481</b>	<b>\$ 11,119,481</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 25,303,618</b>	<b>\$ 3,064,657</b>	<b>\$ 11,119,481</b>	<b>\$ 11,119,481</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 25,303,618</b>	<b>\$ 3,064,657</b>	<b>\$ 11,119,481</b>	<b>\$ 11,119,481</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 25,303,618</b>	<b>\$ 2,975,966</b>	<b>\$ 11,119,481</b>	<b>\$ 11,119,481</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 25,214,932</b>	<b>\$ -</b>				

**14.-Presentación del Estado del Ejercicio del Presupuesto del periodo enero – marzo de 2016 y acumulado al 31 de marzo de 2016 (incluye informe de los programas especiales vigentes).** -----

39

-----SO/67/16-14-----

Con fundamento en el Artículo 14, de la Ley Orgánica de la Universidad Tecnológica de Tula-Tepeji, este H. Consejo Directivo da por presentado el Estado del Ejercicio del Presupuesto del periodo enero – marzo de 2016 y acumulado al 31 de marzo de 2016 (incluye informe de los programas especiales vigentes).

DEL TRIMESTRE ENERO-MARZO DE 2016

ESTADO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO

COMPARATIVO TRIMESTRAL POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO, CAPÍTULO Y PARTIDA

UCEEP-10

INGRESOS  
PROPIOS

CAPÍTULO /PARTIDA	DESCRIPCIÓN	1ER TRIMESTRE								DIFERENCIA MODIFICADO & EJERCIDO	ACUMULADO ENERO-MARZO								DIFERENCIA MODIFICADO & EJERCIDO
		PROGRAMADO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	MODIFICADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO		PROGRAMADO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	MODIFICADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$ 849,863	\$ -	\$ -	\$ 849,863	\$ 849,863	\$ 849,863	\$ 849,863	\$ 849,863	\$ -	\$ 849,863	\$ -	\$ -	\$ 849,863	\$ 849,863	\$ 849,863	\$ 849,863	\$ -	
121001	HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS	4,813			4,813	4,813	4,813	4,813	4,813	0	4,813	0	0	4,813	4,813	4,813	4,813	0	
132002	GRATIFICACION ANUAL	845,049	0	0	845,049	845,049	845,049	845,049	845,049	0	845,049	0	0	845,049	845,049	845,049	845,049	0	
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 43,355	\$ -	\$ -	\$ 43,355	\$ 43,355	\$ 43,355	\$ 43,355	\$ 43,355	\$ -	\$ 43,355	\$ -	\$ -	\$ 43,355	\$ 43,355	\$ 43,355	\$ 43,355	\$ -	
211001	MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA	13,475	0	0	13,475	13,475	13,475	13,475	13,475	0	13,475	0	0	13,475	13,475	13,475	13,475	0	
211002	GASTOS DE OFICINA	4,018	0	0	4,018	4,018	4,018	4,018	4,018	0	4,018	0	0	4,018	4,018	4,018	4,018	0	
212001	MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESION Y REPRODUCCION	690	0	0	690	690	690	690	690	0	690	0	0	690	690	690	690	0	
214001	MATERIALES Y ÚTILES PARA EL	1,700	0	0	1,700	1,700	1,700	1,700	1,700	0	1,700	0	0	1,700	1,700	1,700	1,700	0	

	PROCESAMIENTO DE BIENES INFORMATICOS																			
221001	ALIMENTACION DE PERSONAS	7,920	0	0	7,920	7,920	7,920	7,920	7,920	0	7,920	0	0	7,920	7,920	7,920	7,920	7,920	0	
246001	MATERIAL ELECTRICO	1,065	0	0	1,065	1,065	1,065	1,065	1,065	0	1,065	0	0	1,065	1,065	1,065	1,065	1,065	0	
272001	PRENDAS DE PROTECCION PERSONAL	5,063	0	0	5,063	5,063	5,063	5,063	5,063	0	5,063	0	0	5,063	5,063	5,063	5,063	5,063	0	
296001	REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA EQUIPO DE TRANSPORTE	9,425	0	0	9,425	9,425	9,425	9,425	9,425	0	9,425	0	0	9,425	9,425	9,425	9,425	9,425	0	
3000	SERVICIOS GENERALES	\$ 2,160,643	\$ -	\$ -	\$ 2,160,643	\$ 2,160,643	\$ 2,160,643	\$ 2,160,643	\$ 2,160,643	\$ -	\$ 2,160,643	\$ -	\$ -	\$ 2,160,643	\$ 2,160,643	\$ 2,160,643	\$ 2,160,643	\$ 2,160,643	\$ -	
311001	SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA	287,986	0	0	287,986	287,986	287,986	287,986	287,986	0	287,986	0	0	287,986	287,986	287,986	287,986	287,986	0	
314001	SERVICIO TELEFONICO CONVENCIONAL	24,909	0	0	24,909	24,909	24,909	24,909	24,909	0	24,909	0	0	24,909	24,909	24,909	24,909	24,909	0	
316003	SERVICIO DE INTERNET	204,998	0	0	204,998	204,998	204,998	204,998	204,998	0	204,998	0	0	204,998	204,998	204,998	204,998	204,998	0	
317001	SERVICIO DE CONDUCCION DE SEÑALES ANALOGICAS Y DIGITALES	2,352	0	0	2,352	2,352	2,352	2,352	2,352	0	2,352	0	0	2,352	2,352	2,352	2,352	2,352	0	
318001	SERVICIO POSTAL	257	0	0	257	257	257	257	257	0	257	0	0	257	257	257	257	257	0	
323002	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE FOTOCOPIADO	1,419	0	0	1,419	1,419	1,419	1,419	1,419	0	1,419	0	0	1,419	1,419	1,419	1,419	1,419	0	
329001	OTROS ARRENDAMIENTOS	7,772	0	0	7,772	7,772	7,772	7,772	7,772	0	7,772	0	0	7,772	7,772	7,772	7,772	7,772	0	
331002	SERVICIOS DE CONTABILIDAD, AUDITORIA Y SERVICIOS RELACIONADOS	79,912	0	0	79,912	79,912	79,912	79,912	79,912	0	79,912	0	0	79,912	79,912	79,912	79,912	79,912	0	
338001	SERVICIOS DE VIGILANCIA	371,265	0	0	371,265	371,265	371,265	371,265	371,265	0	371,265	0	0	371,265	371,265	371,265	371,265	371,265	0	



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



41

341 001	INTERES S. DESCUENTOS Y OTROS SERVICIOS BANCARIOS	49,372	0	0	49,372	49,372	49,372	49,372	49,372	0	49,372	0	0	49,372	49,372	49,372	49,372	0
345 001	SEGUROS	118,967	0	0	118,967	118,967	118,967	118,967	118,967	0	118,967	0	0	118,967	118,967	118,967	118,967	0
347 001	FLETES Y MANIOBRAS	336	0	0	336	336	336	336	336	0	336	0	0	336	336	336	336	0
355 001	MANTTO. Y CONSERVACION DE VEHICULOS	8,074	0	0	8,074	8,074	8,074	8,074	8,074	0	8,074	0	0	8,074	8,074	8,074	8,074	0
358 001	SERVICIOS DE LAVANDERIA, LIMPIEZA E HIGIENE	349,342	0	0	349,342	349,342	349,342	349,342	349,342	0	349,342	0	0	349,342	349,342	349,342	349,342	0
361 001	DIFUSION DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES	16,582	0	0	16,582	16,582	16,582	16,582	16,582	0	16,582	0	0	16,582	16,582	16,582	16,582	0
372 001	PASAJES TERRESTRES	850	0	0	850	850	850	850	850	0	850	0	0	850	850	850	850	0
375 001	VIATICOS EN EL PAIS	7,001	0	0	7,001	7,001	7,001	7,001	7,001	0	7,001	0	0	7,001	7,001	7,001	7,001	0
381 001	GASTOS DE CEREMONIAL	1,763	0	0	1,763	1,763	1,763	1,763	1,763	0	1,763	0	0	1,763	1,763	1,763	1,763	0
392 006	PAGO DE DERECHOS	90,085	0	0	90,085	90,085	90,085	90,085	90,085	0	90,085	0	0	90,085	90,085	90,085	90,085	0
398 001	IMPUESTO SOBRE NOMINA	263,106	0	0	263,106	263,106	263,106	263,106	263,106	0	263,106	0	0	263,106	263,106	263,106	263,106	0
399 006	OTROS SERVICIOS GENERALES	274,294	0	0	274,294	274,294	274,294	274,294	274,294	0	274,294	0	0	274,294	274,294	274,294	274,294	0
400 0	TRANSFERENCIAS	\$ 10,795	\$ -	\$ -	\$ 10,795	\$ 10,795	\$ 10,795	\$ 10,795	\$ 10,795	\$ -	\$ 10,795	\$ -	\$ -	\$ 10,795	\$ 10,795	\$ 10,795	\$ 10,795	\$ -
442 001	SUBSIDIOS PARA CAPACITACION Y OTORGAMIENTO DE BECAS	10,795	0	0	10,795	10,795	10,795	10,795	10,795	0	10,795	0	0	10,795	10,795	10,795	10,795	0
500 0	BIENES MUEBLES E INMUEBLES	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
515 001	BIENES INFORMATICOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	<b>TOTAL</b>	<b>\$ 3,064,656</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 3,064,656</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 3,064,656</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 3,064,656</b>	<b>\$ 3,064,656</b>	<b>\$ 3,064,656</b>	<b>\$ 3,064,656</b>	<b>\$ -</b>				

*[Handwritten signatures and initials]*



211 002	GASTOS DE OFICINA	5,367	0	0	5,367	5,367	5,367	5,367	5,367	0	5,367	0	0	5,367	5,367	5,367	5,367	5,367	0
212 001	MATERIALES Y UTILES DE IMPRESION Y REPRODUCCION	25,808	0	0	25,808	25,808	25,808	25,808	25,808	0	25,808	0	0	25,808	25,808	25,808	25,808	25,808	0
214 001	MATERIALES Y UTILES PARA EL PROCESAMIENTO DE BIENES INFORMATICOS	471	0	0	471	471	471	471	471	0	471	0	0	471	471	471	471	471	0
215 001	MATERIAL DE APOYO INFORMATIVO	501	0	0	501	501	501	501	501	0	501	0	0	501	501	501	501	501	0
221 001	ALIMENTACION DE PERSONAS	13,223	0	0	13,223	13,223	13,223	13,223	13,223	0	13,223	0	0	13,223	13,223	13,223	13,223	13,223	0
246 001	MATERIAL ELECTRICO	4,317	0	0	4,317	4,317	4,317	4,317	4,317	0	4,317	0	0	4,317	4,317	4,317	4,317	4,317	0
246 002	MATERIAL ELECTRONICO	650	0	0	650	650	650	650	650	0	650	0	0	650	650	650	650	650	0
249 001	OTROS MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION	6,295	0	0	6,295	6,295	6,295	6,295	6,295	0	6,295	0	0	6,295	6,295	6,295	6,295	6,295	0
253 001	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS	1,355	0	0	1,355	1,355	1,355	1,355	1,355	0	1,355	0	0	1,355	1,355	1,355	1,355	1,355	0
254 001	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MEDICOS	612	0	0	612	612	612	612	612	0	612	0	0	612	612	612	612	612	0
261 001	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHICULOS	82,447	0	0	82,447	82,447	82,447	82,447	82,447	0	82,447	0	0	82,447	82,447	82,447	82,447	82,447	0
271 001	VESTUARIO Y UNIFORMES	7,531	0	0	7,531	7,531	7,531	7,531	7,531	0	7,531	0	0	7,531	7,531	7,531	7,531	7,531	0
294 001	REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA EQUIPO DE COMPUTO	3,143	0	0	3,143	3,143	3,143	3,143	3,143	0	3,143	0	0	3,143	3,143	3,143	3,143	3,143	0
299 001	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES OTROS BIENES MUEBLES	831	0	0	831	831	831	831	831	0	831	0	0	831	831	831	831	831	0
300 0	SERVICIOS GENERALES	\$ 206,621	\$ -	\$ -	\$ 206,621	\$ 206,621	\$ 206,621	\$ 206,621	\$ 206,621	\$ -	\$ 206,621	\$ -	\$ -	\$ 206,621	\$ 206,621	\$ 206,621	\$ 206,621	\$ 206,621	\$ -



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



CAPITULO/PARTIDA	DESCRIPCIÓN	1ER TRIMESTRE								DIFERENCIA MODIFICADO & EJE	ACUMULADO ENERO-MARZO								DIFERENCIA MODIFICADO & EJE
		PROGRAMADO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	MODIFICADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO		PROGRAMADO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	MODIFICADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	
315001	SERVICIO DE TELEFONIA CELULAR	800	0	0	800	800	800	800	800	800	800	800	800	800	800	800	800	800	0
318001	SERVICIO POSTAL	3,021	0	0	3,021	3,021	3,021	3,021	3,021	3,021	3,021	3,021	3,021	3,021	3,021	3,021	3,021	3,021	0
323002	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE FOTOCOPIADO	8,142	0	0	8,142	8,142	8,142	8,142	8,142	8,142	8,142	8,142	8,142	8,142	8,142	8,142	8,142	8,142	0
325001	ARRENDAMIENTO VEHICULOS TERRESTRES	3,480	0	0	3,480	3,480	3,480	3,480	3,480	3,480	3,480	3,480	3,480	3,480	3,480	3,480	3,480	3,480	0
327001	ARRENDAMIENTO DE ACTIVOS INTANGIBLES	109,730	0	0	109,730	109,730	109,730	109,730	109,730	109,730	109,730	109,730	109,730	109,730	109,730	109,730	109,730	109,730	0
331002	SERVICIOS DE CONTABILIDAD, AUDITORIA Y SERVICIOS RELACIONADOS	12,500	0	0	12,500	12,500	12,500	12,500	12,500	12,500	12,500	12,500	12,500	12,500	12,500	12,500	12,500	12,500	0
333001	SERVICIOS DE INFORMATICA	2,900	0	0	2,900	2,900	2,900	2,900	2,900	2,900	2,900	2,900	2,900	2,900	2,900	2,900	2,900	2,900	0
357002	MANTENIMIENTO E INSTALACION DE EQUIPO Y HERRAMIENTAS	550	0	0	550	550	550	550	550	550	550	550	550	550	550	550	550	550	0
361001	DIFUSION DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES	1,407	0	0	1,407	1,407	1,407	1,407	1,407	1,407	1,407	1,407	1,407	1,407	1,407	1,407	1,407	1,407	0
371001	PASAJES AEREOS POR COMISIONES OFICIALES	3,549	0	0	3,549	3,549	3,549	3,549	3,549	3,549	3,549	3,549	3,549	3,549	3,549	3,549	3,549	3,549	0
37106	PASAJES AEREOS INTERNACIONALES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
372001	PASAJES TERRESTRES	2,102	0	0	2,102	2,102	2,102	2,102	2,102	2,102	2,102	2,102	2,102	2,102	2,102	2,102	2,102	2,102	0

Handwritten signatures and initials on the right side of the page, including a large blue signature and several smaller ones.

										RCI	D	Ó							RCI
										DO	O	N							DO
375 001	VIATICOS EN EL PAIS	42,9 04	0	0	42,9 04	42,9 04	42,9 04	42,9 04	42,9 04	0	42,9 04	0	0	42,9 04	42,90 4	42,9 04	42,90 4	42,90 4	0
376 001	VIATICOS EN EL EXTRANJE RO PARA SERVIDOR ES PUBLICOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
381 001	GASTOS DE CEREMON IAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
383 001	CONGRES OS Y CONVENC IONES	11,0 00	0	0	11,0 00	11,0 00	11,0 00	11,0 00	11,0 00	0	11,0 00	0	0	11,0 00	11,00 0	11,0 00	11,00 0	11,00 0	0
385 001	GASTOS DE REPRESE NTACION	3,01 8	0	0	3,01 8	3,01 8	3,01 8	3,01 8	3,01 8	0	3,01 8	0	0	3,01 8	3,018	3,01 8	3,018	3,018	0
392 005	PAGO DE OTROS IMPUESTO S	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
392 006	PAGO DE DERECHO S	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
398 001		0								0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
399 006	OTROS SERVICIO S GENERAL ES	1,51 8	0	0	1,51 8	1,51 8	1,51 8	1,51 8	1,51 8	0	1,51 8	0	0	1,51 8	1,518	1,51 8	1,518	1,518	0
	<b>TOTAL</b>	\$ 11,1 19,4 81	\$ -	\$ -	\$ 11,1 19,4 81	\$ 11,1 19,4 81	\$ 11,1 19,4 81	\$ 11,1 19,4 81	\$ 11,1 19,4 81	\$ -	\$ 11,1 19,4 81	\$ -	\$ -	\$ 11,1 19,4 81	\$ 11,1 19,4 81	\$ 11,1 19,4 81	\$ 11,1 19,4 81	\$ 11,1 19,4 81	\$ -

Handwritten signatures and initials in black and blue ink, including a large blue signature and several smaller ones.

RECURSOS  
FEDERALES

CAPÍTULO / PARTIDA	DESCRIPCIÓN	1ER TRIMESTRE								DIFERENCIAL MODIFICADO & EJERCIDO	ACUMULADO ENERO-MARZO							DIFERENCIAL MODIFICADO & EJERCIDO
		PROGRAMADO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	MODIFICADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO		PROGRAMADO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	MODIFICADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	EJERCIDO	
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$ 10,748,876	\$ -	\$ -	\$ 10,748,876	\$ 10,748,876	\$ 10,748,876	\$ 10,748,876	\$ 10,748,876	\$ -	\$ 10,748,876	\$ -	\$ -	\$ 10,748,876	\$ 10,748,876	\$ 10,748,876	\$ 10,748,876	\$ -
113001	SUELDOS BASE	7,626,228	0	0	7,626,228	7,626,228	7,626,228	7,626,228	7,626,228	0	7,626,228	0	0	7,626,228	7,626,228	7,626,228	7,626,228	0
132001	PRIMAS DE VACACIONES Y DOMINICAL	437,082	0	0	437,082	437,082	437,082	437,082	437,082	0	437,082	0	0	437,082	437,082	437,082	437,082	0
132002	GRATIFICACION ANUAL	848,739	0	0	848,739	848,739	848,739	848,739	848,739	0	848,739	0	0	848,739	848,739	848,739	848,739	0
141001	APORTACIONES AL ISSSTE	709,584	0	0	709,584	709,584	709,584	709,584	709,584	0	709,584	0	0	709,584	709,584	709,584	709,584	0
141004	APORTACIONES AL SEGURO DE CESANTIA EN EDAD AVANZADA	225,971	0	0	225,971	225,971	225,971	225,971	225,971	0	225,971	0	0	225,971	225,971	225,971	225,971	0
142001	APORTACIONES AL FOVISSSTE	355,860	0	0	355,860	355,860	355,860	355,860	355,860	0	355,860	0	0	355,860	355,860	355,860	355,860	0
143001	APORTACIONES AL SAR	142,344	0	0	142,344	142,344	142,344	142,344	142,344	0	142,344	0	0	142,344	142,344	142,344	142,344	0
159002	PRESTACIONES POR CONDICIONES GRAVES DE TRABAJO	403,069	0	0	403,069	403,069	403,069	403,069	403,069	0	403,069	0	0	403,069	403,069	403,069	403,069	0
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 163,984	\$ -	\$ -	\$ 163,984	\$ 163,984	\$ 163,984	\$ 163,984	\$ 163,984	\$ -	\$ 163,984	\$ -	\$ -	\$ 163,984	\$ 163,984	\$ 163,984	\$ 163,984	\$ -
211001	MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA	11,434	0	0	11,434	11,434	11,434	11,434	11,434	0	11,434	0	0	11,434	11,434	11,434	11,434	0
211002	GASTOS DE OFICINA	5,367	0	0	5,367	5,367	5,367	5,367	5,367	0	5,367	0	0	5,367	5,367	5,367	5,367	0
212001	MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	25,808	0	0	25,808	25,808	25,808	25,808	25,808	0	25,808	0	0	25,808	25,808	25,808	25,808	0
214001	MATERIALES Y ÚTILES PARA EL	471	0	0	471	471	471	471	471	0	471	0	0	471	471	471	471	0

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature and several smaller initials.



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



47

215001	PROCESAMIENTO DE BIENES INFORMATICOS	501	0	0	501	501	501	501	501	0	501	0	0	501	501	501	501	0
221001	MATERIAL DE APOYO INFORMATIVO	13,223	0	0	13,223	13,223	13,223	13,223	13,223	0	13,223	0	0	13,223	13,223	13,223	13,223	0
246001	ALIMENTACION DE PERSONAS	4,317	0	0	4,317	4,317	4,317	4,317	4,317	0	4,317	0	0	4,317	4,317	4,317	4,317	0
246002	MATERIAL ELECTRONICO	650	0	0	650	650	650	650	650	0	650	0	0	650	650	650	650	0
249001	OTROS MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION	6,295	0	0	6,295	6,295	6,295	6,295	6,295	0	6,295	0	0	6,295	6,295	6,295	6,295	0
253001	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS	1,355	0	0	1,355	1,355	1,355	1,355	1,355	0	1,355	0	0	1,355	1,355	1,355	1,355	0
254001	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MEDICOS	612	0	0	612	612	612	612	612	0	612	0	0	612	612	612	612	0
261001	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHICULOS	82,447	0	0	82,447	82,447	82,447	82,447	82,447	0	82,447	0	0	82,447	82,447	82,447	82,447	0
271001	VESTUARIO Y UNIFORMES	7,531	0	0	7,531	7,531	7,531	7,531	7,531	0	7,531	0	0	7,531	7,531	7,531	7,531	0
294001	REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA EQUIPO DE COMPUTO	3,143	0	0	3,143	3,143	3,143	3,143	3,143	0	3,143	0	0	3,143	3,143	3,143	3,143	0
299001	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES OTROS BIENES MUEBLES	831	0	0	831	831	831	831	831	0	831	0	0	831	831	831	831	0
3000	SERVICIOS GENERALES	\$ 206,621	\$ -	\$ -	\$ 206,621	\$ 206,621	\$ 206,621	\$ 206,621	\$ 206,621	\$ -	\$ 206,621	\$ -	\$ -	\$ 206,621	\$ 206,621	\$ 206,621	\$ 206,621	\$ -
315001	SERVICIO DE TELEFONIA CELULAR	800	0	0	800	800	800	800	800	0	800	0	0	800	800	800	800	0
318001	SERVICIO POSTAL	3,021	0	0	3,021	3,021	3,021	3,021	3,021	0	3,021	0	0	3,021	3,021	3,021	3,021	0
323002	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE	8,142	0	0	8,142	8,142	8,142	8,142	8,142	0	8,142	0	0	8,142	8,142	8,142	8,142	0

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the top right and several initials below it.



49

	CEREMONIAL																	
383001	CONGRESOS Y CONVENCIONES	11,000	0	0	11,000	11,000	11,000	11,000	11,000	0	11,000	0	0	11,000	11,000	11,000	11,000	0
385001	GASTOS DE REPRESENTACION	3,018	0	0	3,018	3,018	3,018	3,018	3,018	0	3,018	0	0	3,018	3,018	3,018	3,018	0
392005	PAGO DE OTROS IMPUESTOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
392006	PAGO DE DERECHOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
398001		0					0		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
399006	OTROS SERVICIOS GENERALES	1,518	0	0	1,518	1,518	1,518	1,518	1,518	0	1,518	0	0	1,518	1,518	1,518	1,518	0
	<b>TOTAL</b>	<b>\$ 11,119,481</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 11,119,481</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 11,119,481</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 11,119,481</b>	<b>\$ 11,119,481</b>	<b>\$ 11,119,481</b>	<b>\$ 11,119,481</b>	<b>\$ -</b>				

PROGRAMAS ESPECIALES DE EJERCICIOS ANTERIORES

CAPÍTULO / PARTIDA	DESCRIPCIÓN	1ER TRIMESTRE								DIFERENCIA MODIFICADO & EJERCIDO	ACUMULADO								DIFERENCIA MODIFICADO & EJERCIDO
		PROGRAMADO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	MODIFICADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO		PROGRAMADO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	MODIFICADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
121001	HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 159,137	\$ -	\$ -	\$ 159,137	\$ 159,137	\$ 159,137	\$ 159,137	\$ 159,137	\$ -	\$ 159,137	\$ -	\$ -	\$ 159,137	\$ 159,137	\$ 159,137	\$ 159,137	\$ -	
211001	MATERIALES DE OFICINA	2,081	0	0	2,081	2,081	2,081	2,081	2,081	0	2,081	0	0	2,081	2,081	2,081	2,081	0	
212001	MATERIALES Y UTILES DE IMPRESION Y REPRODUCCION	2,189	0	0	2,189	2,189	2,189	2,189	2,189	0	2,189	0	0	2,189	2,189	2,189	2,189	0	
215001	MATERIAL DE APOYO	12,752	0	0	12,752	12,752	12,752	12,752	12,752	0	12,752	0	0	12,752	12,752	12,752	12,752	0	

251001	SUSTANCIAS QUIMICAS	3,504	0	0	3,504	3,504	3,504	3,504	3,504	0	3,504	0	0	3,504	3,504	3,504	3,504	0
259001	OTROS PRODUCTOS QUIMICOS	2,083	0	0	2,083	2,083	2,083	2,083	2,083	0	2,083	0	0	2,083	2,083	2,083	2,083	0
293001	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MOBILIARIO Y EQUIPO	16,800	0	0	16,800	16,800	16,800	16,800	16,800	0	16,800	0	0	16,800	16,800	16,800	16,800	0
294001	REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA EQUIPO DE COMPUTO	28,800	0	0	28,800	28,800	28,800	28,800	28,800	0	28,800	0	0	28,800	28,800	28,800	28,800	0
298001	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA	90,928	0	0	90,928	90,928	90,928	90,928	90,928	0	90,928	0	0	90,928	90,928	90,928	90,928	0
3000	SERVICIOS GENERALES	\$ 1,533,769	\$ -	\$ -	\$ 1,533,769	\$ 1,533,769	\$ 1,533,769	\$ 1,533,769	\$ 1,533,769	\$ -	\$ 1,533,769	\$ -	\$ -	\$ 1,533,769	\$ 1,533,769	\$ 1,533,769	\$ 1,533,769	\$ -
341001	SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS	18,874	0	0	18,874	18,874	18,874	18,874	18,874	0	18,874	0	0	18,874	18,874	18,874	18,874	0
372001	PASAJES TERRESTRES	1,364	0	0	1,364	1,364	1,364	1,364	1,364	0	1,364	0	0	1,364	1,364	1,364	1,364	0
375001	VIATICOS NACIONALES	1,130	0	0	1,130	1,130	1,130	1,130	1,130	0	1,130	0	0	1,130	1,130	1,130	1,130	0
383001	CONGRESOS Y CONVENCIONES	21,800	0	0	21,800	21,800	21,800	21,800	21,800	0	21,800	0	0	21,800	21,800	21,800	21,800	0
399006	OTROS SERVICIOS GENERALES	1,490,601	0	0	1,490,601	1,490,601	1,490,601	1,490,601	1,490,601	0	1,490,601	0	0	1,490,601	1,490,601	1,490,601	1,490,601	0
4000	TRANSFERENCIAS	\$ 58,000	\$ -	\$ -	\$ 58,000	\$ 58,000	\$ 58,000	\$ 58,000	\$ 58,000	\$ -	\$ 58,000	\$ -	\$ -	\$ 58,000	\$ 58,000	\$ 58,000	\$ 58,000	\$ -
44201	BECAS	58,000	0	0	58,000	58,000	58,000	58,000	58,000	0	58,000	0	0	58,000	58,000	58,000	58,000	0
5000	BIENES MUEBLES E INMUEBLES	\$ 273,344	\$ -	\$ -	\$ 273,344	\$ 273,344	\$ 273,344	\$ 273,344	\$ 273,344	\$ -	\$ 273,344	\$ -	\$ -	\$ 273,344	\$ 273,344	\$ 273,344	\$ 273,344	\$ -
519001	EQUIPO DE ADMINISTRACION	9,978	0	0	9,978	9,978	9,978	9,978	9,978	0	9,978	0	0	9,978	9,978	9,978	9,978	0
521001	EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	263,366	0	0	263,366	263,366	263,366	263,366	263,366	0	263,366	0	0	263,366	263,366	263,366	263,366	0

TOTAL	\$ 2,024,250	\$ -	\$ -	\$ 2,024,250	\$ 2,024,250	\$ 2,024,250	\$ 2,024,250	\$ 2,024,250	\$ -	\$ 2,024,250	\$ -	\$ -	\$ 2,024,250	\$ 2,024,250	\$ 2,024,250	\$ 2,024,250	\$ -
-------	--------------	------	------	--------------	--------------	--------------	--------------	--------------	------	--------------	------	------	--------------	--------------	--------------	--------------	------

DEL TRIMESTRE ENERO-MARZO DE 2016  
ESTADO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO  
COMPARATIVOS CONSOLIDADOS DE EGRESOS

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	1ER TRIMESTRE								DIFERENCIA MODIFICADO & EJERCIDO	ACUMULADO								DIFERENCIA MODIFICADO & EJERCIDO
	PROGRAMADO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	MODIFICADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO		PROGRAMADO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	MODIFICADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	
INGRESOS PROPIOS	3,064,656	0	0	3,064,656	3,064,656	3,064,656	3,064,656	2,975,966	0	3,064,656	0	0	3,064,656	3,064,656	3,064,656	3,064,656	2,975,966	0
SUBSIDIO ESTATAL	11,119,481	0	0	11,119,481	11,119,481	11,119,481	11,119,481	11,119,481	0	11,119,481	0	0	11,119,481	11,119,481	11,119,481	11,119,481	11,119,481	0
SUBSIDIO FEDERAL	11,119,481	0	0	11,119,481	11,119,481	11,119,481	11,119,481	11,119,481	0	11,119,481	0	0	11,119,481	11,119,481	11,119,481	11,119,481	11,119,481	0
TOTAL	25,303,618	0	0	25,303,618	25,303,618	25,303,618	25,303,618	25,214,928	0	25,303,618	0	0	25,303,618	25,303,618	25,303,618	25,303,618	25,214,928	0

PROGRAMAS ESPECIALES DE EJERCICIOS ANTERIORES

PROYECTO	1ER TRIMESTRE								DIFERENCIA MODIFICADO & EJERCIDO	ACUMULADO								DIFERENCIA MODIFICADO & EJERCIDO
	PROGRAMADO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	MODIFICADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO		PROGRAMADO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	MODIFICADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	
CONACYT-Empresas Proyecciones 2015	1,583,612	0	0	1,583,612	1,583,612	1,583,612	1,583,612	1,583,612	0	1,583,612	0	0	1,583,612	1,583,612	1,583,612	1,583,612	1,583,612	0
CONACYT 2015 (Apoyo a madres solteras)	18,000	0	0	18,000	18,000	18,000	18,000	18,000	0	18,000	0	0	18,000	18,000	18,000	18,000	18,000	0

Programa para el Desarrollo Profesional Docente, para el tipo Superior (PRODEP) 2014	58,381	0	0	58,381	58,381	58,381	58,381	58,381	0	58,381	0	0	58,381	58,381	58,381	58,381	0
Programa de Fortalecimiento de la Calidad en Instituciones Educativas (PROFOCIE) 2015	17,043	0	0	17,043	17,043	17,043	17,043	17,043	0	17,043	0	0	17,043	17,043	17,043	17,043	0
PRODEP 2015	38,248	0	0	38,248	38,248	38,248	38,248	38,248	0	38,248	0	0	38,248	38,248	38,248	38,248	0
Estimulo Fiscal	308,966	0	0	308,966	308,966	308,966	308,966	308,966	0	308,966	0	0	308,966	308,966	308,966	308,966	0
<b>TOTAL</b>	<b>2,024,250</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>2,024,250</b>	<b>2,024,250</b>	<b>2,024,250</b>	<b>2,024,250</b>	<b>2,024,250</b>	<b>0</b>	<b>2,024,250</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>2,024,250</b>	<b>2,024,250</b>	<b>2,024,250</b>	<b>2,024,250</b>	<b>0</b>

**15.-Presentación de los Estados Financieros al 31 de marzo de 2016.** En uso de la voz, el **Dr. Luis Ángeles Ángeles** comenta: si tuviera algún comentario señor rector, En uso de la voz, el **Dr. Luis Téllez Reyes** comenta: no, no en específico. En uso de la voz, el **Dr. Luis Ángeles Ángeles** comenta: Está sujeto a su consideración, nuestras áreas fiscalizadoras si tienen algún comentario, señores consejeros algún comentario por favor. En uso de la voz, el **Lic. José Raimundo Ordoñez Meneses** comenta: solamente sabemos que es un corte al mes de marzo en donde se puede observar una variación negativa en cuanto la radicación del subsidio estatal muy significativa en el mes de marzo, no sé si a la fecha de alguna manera exista alguna variación pero que sea positiva, dejaría aquí la atenta y muy respetuosa recomendación por parte de la federación hacia mis compañeros, representantes del área de finanzas llevar precisamente la preocupación de que la institución atraviesa por situaciones financieras ya lo comentábamos poquito complicadas el no recibir en tiempo y forma los recursos al menos de manera ordinaria están comprometidos de acuerdo a lo que está el convenio de coordinación, y sin duda podrá complicar un poco más las metas que se tienen programadas para este año, dejaría aquí esta respetuosa recomendación, solicitud de ir realizando el esfuerzo las gestiones que sean correspondientes al propio organismo para que se fuera regularizando la radicación de los recursos estatales que están comprometidos para este ejercicio 2016, es cuánto. En uso de la voz, el **Dr. Luis Ángeles Ángeles** comenta: gracias. Adelante por favor. En uso de la voz, **L.C. Matilde Vite Olivares** comenta: si me permite presidente, igual dejar mi recomendación, o más bien pedir al organismo una nota aclaratoria en sus estados financieros ya que existe una variación respecto al estado de actividades contra la captación de ingresos, es cuanto señor presidente. En uso de la voz, el **Dr. Luis Ángeles Ángeles** comenta: algún otro

comentario. En uso de la voz, el **Lic. Víctor Alejandro Zarco Vargas** comenta: Gracias señor presidente, sumarme a la petición el que hace el representante de la Federación de que de lo posible regularizar esa situación negativa de los recursos estatales para beneficio de la institución, es cuanto Sr. Presidente. En uso de la voz, el **Dr. Luis Ángeles Ángeles** comenta: muy bien muchas gracias, algún comentario señor Rector. En uso de la voz, el **Dr. Luis Téllez Reyes** comenta: si al respecto, yo quisiera para que esto quede más o menos saldado quiero decir que a pesar que se refleja en el periodo que se informa esta deuda del Gobierno del Estado, hace uno dos o tres días me comenta el Director ya fue depositado a las cuentas de la universidad a lo que corresponde al subsidio estatal y que ampara hasta el mes de abril, ósea para que estemos tranquilos en eso, hay otros adeudos que estamos gestionando, pero el caso de este año esta saldado, digamos hay vamos más o menos trabajando bien y esto ya nos va permitir, recursos de otras cuentas que habíamos tomado para que ya todo en orden, bueno las observaciones de los auditores tengan una salida aceptable, es cuánto. En uso de la voz, el **Dr. Luis Ángeles Ángeles** comenta muy muchas gracias adelante. En uso de la voz de **L.A. J. Alonso Aguirre Lucio** comenta: con su permiso señor presidente, efectivamente como bien lo comenta el Sr. Rector se giró oficio parte de la Coordinación de Planeación Financiera en el cual se hace mención que ya habían sido ministrados esos recursos del trimestre en el que está sujeto a presentación en esta sesión, con respecto al punto 12 solicito respetuosamente al organismo y nuevamente les hago la invitación que tengan otro acercamiento con el Consejo de Armonización Contable del Estado CACEH en el sentido de los otros ingresos ya deben de ser considerados dentro del presupuesto esta recomendación se les hizo en el cierre del 2015, nuevamente se les invita a que acudan al CACEH para la mecánica de registro de estos recursos, con respecto al punto 13 con su permiso señor presidente. En uso de la voz, el **Dr. Luis Ángeles Ángeles** comenta si adelante. En uso de la voz de **L.A. J. Alonso Aguirre Lucio** comenta: solicitando al organismo alinear la información que presenta en la captación de ingresos contra el presupuesto calendarizado, y en el punto 15 en la presentación de los Estados Financieros verificar la información presentada en las notas a los estados financieros específicamente al presupuesto de ingresos en la foja número 20, así como también al recurso erogado por fuente de financiamiento y de los programas especiales, es importante que se acerquen al CACEH para en el próximo seguimiento veamos estos programas especiales que ya forman parte del presupuesto, si bien en el analítico de ingresos estará dentro del rubro de otros tendríamos que hacer mención cuando ustedes hayan acudido al consejo, seria cuanto señor presidente. En uso de la voz, el **Dr. Luis Ángeles Ángeles** comenta: adelante señor Rector. En uso de la voz, el **Dr. Luis Téllez Reyes** comenta: con mucho gusto lo hacemos de pronto no nos es están fácil de pronto no podemos empatar lo que quisiéramos así con cierta seguridad, por ejemplo hay un recurso que nos hubiera llegado en el año 2015 que es un programa llamado PRODEP y que tenía la posibilidad de que nos dieran \$750,000.00 de apoyo, bueno llego hoy por la mañana lo recibió el abogado, no eran setecientos cincuenta mil , ya hicieron un ajuste eran un millón cincuenta mil pesos y que había que recibirlo ahorita y enviarlo ahorita, entonces antes de que iniciáramos esta reunión se firmó el documento se fue, entonces también hay una variación, bueno este es un ejemplo pero si vamos informando, pero de pronto dicen te lo tienes que gastar ya en este mes si no devuélvelo, entonces las reglas de operación de pronto nos obligan a seguir un orden pero del Gobierno Federal pero no podemos empatar como nosotros quisiéramos del orden estatal, entonces a veces tenemos que poner una nota alcance, se ejerció bajo el criterio y las reglas de operación federales al pie de la letra porque si no tenemos que devolver el dinero a la Federación, pero no lo podemos empatar aquí, e incluso ni registrarlo aquí, lo aclaro porque de pronto,

estas observaciones siempre van hacer constantes, hay otros recursos que van entrar este año tienen que ver con el remanente y las reales utilidades de los servicios que presta la institución a la comunidad, de algunos proyectos que se denominan PEI Programas Empresariales la Innovación y esos servicios PEI viene la empresa y nos solicita que les demos el servicio real, aunque ese dinero entra todo completo la universidad tiene que hacer los gastos que la empresa nos determine y entonces en ese momento nosotros tenemos que esperar que concluya el servicio para ver cuánto le quedo a la universidad, hasta que la empresa diga ya está bien el proyecto y junto con la empresa vamos a CONACYT, se da la explicación y firmamos el convenio y el finiquito y ahora si ese dinero ya puede entrar aquí, y los profesores que trabajaron fuera y dieron el servicio reciben una remuneración toda vía de ese dinero tenemos que pagar capítulo 3000 les pagamos a ellos y ahora si lo que sobra es de ingresos propios, hay toda una serie de reglas de operación al respecto no hay nada que se le escape a la federación, a CONACYT que no esté checando debidamente, con supervisores, reportes, fotografías, bueno lo que piden, pero tampoco podemos decir que esos recursos son nuestros, ojalá que ustedes lleven en la mente que no es como nosotros quisiéramos, mas hay tenemos el dinero, si pero no es de nosotros, bueno así están las cuentas de parte que no lo podemos manejar como se manejan los subsidios, los subsidios si, bueno gracias, es cuánto. En uso de la voz, el **Dr. Luis Ángeles Ángeles** comenta: bien, algún comentario más, adelante. En uso de la voz de **L.A. J. Alonso Aguirre Lucio** comenta: Señor Presidente permítame comentarle señor Rector, de hecho en atención a ese comentario que usted hace ya otros organismo lo han expresado, permítame decirle que por parte de la Coordinación de Entidades Paraestatales apoyamos al organismo y los acompañamos el día que ustedes vayan al CACEH permítame decirle que se han adecuado ciertos momentos Contables del ingreso para no entrar en esta disyuntiva que hay y ya tengo el dinero o no, entonces les están recomendando, entre otras recomendaciones que hace el CACEH registrar el recurso en el momento del recaudado y el devengo a la par, entonces podría ser una de las salidas registrar el recurso hasta que realmente ya está en la cuenta, es una entre varias e, pero si sería cosa de que el día que ustedes asistan nos invitaran para que también para que estuviéramos presentes lo hemos hecho con otros organismos y ya lo están reflejando, para que nosotros también estemos en la misma sintonía con el consejo de Armonización, sería cuánto. En uso de la voz, el **Dr. Luis Ángeles Ángeles** comenta: muchas gracias señor consejero, adelante. En uso de la voz, el **Lic. José Raimundo Ordoñez Meneses** comenta: si me permiten compañeros de fianzas, si habrá que estos recursos en cuanto su registro de control mejor debiera hacer esa vía pero no olvidemos que su aplicación se tendrá que ajustar a las reglas de operación del programa, ósea eso si algo que si existe esa aplicación se hace con base a la reglas de operación la institución no tiene ningún problema habría nada más que ver para cuestiones de cómo se registra, como lo dejamos ahí asentado de alguna manera en que la institución recibió determinado recurso de un programa de tipo especial no, pero si tenemos que tener muy presente que su ejercicio se aplicó, pues con bases a esas reglas de operación y cumpliendo con ello la institución está totalmente cumpliendo y con absoluta responsabilidad es cuánto. En uso de la voz, el **Dr. Luis Ángeles Ángeles** comenta: algún comentario más. En uso de la voz, **L.C. Matilde Vite Olivares** comenta: si me permite presidente, me uno a los comentarios que hacen los consejeros ya que si debe ir empatado ambas cosas, como lo comentaba el Consejero de finanzas, acercase a las instituciones, para que se les de igual esa asesoría, y seguir las reglas de operación que marca cada programa específico para que se estén cumpliendo ambas partes, es cuanto señor Presidente. En uso de la voz, el **Dr. Luis Ángeles Ángeles** comenta: muchas gracias, si no hubiera otro comentario. En uso de la voz, el **Dr. Luis Téllez**



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



**Reyes** comenta: quisiera hacer uno, de pronto tenemos, bueno entiendo que estamos obligados a informar de cualquier forma y más a esta Honorable Junta de Gobierno, mas aquí porque estamos obligados de informas todos los organismos, sin embargo hay que tomar una decisión, nada menos este año ya cuando abordemos los temas de ejes estructurales vamos a someter a ustedes algunas consideraciones muy importantes de uso de recursos, pero para tener esos recursos para aplicar y resolverse la problemática pues tenemos que buscar los mecanismos y una manera de hacerse de recursos es aprovechar estas ventanillas que abren tanto el gobierno federal como las empresas para que caiga dinero fresco y no estemos lesionando al erario ya sea estatal o federal para resolver los problemas que vamos a ver más adelante son problemas que va vivir todas y cada una de las instituciones de esta naturaleza y que esto hoy es un laboratorio, las demandas que hoy nos ocasionan millones de pesos si no somos cuidadosos son una bomba de tiempo la falta de prestaciones reales debidamente registradas son una bomba de tiempo que van explotar, entonces para poder sufragar estos gastos es que tomar la decisión de si entrar y aprovechar que tenemos aquí infraestructura experiencia de los profesores y bien que las empresas confían en nosotros, no es nada sencillo trabajar con algunas empresas son, bueno algunas de ellas son exigentes son extra exigentes por no llamarle de otra forma, tenemos que meternos a vivir una experiencia de la industria de tiempo y forma y calidad, yo lo único que les pido es que nos digan para donde le caminamos para que todos estemos enterados, y que tengamos la confianza suficiente que hay un gobierno que lo vigila las reglas de operación y para que todos estemos enterados le informo pero si nos imponen otras reglas de operación, entonces no podemos cumplir porque acá están muy acatadas, son así y son así, mas déjenme decirle que dicen llénele con cuarenta y tres palabras máximo y así, bueno es cuanto, gracias. En uso de la voz, el **Dr. Luis Ángeles Ángeles** comenta: En uso de la voz, el **Lic. Víctor Alejandro Zarco Vargas** comenta: Gracias señor presidente, sumándome a la petición del consejero de la SEPH si en el caso específico del PRODEP, si las reglas de operación del Gobierno Federal son muy pegadas a la normatividad, por su puesto sugerimos al señor rector de que informe pero si mantener una flexibilidad debido que este tipo de programas que la próxima semana todas las universidades van hacer sus presentaciones de sus proyectos para que en agosto se les brinde ese apoyo extraordinario si vayamos en esa misma visión de que haya flexibilidad para que su personal de administración informe lo que ustedes están requiriendo es cuanto señor. En uso de la voz de **L.A. J. Alonso Aguirre Lucio** comenta: Señor Presidente, nada más como manera de aclaración, al acercarse al CACEH no va entorpecer el procedimiento de los programas, lo único que vamos hacer es la manera que se registre en su contabilidad que forma parte del presupuesto en el rubro de otros ingresos es solamente la situación para que forme parte de la Actas cuando las vayamos a firmar como Junta de Gobierno y ya va incluir estos importes que antes no se venían reflejando la operación no se ve afectada, no se entorpece se va venir trabajando cumple con sus reglas de operación lo único que hace el CEA es irlo registrando y anexarlo al presupuesto, seria cuánto. En uso de la voz, el **Dr. Luis Téllez Reyes** comenta: seria en una, no dos semanas para que ya nos verifique nuestro sistema y en ese sentido ahí iría todo incluido completo, y con mucho gusto lo hacemos. En uso de la voz, el **Dr. Luis Ángeles Ángeles** comenta: muchas gracias señor Rector , gracias consejeros creo que todas las observaciones han sido muy valiosas de los puntos 12, 13, 14 y 15, si no hubiera algún otro daríamos por presentados estos puntos, bien no ningún comentario más, bien presentados, estamos en el punto 16. -----

-----SO/67/16-15-----

Con fundamento en el Artículo 14, de la Ley Orgánica de la Universidad Tecnológica de Tula-Tepeji, este H. Consejo Directivo da por presentado los Estados Financieros al 31 de marzo de 2016.

56

**16.-Presentación del informe de cumplimiento de obligaciones fiscales al 31 de marzo de 2016.** En uso de la voz, el **Dr. Luis Téllez Reyes** comenta: aunque ahí se ha anexado toda la documentación, son soporte de los comentarios que están ahí, yo le pediría al Director Administrativo que me apoye con este punto. En uso de la voz, el **L.A.E. José J. Cortes Skewes** comenta: gracias, solamente comentarlo que hasta la fecha que se termina que es el 30 de marzo ha cumplido con el pago de todas sus obligaciones fiscales se muestran ahí las hojas, estamos pagando el IVA, el ISR y todo lo que derive de obligaciones fiscales a la institución, es cuánto. En uso de la voz, el **Dr. Luis Ángeles Ángeles** comenta: ningún pendiente. En uso de la voz, el **L.A.E. José J. Cortes Skewes** comenta: No. En uso de la voz, el **Dr. Luis Ángeles Ángeles** comenta: algún comentario, bien daremos por presentado el punto 16 y pasamos al 17, **bien, gracias**. En uso de la voz, el **Dr. Luis Téllez Reyes** comenta: perdón si usted lo permite voy a pedir, para poder adscribirme al punto anterior, teníamos una reunión con la Asociación Nacional de Universidades Tecnológicas con la ANUT hace unos cuantos días y nos comentan que cabe la posibilidad, que al caso de las instituciones públicas pudiésemos recurrir en una segunda etapa al posible rescate de los beneficios fiscales por cumplimiento y cuentas sanas, entonces nos dicen que hay una segunda posibilidad y que hay unos bufet en México que ya están especializados en el rescate de ese dinero ellos lo que originalmente piden es el 20% de lo que rescaten, es decir si rescatan un millón de pesos, de 10 nos dan 8 este o de 10 no nos dan nada, En uso de la voz, el **Dr. Luis Ángeles Ángeles** comenta: en caso de que la suma sea cero a la institución no significa que tenga que pagar la institución. En uso de la voz, el **Dr. Luis Téllez Reyes** comenta: no. Es por eso que cobran el 20% el hace toda su tramitología, si no logra nada, se queda con su esfuerzo en ceros y si lo logra pues cobra su 20%. En uso de la voz, el **Dr. Luis Ángeles Ángeles** comenta: existen antecedentes de instituciones que han logrado esto. En uso de la voz, el **Dr. Luis Téllez Reyes** comenta: si, ya existen unas cinco, seis Universidades Tecnológicas que lo han logrado. En uso de la voz, el **Dr. Luis Ángeles Ángeles** comenta: es una especie de devolución de impuestos del SAT. En uso de la voz, el **Dr. Luis Téllez Reyes** comenta: No lo devuelven simplemente deja uno de pagar lo que corresponde y esos impuestos, los ponemos en otra cuenta y los podemos ocupar sin muchas restricciones, es por ejemplo que urge cambiar el motor al camión número 1, pues mételo en tu POA y el año 2017 lo compras, no, no, lo compras respecto la Licitación o lo que sea y lo compro, si vale menos de 60 mil pesos lo compro directa y se lo pongo, porque si no tengo que esperar al proceso y demás para meterlo al POA, entonces no tiene restricción las obligaciones más que las normas de los montos que hay que aplicar. En uso de la voz, el **Dr. Luis Ángeles Ángeles** comenta: al principio parece interesante el asunto quizás hay que comentase más, me temo que no sea una atribución de esta Junta menos si no está en el orden el día, En uso de la voz, el **Dr. Luis Téllez Reyes** comenta: No, no, esta nada más que no es el tema de ahí de las responsabilidades fiscales, y bueno hay un beneficio, hay un posible beneficio que tal bueno tenemos que revisar el asunto. En uso de la voz, el **Lic. José Raimundo Ordoñez Meneses** comenta: gracias, yo creo que si sería valioso, que se pudiera explorar esa posibilidad, hay que recordaran que lo que son estímulos fiscales en estricto sentido no tendría el señor rector aprobación de esta Junta de Gobierno la aplicación de esos recursos, por consiguientes pues agradecerle señor Rector que tenga a informarle a esta honorable Junta Directiva esta

gestión que va realizar, pero bueno primero démosle el voto de confianza, también no, no es un acuerdo desde luego, lo dejamos como un comentario, pero en nuestro caso tendría el voto de confianza para explorar y realizar esas gestiones si le arrojan un beneficio a la institución que bueno y si no se da este no tendría ningún perjuicio hacia la misma no y claro que esos recursos están para lo que el organismo los asigne, los requiere este, si tiene a bien notificar a esta Junta de Gobierno, pues nos daríamos de alguna forma solamente por enterados no, es cuánto. En uso de la voz de **L.A. J. Alonso Aguirre Lucio** comenta: con su permiso señor Presidente, creo si bien entendí señor Rector su pregunta o la duda es de donde tomaría el recurso para pagar ese 20%, si del mismo dinero simplemente entraría, En uso de la voz, el **Dr. Luis Téllez Reyes** comenta: es un comentario porque es evidente que el auditor si lo va detectar, y va decir le pagaron 10 y ahora solo aparece que aplico 8, espérame en donde quedó la bolita, quedo está muy claro se liberó el recurso y el bufet cobra. En uso de la voz de **L.A. J. Alonso Aguirre Lucio** comenta: si tiene razón el consejero de Federación no entraría como caso para la aprobación de la Junta, En uso de la voz, el **Dr. Luis Ángeles Ángeles** comenta: nuestro voto de confianza para el señor Rector, En uso de la voz, el **Dr. Luis Téllez Reyes** comenta: muchas gracias. En uso de la voz, el **Dr. Luis Ángeles Ángeles** comenta: muy bien algún otro comentario, presentado este punto y pasamos al 17.-----

-----**SO/67/16-16**-----

Con fundamento en el Artículo 14, de la Ley Orgánica de la Universidad Tecnológica de Tula-Tepeji, este H. Consejo Directivo da por presentado el informe de cumplimiento de obligaciones fiscales al 31 de marzo de 2016.

**17.-Presentación del Informe del avance de acciones implementadas en apego a las Medidas de Racionalidad, Disciplina y Eficiencia del Gasto Público del periodo enero – marzo de 2016 y acumulado al 31 de marzo de 2016.** En uso de la voz, el **Dr. Luis Téllez Reyes** comenta: mire aquí básicamente hemos hecho un pronóstico en algunas de las tablas que ahí aparecen en las que pensamos que podemos ahorrar en este año que no es mucho, pero que si tienen una tendencia al ahorro, en una economía aunque va lentamente para va a la alza, y que por otro lado estamos seriamente empeñados en que por ejemplo todo la institución pudiera aspirar que el año 2017 este al 100% iluminada por LEDS cosa que nos ahorraría el 50% en el gasto de la energía eléctrica, en materia de uso de combustibles estamos empeñados en buscar ahorita unas celdas catalíticas que precalientan al combustible para que rinda más en el consumo y eso, ahorraríamos de un 5% aun 12% de combustible, hay un estricto control en el manejo del combustible aquí, cuando usted va cargar a la gasolinera le pide, bueno primero el de vigilancia de aquí de la universidad al salir le pide cuantos kilómetros lleva el vehículo, y cuando usted viene de regreso de su comisión en la gasolinera le piden el kilometraje que trae el auto y registra en el tanque y así el rendimiento de litros por kilómetros quedan debidamente registrados, los nuevos vehículos ya traen un sistema que registra de manera automática en rendimiento por kilómetro y consumo que va teniendo, estas son las propuestas que nosotros estamos haciendo, en la telefonía que ha bajo el costo del servicio y estas son las propuestas que hacemos para ir ahorrando, en materia de papel por ejemplo es una tendencia cero papel, es una política que créame que ha impactado en la economía de la universidad. En uso de la voz, el **Dr. Luis Ángeles Ángeles** comenta: si bien ha habido ahorro en telefonía esto ha sucedido en todas las instituciones o ha comenzado a suceder en todas las instituciones de



SECRETARÍA  
DE EDUCACIÓN  
PÚBLICA



educación superior, en donde hemos visto en donde hay una resistencia al ahorro a la factura de comisión federal de electricidad, que experiencia hay aquí ¿si ya empezado a bajar la Factura de electricidad? En uso de la voz, el **Dr. Luis Téllez Reyes** comenta: si lo reflejamos aquí en algunos de los reportes, en realidad es poco pero por ejemplo aquí tenemos en la energía eléctrica en el 2015 en el mes de enero pagamos \$113,500 y en 2016 pagamos \$88,000 entonces es aquí nada más es con un edificio y medio que ya tienen LEDS entonces ahorita se está haciendo la invitación a los proveedores haber quienes ofrecen buen precio y la mayor seguridad para empezar a cambiar todo e incluso deje decirle que más adelante se va ahorrar en los conductores por que los LEDS pueden trabajar muy fácilmente con un cable de 18, entonces nos vamos ahorrar en mucho en las balas tras son cosas de la historia ya no escuchamos los zumbidos se acabó, el parpadeo que se tenía antes, hay vamos. En uso de la voz, el **Dr. Luis Ángeles Ángeles** comenta: ¿disculpe que tarifas pagan las universidades? En uso de la voz, el **Dr. Luis Téllez Reyes** comenta: no tengo el dato. En uso de la voz, el **Dr. Luis Ángeles Ángeles** comenta: no pagan la tarifa doméstica, industrial o comercial En uso de la voz, el **Dr. Luis Téllez Reyes** comenta: ahora si me lo deja de tarea, para la próxima reunión. En uso de la voz, el **Dr. Luis Ángeles Ángeles** comenta: algún otro comentario, En uso de la voz, la **Lic. Berenice Saucedo Zavala** comenta: si es importante que todos hagamos conciencia en el ahorro ya que sacando cifras las cantidades son arriba de \$60 mil pesos en cuestión de electricidad, es importante con sintetizar a los alumnos profesores todo el personal de la universidad por que al finalizar el año, aunque de mes en mes sea poco al final va ser una gran cantidad. En uso de la voz, el **Dr. Luis Ángeles Ángeles** comenta: en todo caso son los comparativos estacionales, si el calor si el frio etc. En uso de la voz, el **Dr. Luis Téllez Reyes** comenta: quisiera agregar algo que probablemente tengamos que modificar en el POA para llevarlo a cabo, pero esto es una verdadera necesidad no podemos tener a los estudiantes sin agua y sin agua gratuita lo que vamos a incrementar aquí es un sistema de potabilizador de agua para tener a la mano lo que estamos gastando en garrafones, ya sea la de pozo, agua de lluvia. En uso de la voz, el **Dr. Luis Ángeles Ángeles** comenta: hay una experiencia que he visto muy interesante en Chapingo es una comunidad enorme, tienen un sistema en donde potabilizan la lluvia y el consumo de agua se ha alentado mucho a que se consuma agua, incluso hay publicidad consume agua, como un movimiento en cuestión del agua en la comunidad que está muy bien lo único que no han hecho es reducir el PET. En uso de la voz, el **Dr. Luis Téllez Reyes** comenta: de hecho sería con Chapingo los que harían el trabajo técnico ellos son los que harían el liderazgo van a la vanguardia en este país en la materia de reciclar el agua de lluvia en convertirla en agua potable, entonces sería como el siguiente paso. En uso de la voz de **L.A. J. Alonso Aguirre Lucio** comenta: con su permiso señor Presidente, simplemente aquí en el punto 17 por parte del Titular de la Coordinación de Entidades Paraestatales el Contador Quintín Hidalgo, les hace llegar por medio de un servidor una felicitación en el apego a la política de cero papel y a los esfuerzos que realizaron ustedes como organismo hacer llegar la información de manera digital, sería cuánto. En uso de la voz, el **Dr. Luis Ángeles Ángeles** comenta: también nuestro reconocimiento al Contador Quintín Hidalgo, en razón de que si teníamos muchas recomendaciones en este sentido en el pasado, la idea del papel cero a estado pero hizo falta un comunicado del Contador Quintín para que nuestras instituciones efectivamente se aplicaran en este sentido. En uso de la voz, el **Dr. Luis Téllez Reyes** comenta: igualmente de parte de toda esta comunidad universitaria de verdad se lo agradecemos y pues le enviamos la felicitación y aparte decirle que el que persevera alcanza su iniciativa, muchas felicidades. En uso de la voz, el **Dr. Luis Ángeles Ángeles** comenta: si no hubiera otro comentario damos por presentado este punto y estaríamos

en el siguiente que es el 18. -----

-----SO/67/16-17-----

Con fundamento en el Artículo 14, de la Ley Orgánica de la Universidad Tecnológica de Tula-Tepeji, este H. Consejo Directivo da por presentado el Informe del avance de acciones implementadas en apego a las Medidas de Racionalidad, Disciplina y Eficiencia del Gasto Público del periodo enero – marzo de 2016 y acumulado al 31 de marzo de 2016.

**18.-Presentación del Informe del Avance del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del periodo enero – marzo de 2016 y acumulado al 31 de marzo de 2016.** En uso de la voz, el **Dr. Luis Téllez Reyes** comenta: si usted no tiene inconveniente también le pediría aquí al administrador. En uso de la voz, el **L.A.E. José J. Cortes Skewes** comenta: gracias, los comentarios que respectan al periodo de enero a marzo del presente año tenemos un gasto de un 1'438,092 que hemos ejercido a través de una licitación pública, así como también la invitación a cuando menos tres proveedores y la adjudicación directa hasta el mes de marzo y hemos estado cumpliendo con lo que establece la norma respecto a este punto, es cuánto. En uso de la voz, el **Dr. Luis Ángeles Ángeles** comenta: comentarios En uso de la voz de **L.A. J. Alonso Aguirre Lucio** comenta: con su permiso señor Presidente, efectivamente el organismo ha hecho un gran esfuerzo en esta modalidad de Licitación Pública a lo que respetuosamente le solicitaría solamente sus Acta del comité de adquisiciones, nos sean anexadas, sería cuánto. En uso de la voz, el **Dr. Luis Ángeles Ángeles** comenta: con esta recomendación si no hubiera otra daríamos por presentado este punto y pasaríamos al 19.-----

-----SO/67/16-18-----

Con fundamento en el Artículo 14, de la Ley Orgánica de la Universidad Tecnológica de Tula-Tepeji, este H. Consejo Directivo da por presentado el Informe del Avance del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del periodo enero – marzo de 2016 y acumulado al 31 de marzo de 2016.

PERIODO ENERO-MARZO Y ACUMULADO AL 31 DE MARZO 2016.

AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

RESÚMEN DE MODALIDADES

TIPO DE MODALIDAD	MONTO ANUAL	%	1ER. TRIMESTRE									ACUMULADO								
			PROG RAMA DO	AMPLI ACIÓN	REDU CCIÓN	MODIF ICADO	COMP ROME TIDO	DEVEN GADO	EJERC IDO	PAGA DO	VARI ACIÓN	PROG RAMA DO	AMPLI ACIÓN	RED UCCI ON	MODI FICA DO	COMP ROME TIDO	DEVE NGAD O	EJER CIDO	PAGA DO	VARI ACIO N
Licitación Pública	6,840,347	45	\$ 1,214,529	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,214,529	\$ 1,214,529	\$ 1,214,529	\$ 1,214,529	\$ -	\$ 1,214,529	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,214,529	\$ 1,214,529	\$ 1,214,529	\$ 1,214,529	\$ -
Invitación a 3 proveedores	2,679,454	17	\$ 114,425	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 114,425	\$ 114,425	\$ 114,425	\$ 114,425	\$ -	\$ 114,425	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 114,425	\$ 114,425	\$ 114,425	\$ 114,425	\$ -
Adjudicación Directa	2,992,475	20	\$ 139,138	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 139,138	\$ 139,138	\$ 139,138	\$ 139,138	\$ -	\$ 139,138	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 139,138	\$ 139,138	\$ 139,138	\$ 139,138	\$ -

SUB-TOTAL PAAAYs	12,512,275	82	\$ 1,468,092	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,468,092	\$ 1,468,092	\$ 1,468,092	\$ 1,468,092	\$ -	\$ 1,468,092	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,468,092	\$ 1,468,092	\$ 1,468,092	\$ 1,468,092	\$ -
Partidas sujetas al PAAAYs	2,810,682	18	\$ 532,356	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 532,356	\$ 532,356	\$ 532,356	\$ 443,666	\$ 88,690	\$ 532,356	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 532,356	\$ 532,356	\$ 532,356	\$ 443,666	\$ 88,690
SUB-TOTAL	15,322,957	100%	\$ 2,000,448	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2,000,448	\$ 2,000,448	\$ 2,000,448	\$ 1,911,758	\$ 88,690	\$ 2,000,448	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2,000,448	\$ 2,000,448	\$ 2,000,448	\$ 1,911,758	\$ 88,690

Partidas No sujetas al PAAAYs	11,414,522	43	\$ 944,760	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 944,760	\$ 944,760	\$ 944,760	\$ 944,760	\$ -	\$ 944,760	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 944,760	\$ 944,760	\$ 944,760	\$ 944,760	\$ -
TOTAL	26,737,479	100%	\$ 2,945,208	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2,945,208	\$ 2,945,208	\$ 2,945,208	\$ 2,856,518	\$ 88,690	\$ 2,945,208	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2,945,208	\$ 2,945,208	\$ 2,945,208	\$ 2,856,518	\$ 88,690

NOTA

1.- DEBERÁN ANEXARSE LAS ACTAS DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES QUE AVALEN EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN.

2.- LAS CELDAS DE LOS TRIMESTRES QUE NO CORRESPONDAN AL QUE SE REPORTA PODRAN OCULTARSE

\* Aplicación del Art. 41 de la LAASS en Materia Federal y el Art. 49 la LAASS en Materia Estatal  
Las cifras presentadas no se considera el Capítulo 1000 y capítulo 4000

**19.-Presentación del Informe del Avance del Programa de Infraestructura y Equipamiento del periodo enero – marzo de 2016 y acumulado al 31 de marzo de 2016.** En uso de la voz, el **Dr. Luis Téllez Reyes** comenta: de igual manera le solicitaría al Administrador. En uso de la voz, el **L.A.E. José J. Cortes Skewes** comenta: si gracias, como ustedes lo ven en la tabla que les presentamos con lo que respecta al acumulado hasta el 31 de marzo, vemos que los ingresos propios no hemos ejercido ninguna cantidad, en lo que si hemos ejercido fue en los estímulos fiscales que fue para la adquisición de 17 pantallas y 10 cañones que son los mismo que se instalaron en diferentes aulas, el objetivo es que todos los salones estén equipados para que se facilite el aprendizaje y la enseñanza es cuánto. En uso de la voz, el **Dr. Luis Ángeles Ángeles** comenta: bien, algún otro comentario, si no hay otro comentario estaríamos en el punto siguiente, que es el 20.

**SO/67/16-19**

Con fundamento en el Artículo 14, de la Ley Orgánica de la Universidad Tecnológica de Tula-Tepeji, este H. Consejo Directivo da por presentado el Informe del Avance del Programa de Infraestructura y Equipamiento del periodo enero – marzo de 2016 y acumulado al 31 de marzo de 2016.

PERIODO ENERO-MARZO Y ACUMULADO AL 31 DE MARZO 2016.

PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PARTIDA	CONCEPTO	IMPORTE ANUAL	EJERCIDO ENE-MZO	ACUMULADO	DISPONIBLE
<b>INGRESOS PROPIOS</b>			<b>117,420.00</b>			
-	515001	Equipo de Cómputo y de Tecnología de la Información	59,420.00	0.00	0.00	59,420.00
-	521001	Equipo y Aparatos Audiovisuales	16,000.00	0.00	0.00	16,000.00

-	519001	Otro Mobiliario y Equipo de Administración	28,000.00	0.00	0.00	28,000.00
-	562001	Maquinaria y Equipo Industrial	5,000.00	0.00	0.00	5,000.00
-	569001	Otros Equipos	9,000.00	0.00	0.00	9,000.00
		<b>Subtotal</b>	<b>117,420.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>117,420.00</b>
<b>PRODEP 2014-2015</b>			<b>1,788,628.77</b>			
	519001	Otro Mobiliario y Equipo de Administración	0.00	9,978.00	9,978.00	1,778,650.77
		<b>Subtotal</b>	<b>0.00</b>	<b>9,978.00</b>	<b>9,978.00</b>	<b>1,778,650.77</b>
<b>ESTIMULOS FISCALES</b>			<b>813,281.36</b>			
	521001	Equipo y Aparatos Audiovisuales	0.00	263,366.40	263,366.40	549,914.96
		<b>Subtotal</b>	<b>0.00</b>	<b>263,366.40</b>	<b>263,366.40</b>	<b>549,914.96</b>
<b>DONACIÓN</b>			<b>40,430.52</b>			
	597001	Licencias	0.00	40,430.52	40,430.52	0.00
		<b>Subtotal</b>	<b>0.00</b>	<b>40,430.52</b>	<b>40,430.52</b>	<b>0.00</b>
<b>TOTAL</b>			<b>2,759,760.65</b>	<b>313,774.92</b>	<b>313,774.92</b>	<b>2,445,985.73</b>

**20.-Presentación del Informe de la situación que guarda la regularización de los Bienes Muebles e Inmuebles al 31 de marzo de 2016.** En uso de la voz, el **Dr. Luis Téllez Reyes** comenta: gracias señor presidente en este rubro, diría que por lo menos en las dos unidades académicas de esta institución tenemos un registro físico comprobado al 100% de los bienes muebles e inmuebles incluso, con la salvedad que la Unidad Académica de Tepetitlan aún tenemos pendiente un trabajo que habrá de desarrollar el Dr. Rafael Lara Dorantes para obtener la escritura debidamente elaborada a nombre de la institución, porque ahora nada más lo que tenemos es un Título de propiedad, y por el otro lado. En uso de la voz, el **Dr. Luis Ángeles Ángeles** comenta: ¿hay término para esto? En uso de la voz, el **Dr. Luis Téllez Reyes** comenta: ¡No! Pero si nos urge que lo tengamos por que el INHIFE lo requiere para empezar invertir en ese predio, por eso si nos es urgente que esto lo hagamos, estamos sobre el tema, por lo demás hemos iniciado un proyecto a terminar en el mes de agosto un chequeo de inventario físico de muebles de aquí de la UT de tula, aquí en donde estamos de cada uno de los muebles para poder depurar los objetos que ya no están funcionando y poder darlo de baja de manera oficial y adecuado para poder entregar unas cuentas más, bueno a lo que a mi corresponde lo que es la realidad, bueno ahí como ven la tabla esta para el equipamiento para las tres unidades, es cuánto. En uso de la voz, el **Dr. Luis Ángeles Ángeles** comenta: algún comentario más, gracias señor Rector damos presentado este punto y pasamos al 21. -----

-----SO/67/16-20-----

Con fundamento en el Artículo 14, de la Ley Orgánica de la Universidad Tecnológica de Tula-Tepeji, este H. Consejo Directivo da por presentado el Informe de la situación que guarda la regularización de los Bienes Muebles e Inmuebles al 31 de marzo de 2016.

PERIODO ENERO-MARZO 2016  
INFORME SOBRE LA SITUACIÓN ACTUAL DE LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES REGULARIZADOS Y PENDIENTES DE REGULARIZAR

ACTIVO FIJO	SALDO AL 01 DE ENERO DE 2016	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	SALDO AL 31 DE MARZO DE 2016.
<b>BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO</b>				
TERRENOS	42,489,133.34	0.00	0.00	42,489,133.34
VIVIENDAS		0.00	0.00	0.00
EDIFICIOS NO HABITACIONALES	74,499,874.35	0.00	0.00	74,499,874.35
INFRAESTRUCTURA		0.00	0.00	0.00
OTROS BIENES INMUEBLES	1,448,880.00	0.00	0.00	1,448,880.00
<b>BIENES MUEBLES</b>				
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	44,288,654.99	9,978.00	0.00	44,298,632.99
MOBILIARIO Y EQUIPO DE EDUCACIONAL Y RECREATIVO	10,990,546.56	263,366.40	0.00	11,253,912.96
EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	681,770.27	0.00	0.00	681,770.27
EQUIPO DE TRANSPORTE	8,478,595.28	0.00	0.00	8,478,595.28
EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	0.00	0.00	0.00	0.00
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	53,043,314.76	0.00	0.00	53,043,314.76
OTROS BIENES MUEBLES	0.00	0.00	0.00	0.00
COLECCIONES, OBRAS DE ARTE Y OBJETOS VALIOSOS	1,740,000.00	0.00	0.00	1,740,000.00
<b>ACTIVOS INTANGIBLES</b>				
SOFTWARE	226,374.00	0.00	0.00	226,374.00
PATENTES, MARCAS Y DERECHOS	0.00	0.00	0.00	0.00
CONCESIONES Y FRANQUICIAS	0.00	0.00	0.00	0.00
LICENCIAS	455,110.25	40,430.52	0.00	495,540.77
<b>TOTAL</b>	<b>238,342,253.80</b>	<b>313,774.92</b>	<b>0.00</b>	<b>238,656,028.71</b>

NOTAS:

- 1.- LA INFORMACIÓN AL 1o. DE ENERO DEBERÁ SER IGUAL A LA PRESENTADA EN EL ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA AL CIERRE DEL EJERCICIO INMEDIATO ANTERIOR.
- 2.- LA ESTRUCTURA DE LAS CUENTAS DEL ACTIVO FIJO PODRÁ MODIFICARSE DE ACUERDO A LOS CONCEPTOS QUE MANEJE EL ORGANISMO.
- 3.- DEBERÁ PRESENTARSE UN INFORME SOBRE AQUELLOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES QUE SE ENCUENTREN PENDIENTES DE REGULARIZACIÓN. EN EL CASO DE QUE ESTOS SEAN SUCEPTIBLES DE CUANTIFICARSE, SE INCLUIRAN EN CUENTAS DE ORDEN EN EL ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA.

**21.-Presentación del Informe sobre el cumplimiento de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo del periodo enero – marzo de 2016 y acumulado al 31 de marzo de 2016. En uso de la voz, el Dr. Luis**





SECRETARÍA  
DE EDUCACIÓN  
PÚBLICA



64

Porras, por otro lado también agradecer a usted aquí presente al licenciado Quintín para la mesa de trabajo que está pendiente los cinco puntos en estos momentos por distintas razones, por el mes de junio, julio estaremos tomando las decisiones, por todo lo que ustedes vieron y analizamos no fue posible tomar y cerrar todas las decisiones, sin embargo si necesitamos su visto bueno pues de la Junta en pleno en particular por lo menos tengo ya aun director de carrera fuera de funciones ya no pude planear más el momento y tengo ya un cambio de Director, cambiamos a la Directora de la Unidad Académica de Chapulhuacan, y hemos acomodado otro responsable ahí con el nivel de Subdirector se está desempeñando de aquí a agosto, verdad, el seguimiento de este tema del caso Martin Badillo es menester que tengamos el voto de confianza de ustedes ratificado el día de ayer, recibí un mensaje del Secretario de Educación Pública, que me dijo por favor négocienlo en la medida que presente el caso y para esto, esta comisionado el Dr. Rafael Lara Dorantes es el Abogado General de la universidad ahorita para que negocie con el visto bueno de esta Junta de Gobierno y hay que terminar de a finar en la mesa de trabajo, el resto de la gente que tendría que liquidarse por demanda o por voluntad es otro tema, y el reconocimiento de los ocho años de antigüedad que necesitamos hacer un negocio con petróleos de Texas para que nos de cincuenta y un millón de pesos que necesitamos para la antigüedad de noventa y nueve trabajadores, entonces se ve materialmente imposible, sin embargo tanto nosotros como los trabajadores debemos tomar conciencia de lo que significa el problema y de ver si le entramos o no le entramos y ver que hacemos, y estos son los problemas fundamentales, ha esto quiero agregar que no lo hemos puesto a criterio de ustedes porque es un asunto que tenemos que revisar, pero esta universidad es de insignia de México en materia de Tecnológicas aquí se dictó la primer cátedra de las universidades tecnológicas en el país, a pesar de que nacieron tres, que abrió primero Aguascalientes y luego Nezahualcóyotl y luego la Tula-Tepeji pero esta se dio luego, luego de alta en Hacienda y fue la primera que dictó la primera cátedra, por un día de diferencia si ustedes quieren, pero fue la primera. En uso de la voz, el **Dr. Luis Ángeles Ángeles** comenta: y eso tiene su costo porque es una universidad madura con problemas laborales serios. En uso de la voz, el **Dr. Luis Téllez Reyes** comenta: podemos ver que por ejemplo Aguascalientes ya empieza ofrecer posgrados y para nosotros esto es una aspiración para un tercer paso, pensar en un Doctorado es pensar en una Maestría, es primero en pensar en consolidar la Licenciatura y estos son los problemas verdaderos, es ponernos a la altura que debemos estar dado que el año dos mil ocho, o dos mil nueve nos comprometimos atender el nivel de Licenciatura y esto lo tomo como si yo hubiera estado en el dos mil nueve ahora que rehacer lo que hubo que hacer y hay que hacerlo y para eso si necesitamos que ustedes estén enterados y den su voto, y para colmo de bienes este año cumplimos veinticinco años, y entonces hay una relación de veintidós actividades así que en un ambiente festivo, en lugar de un ambiente conflictivo un ambiente de clima laboral agradable, un clima laboral de conciencia que cada uno de los que trabajamos aquí tome al menos un evento que se involucre en el y que se lleve a cabo, hay veintidós temas que estamos tratando que nuestra gente entre en este clima de conciencia en primer lugar, les quiero comunicar que estamos en plena evaluación de clima laboral suena complicada porque hasta esta hora no teníamos ni el 50% espero que para mañana ya estén, porque solo el 50% se atreva evaluar no es agradable. En uso de la voz, el **Dr. Luis Ángeles Ángeles** comenta: requiere de un trabajo de convencimiento, que es algo normal, algo natural es beneficio para todos. En uso de la voz, el **Dr. Luis Téllez Reyes** comenta: pero como se pueden dar cuenta que no es lo ideal, es que todos estemos conscientes de que tenemos que evaluar y nos evalúen para mejorar y que no tengamos miedo, bueno en ese clima es donde ustedes nos apoyen con los análisis de los ejes



SECRETARÍA  
DE EDUCACIÓN  
PÚBLICA



65

estructurales de esta universidad, En uso de la voz, la **Lic. Berenice Saucedo Zavala** comenta: es el primer año que ustedes hacen lo del clima laboral. En uso de la voz, el **Dr. Luis Téllez Reyes** comenta: de manera holística y general si, aunque hay evaluaciones parciales en donde los estudiantes evalúan a los profesores de manera permanente. En uso de la voz, la **Lic. Berenice Saucedo Zavala** comenta: pero entre catedráticos. En uso de la voz, el **Dr. Luis Téllez Reyes** comenta: si, estas es una evaluación de todos, contra todos en favor de todos, si tienen que evaluar al vigilante como hace su trabajo hay que evaluar al vigilante si tienen que evaluar al Rector hay que evaluar al rector y el vigilante se tiene que aguantar e igual que el rector, ósea tu no saludas cuando llegas, corrígelo porque te están evaluando, es abierto y escríbelo y además es anónimo no nos interesa saber quién lo escribe, si no que cosa no quieren, entonces cuando nos interesa saber qué cosa se torna importante, porque el que me evaluó puede ser mi mejor cuate, y en la tercera evaluación esto se regulariza, ya me paso, y luego hacemos reuniones en donde hacemos autoevaluaciones, es corregir, porque es tu área, en fin vamos evaluar, eso lo comunico, necesitamos de su visto, bueno de su voto de confianza, bueno eso es todo y muchas gracias. En uso de la voz, el **Dr. Luis Ángeles Ángeles** comenta: su comentario, o algún otro asunto, adelante. En uso de la voz de **L.A. J. Alonso Aguirre Lucio** comenta: con su permiso señor Presidente, efectivamente si tenemos esa mesa de trabajo quedaron puntos pendientes, claro que sí, si nos coordinamos yo estaría disponible la próxima semana, no sería la próxima. En uso de la voz, el **Dr. Luis Téllez Reyes** comenta: le parece que fuera la, no la que viene si no la otra, porque tengo una posible comisión que me van a dar y no quiere arriesgar. En uso de la voz, el **Dr. Luis Ángeles Ángeles** comenta: bien, muchísimas gracias a todos agotados los puntos del orden del día, queremos expresar nuestro reconocimiento por estar todos ustedes aquí con el reconocimiento de la Secretaria de Educación Pública, muchísimas gracias a todos.

CONSEJERO PRESIDENTE.

**Dr. Luis Ángeles Ángeles**  
Director General de Educación Superior



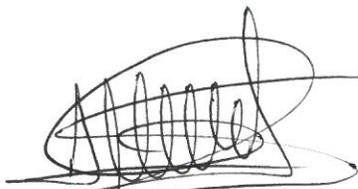
SECRETARÍA  
DE EDUCACIÓN  
PÚBLICA



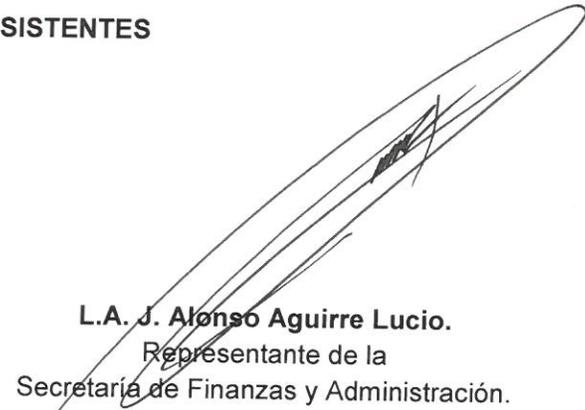
Estado Libre y Soberano  
de Hidalgo

## CONSEJEROS ASISTENTES

66



**Lic. Víctor Alejandro Zarco Vargas.**  
Representante de la Coordinación General de  
Universidades Tecnológicas (CGUT).



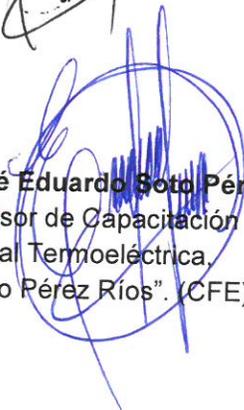
**L.A. J. Alonso Aguirre Lucio.**  
Representante de la  
Secretaría de Finanzas y Administración.



**Lic. José Raimundo Ordoñez Meneses.**  
Delegado Federal de la Secretaría de  
Educación Pública en el Estado de Hidalgo.



**Dra. Luz Del Carmen Segura Mejía**  
Secretaria General del Municipio de Tula de  
Allende, Hidalgo.



**Mtro. José Eduardo Soto Pérez**  
Supervisor de Capacitación  
Central Termoelectrica,  
"Francisco Pérez Ríos". (CFE).



**Lic. Berenice Saucedo Zavala**  
Jefa del Departamento de Reclutamiento y  
Selección de Personal de Manufacturas Kaltex;



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



Comisario Público.

**L.C. Matilde Vite Olivares**

**INVITADOS**

Titular del Organismo.

**Dr. Luis Téllez Reyes**  
Rector.

Secretario Técnico

**Dr. Rafael Lara Dorantes**  
Abogado General

Estas firmas corresponden a los miembros del H. Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Tula-Tepeji, que participaron en la Sexagésima Séptima Sesión Ordinaria, celebrada con fecha 10 de mayo de 2016 dos mil dieciséis, y son las que usan en sus actos tanto públicos, como privados.